



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL

**EL *HOY* DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO CATALINA C. DE VISCA (NIVEL SECUNDARIO).
ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL CICLO ESCOLAR 2019**

PAOLA DANIELA PIZZICHINI

DNI: 24.249.423

2020

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE	2
RESÚMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1: Información General	8
1.1 Antecedentes	8
1.2 Descripción de la Institución	9
CAPÍTULO 2: Marco Teórico y conceptual	12
2.1 PEI	12
2.2 Identidad Institucional	15
2.3 Componentes del PEI	16
CAPÍTULO 3: Marco Metodológico	18
CAPÍTULO 4: Análisis e interpretación de datos	21
4.1 Una Institución con Ideario	21
4.2 Componente identitario del PEI en la Institución Catalina C. de Visca	22
4.3 Componente flexible y dinámico del PEI en la Institución Catalina C. de Visca	27
4.4 Concepción de Persona y de Educación en los componentes del PEI	33
CONCLUSIÓN	37
BIBLIOGRAFÍA	39
ANEXO	42

RESÚMEN

Las instituciones educativas comparten procesos, búsquedas, objetivos, misión, proyectos, fines, destinatarios, entre otras realidades; pero cada una lo hace desde su particularidad. El presente trabajo pretende abordar la temática del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en su carácter de herramienta que define la identidad institucional. Se realiza esta investigación en el Instituto Catalina C. de Visca, (Nivel Secundario), haciendo un recorrido por los documentos institucionales buscando encontrar relaciones entre ellos. La propuesta parte del supuesto de que el PEI es instrumento que, elaborado e implementado, marca el horizonte; por un lado, muestra el *hacia dónde* de cada escuela; y, por otro, da coherencia a toda la labor educativa de las instituciones. Se realiza un recorrido teórico que ayuda a definir y conceptualizar al PEI y algunas de sus implicancias en el caminar escolar. La propuesta realizada desde el enfoque cualitativo, se constituye en un estudio de tipo interpretativo; la estrategia utilizada es la investigación documental cuyo instrumento principal es el análisis documental. Se visualiza, como conclusión, la profunda construcción y actualización de la identidad en los diferentes componentes del PEI del Instituto Catalina C. de Visca, (Nivel Secundario).

Palabras clave: Proyecto Educativo Institucional- Identidad Institucional- Componentes del PEI

ABSTRACT

Educational institutions share processes, searches, objectives, mission, projects, ends, recipients, among other realities; but each one does it from its particularity. The present work tries to approach the subject of the Institutional Educational Project (PEI) in its character as a tool that defines the institutional identity. This research is carried out at the Instituto Catalina C. de Visca, (Secondary Level), making a tour of the institutional documents seeking to find relationships between them. The proposal is based on the assumption that the PEI is an instrument that, prepared and implemented, marks the horizon; on the one hand, it shows the direction of each school; and, on the other, it gives coherence to all the educational work of the institutions. A theoretical tour is carried out that helps to define and conceptualize the PEI and some of its implications in the school journey. The proposal made from the qualitative approach, constitutes an interpretive type study; the strategy used is documentary research whose main instrument is documentary analysis. As a conclusion, the profound construction

and updating of identity is visualized in the different components of the PEI of the Catalina C. de Visca Institute, (Secondary Level).

Key words: Institutional Educational Project- Institutional Identity- PEI Components

INTRODUCCIÓN

Desde que las Instituciones Educativas fueron invitadas a realizar su Proyecto Educativo Institucional tuvieron que asumir gran variedad de desafíos para pensar caminos, modos de organización, de trabajo. Debieron generar espacios de reflexión, de introspección, fijarse objetivos claros, posibles y un trayecto alcanzable. En este andar todas, de una u otra manera, necesitaron volver a mirarse, reencontrarse y resignificarse para lo cual fue necesario considerar el origen y génesis; el por qué y el para qué de la existencia como escuela; y, aún más, analizar el presente para proyectarse.

Iniciar este camino implicaría a las instituciones trabajo en equipo, cooperativo, conjunto y participativo; implicaría revisar y analizar concepciones que sustentan su trabajo, hacer opciones que respondan a esas concepciones. Todo este proceso, que sin dudas pasó por diferentes momentos y etapas, llevaría a las escuelas a volver a reconocer lo que les es propio, su identidad, su esencia; es decir, lo que la hace ser *esta Institución* y no otra.

Que las instituciones elaboren su Proyecto Educativo las desafiaría no sólo en su realización sino también en su apropiación por toda la comunidad; su implementación, revisión y posterior actualización. Así realizado este camino de construcción de identidad institucional y colectiva se hará posible que el PEI construya para la escuela

una herramienta que a manera de marco de y para la actuación recoge el explicitación de principios y de acuerdos que servirán para tomar, guiar y orientar coherentemente las decisiones que se tomen y las prácticas que las personas y los grupos desarrollan en la institución educativa. (*Curso para supervisores y directores de instituciones educativas*, 1998, p. 22)

Herramienta que tiene como finalidad de mostrar qué institución se quiere ser en función de su identidad, de sus fines y objetivos; en esta misma línea considerar qué tipo de alumnos se quieren formar, qué docentes y directivos son acordes para lograr lo que se proponen, optando

por las estrategias necesarias para el desarrollo de la institución. Toda esta realidad que concierne a todas las escuelas será analizada en el Instituto Catalina C. de Visca, Nivel Medio. El tema que pretendemos abordar es el Proyecto Educativo Institucional en cuanto a qué nos dice en lo que está escrito, publicado y explicitado en él.

Este trabajo de grado tiene por título: El hoy del Proyecto Educativo Institucional del Instituto Catalina C. de Visca (Nivel Secundario). Análisis documental del ciclo escolar 2019.

Nos planteamos como problema la siguiente cuestión: ¿Qué relación hay entre los componentes dinámicos flexibles del PEI (Proyecto Curricular- Proyecto de Gestión- Planificación Anual 2019) y el componente identitario y permanente del Instituto Catalina C. de Visca (Nivel Secundario)?.

Frente a dicho problema de investigación, surgen algunas preguntas que se derivan del mismo, a saber: ¿qué características presenta cada componente del PEI del Instituto Catalina C. de Visca (Nivel Secundario)?, ¿qué concepciones de persona y educación se explicitan en cada componente del PEI del Instituto Catalina C. de Visca (Nivel Secundario)?, ¿cómo se corresponden estas concepciones de persona y educación en los componentes dinámicos flexibles (Proyecto Curricular- Proyecto de Gestión- Planificación Anual 2019) del PEI con el componente identitario?

Objetivo General:

- Analizar la relación entre los componentes dinámicos flexibles del PEI (Proyecto Curricular- Proyecto de Gestión- Planificación Anual 2019) y el componente identitario y estable del Instituto C. de Visca (Nivel Secundario).

Objetivos específicos:

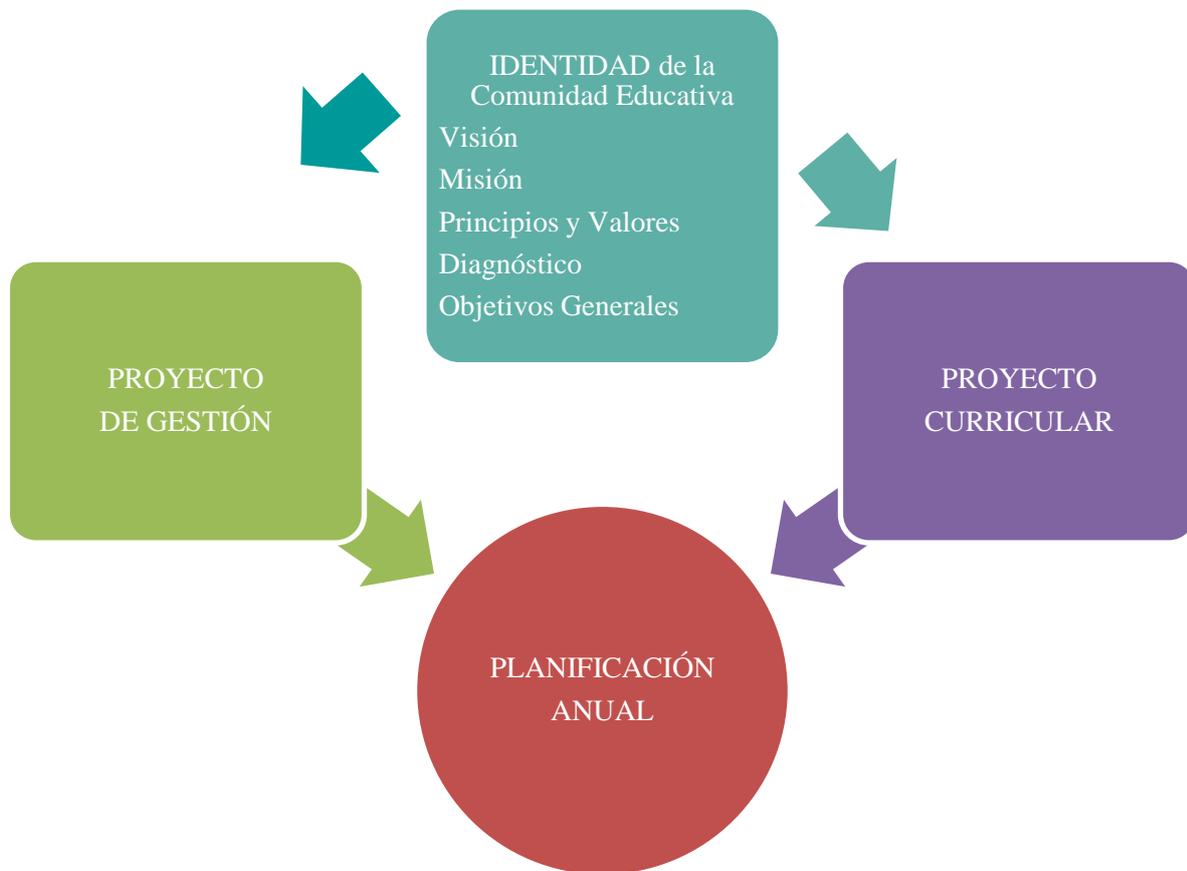
- Describir las características de cada componente del PEI del Instituto Catalina C. de Visca (Nivel Secundario).
- Identificar las concepciones de persona y educación que se explicitan en cada componente del PEI del Instituto catalina C. de Visca (Nivel Secundario)
- Comparar las concepciones de persona y educación de los componentes dinámicos flexibles del PEI (Proyecto Curricular- Proyecto de Gestión- Planificación Anual 2019) con el componente identitario y permanente del Instituto.

Justificación

Pensar en las Instituciones Educativas nos pone frente a dos realidades: por un lado lo que tienen en común, los objetivos que comparten, las metas y desafíos que en ellas se encuentran; y por otro lado nos pone frente a lo que le es propio, lo que les da identidad, lo que las hace ser-hacer de determinada manera. Este aspecto que tiene que ver con la identidad y originalidad, con la esencia de cada comunidad educativa es lo que debería estar planteado, planeado, consignado, acordado en su propio Proyecto Educativo. Es así como el PEI cumple su finalidad cuando es construido y apropiado por todos los miembros de esa comunidad ya que es el horizonte, el *hacia dónde* de la escuela. Es desde el PEI y con el PEI desde donde pueden discernirse, desprenderse, planificarse todas y cada una de las decisiones y acciones institucionales, en este sentido el PEI es un organizador de la Institución y a su vez un elemento que permite su análisis (Fernández, 1994).

El PEI es la herramienta principal de gestión y planificación; integra y da coherencia a los procesos de intervención educativa que se desarrollan en la escuela. Constituye un instrumento orientador para la generación, planificación y seguimiento de todas las acciones institucionales, en un proceso de continua adecuación. (*Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejora Institucional*, 2017, p. 2)

Esta herramienta institucional tiene diferentes componentes que deben ser trabajados y definidos por cada una de las escuelas en función de su particularidad; y que servirán para el análisis de este trabajo de investigación. Entre los componentes podemos reconocer los que se consignan en el cuadro siguiente.



Para la realización de este trabajo se tomó la decisión de utilizar la modalidad de Proyecto de Investigación Aplicada (PIA).

En el Capítulo 1 se describe el proyecto general de investigación detallando el tema, la descripción de la Institución y los objetivos; en el capítulo 2 se desarrolla el Marco Teórico y conceptual y en el capítulo 3 se define el marco metodológico. Será en el capítulo 4 en donde respondiendo a los objetivos planteados, se describen los diferentes componentes del PEI y las ideas fuerza que construyen el ideario de la Institución a fin de compararlos y encontrar en ellos sus relaciones.

CAPÍTULO 1

INFORMACIÓN GENERAL

Antecedentes

Frente a la gran variedad de trabajos de investigación sobre el PEI los antecedentes fueron elegidos desde tres criterios, a saber:

- a- Cercanía temporal de realización de dichas investigaciones;
- b- Trabajos de investigación de cohorte cualitativo, que van al conocimiento en profundidad ya que están centrados en la particularidad y especificidad de escuelas específicas.
- c- Estudios que sirven de referencia para pensar el PEI como una herramienta identitaria de la Institución y de construcción participativa de los diferentes actores.

Laura X. Gutiérrez Mella en su Tesis de Grado, denominada “El PEI de la Escuela República de Colombia del Centro de la Gestión Pedagógica” (2010), centra su reflexión sobre el PEI y en importancia de la realización de uno que selle su novedad en la manifestación de la identidad de la escuela; y, por tanto, sirva de instrumento orientador en la Gestión Institucional y sus implicancias para todos los integrantes de la comunidad educativa que lo gesta. Su investigación se basa en la constatación de las dificultades en la implementación del PEI y su significación en la propia escuela que lo gesta. La autora, entre otras conclusiones subraya que el desconocimiento de la comunidad educativa sobre este proyecto, es el factor principal que influye a que el PEI no se valore en la Institución investigada; y agrega: “el mayor porcentaje de docentes y directivos no participó activamente en la construcción del proyecto, por tanto, no se identifican con él” (Gutiérrez Mella, 2010, p. 69).

En Colombia se realizó una investigación centrada en la revisión del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) de la Institución Pública Néstor Forero Alcalá IED (NFA) de la ciudad de Bogotá; en la misma se plantea que las Instituciones Educativas tienen que elaborar y llevar a la práctica un Proyecto Educativo Institucional; el cual debe ser realizado por todos los miembros de la comunidad educativa. También manifiesta la necesidad de que el P.E.I. exprese cómo la Institución buscará alcanzar sus objetivos según sus propios fines; teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. De este modo queda planteado cómo el Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los

educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable (Jiménez Cely, 2018).

Descripción de la Institución

El Instituto Catalina Caviglia de Visca es una escuela pública, de gestión privada; marcada por la adhesión a los valores que le imprime el ser confesional (Católica). La comunidad educativa realiza un servicio que abarca todos los niveles de educación. De manera particular enfocamos nuestro análisis en el nivel secundario. El Instituto, cito en la ciudad de Oliva, está adscripto a la enseñanza oficial de la Provincia de Córdoba; y cuenta con subsidio estatal.

Nació en el año 1933 por iniciativa de la Congregación Hijas del Divino Salvador, y fue un colegio de mujeres con un internado para las estudiantes que vivían en localidades vecinas. El internado funcionó hasta la década del 80. A partir del año 1995 la institución abrió sus puertas a varones.

En sus inicios la escuela era sólo para educación primaria y en 1940 se funda el Nivel Secundario. Fue una Institución pionera en la zona con el plan bachillerato, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. En el año 1980 se incorpora el Nivel Terciario con la carrera Magisterio Nivel Superior; y en 1999 el antiguo magisterio se transformó en Instituto de Formación Docente, otorgando el título de Profesor para Primer y Segundo Ciclo de la Educación General Básica. En este marco de transformaciones, se han firmado convenios con distintas Facultades de la U.N.C. (Psicología y Filosofía) para dictar diversos cursos y jornadas de capacitación sobre temáticas variadas referidas a lo educativo.

El Instituto cuenta con una población escolar mixta, de 204 alumnos aproximadamente, en el Nivel Secundario; y 100 alumnos en el Nivel Superior. Como integrantes de esta única Comunidad Educativa se suman el Nivel Inicial (Sala de 2 a Sala de 5) y el Nivel Primario. Es preciso subrayar que la población estudiantil (e incluso docente), está conformada por alumnos, de la localidad de Oliva y de las localidades de James Craick, Oncativo, Pampayasta, Laguna Larga, Pilar y zona rural aledaña.

La edad de los alumnos en el Nivel Secundario oscila entre los 11 y 18 años, mientras que en el Nivel Superior la edad va desde los 18 a los 40 años aproximadamente, pertenecientes a familias de un nivel socio-económico medio.

El proceso educativo que se lleva a cabo en el Instituto, como escuela católica, es un servicio que se brinda a las familias que confían en ellas a sus hijos y a la sociedad toda. En la realización concreta de la tarea de educar, la escuela interactúa con las familias, durante los años que el alumno frecuenta la escuela secundaria es posible desarrollar una misión a favor de su familia. La escuela tiene la tarea de alentar, ayudar y cooperar con ellos como los primeros educadores de sus hijos adolescentes. A la familia se extiende, pues, la misión formativa y evangelizadora de la escuela católica.

Las familias que forman parte de la Comunidad Educativa “Catalina Caviglia de Visca” poseen a una amplia diversidad con respecto al tipo y situación laboral: empleados públicos, profesionales en diversas áreas, producción agrícola-ganadera, entre otros, y por ende la condición económica y social de los alumnos es muy variada.

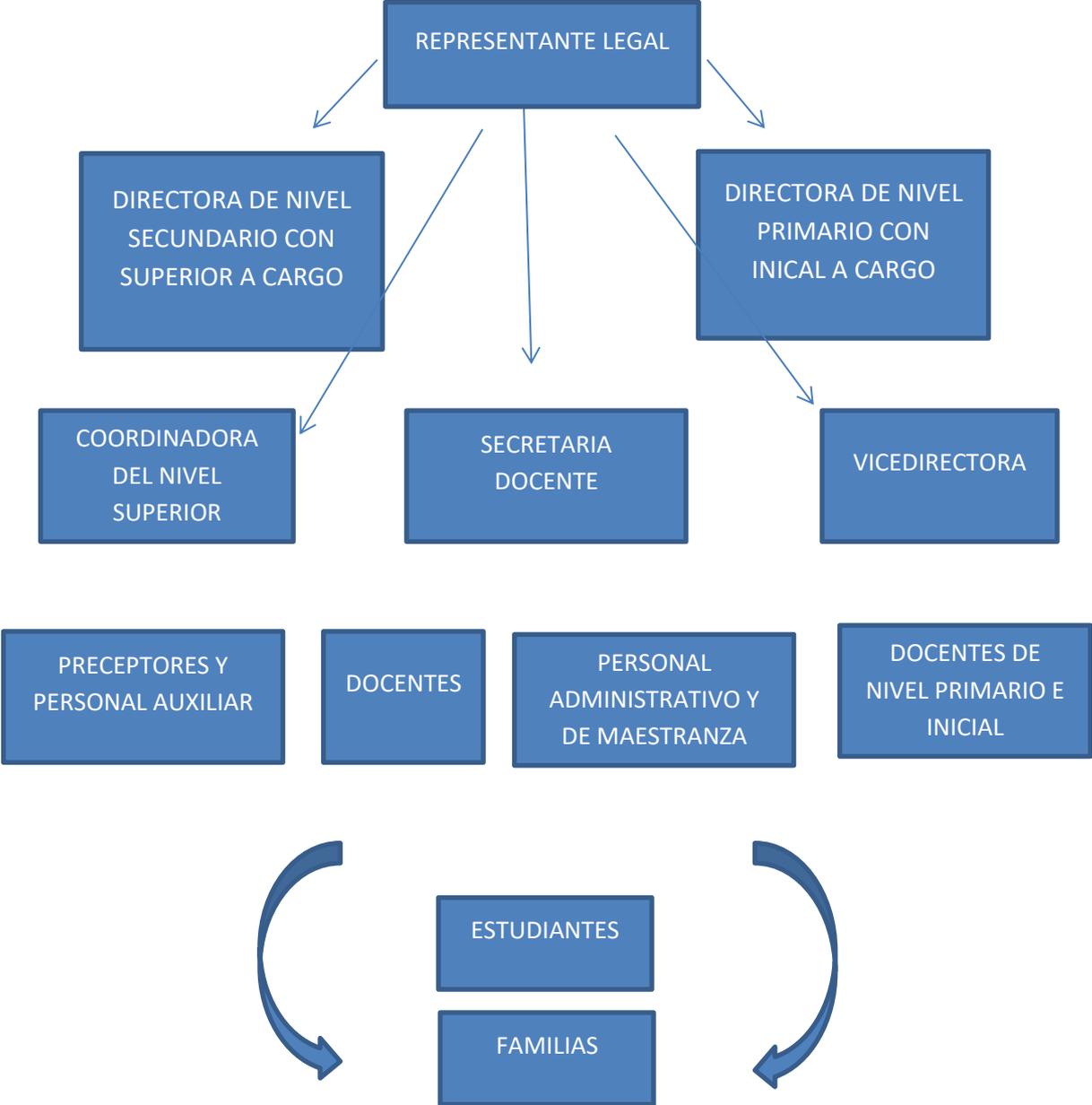
En general, los alumnos son hijos, nietos o sobrinos de ex alumnas, lo que favorece el sentido de pertenencia institucional.

En la actualidad el Colegio continúa perteneciendo a la Congregación de las Hermanas del Divino Salvador (si bien no hay presencia de religiosas en la institución) quienes tienen varios colegios, los cuales comparten un Ideario común, que luego es adaptado a la realidad de cada Institución.

Los principales Ejes de Trabajo descriptos en su PEI son:

1. Una **educación de calidad, como escuela católica**, que garantice el progreso y el egreso de los estudiantes con capacidades para comunicarse, trabajar y participar en las diferentes áreas de la vida humana y para afrontar los desafíos de los nuevos contextos sociales y culturales.
2. **La Investigación** como estrategia para desarrollar habilidades, destrezas y actitudes necesarias para abordar científica, crítica y creativamente el objeto de conocimiento.
3. La **Animación Socio-comunitaria** como punto de encuentro entre las prácticas artísticas, la promoción de la salud y el servicio voluntario de los estudiantes en la comunidad.
4. La **Formación Religiosa** de estudiantes y docentes para movilizar el encuentro con Dios a través de la oración, del servicio y de la misión. Un proyecto común, compartido y vivenciado por toda la Comunidad Educativa fortalecerá su identidad como cristianos. PEI

2- Organigrama de roles y funciones del Instituto Catalina C. de Visca



CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

En este capítulo se darán pasos en el abordaje de la problemática a investigar profundizando en algunos presupuestos teóricos referentes al tema de investigación. Se presentan diferentes conceptos que van a ayudar al análisis y profundización a lo largo del camino que se recorre para la realización del trabajo. Comenzamos este recorrido de la mano de algunos autores que han ido dando pasos en el desarrollo de la temática de investigación.

Proyecto Educativo Institucional

El paso a seguir en este camino de investigación, es comprender qué se entiende por Proyecto Educativo Institucional. Las definiciones que se van desarrollando responden a diferentes enfoques de la problemática, lo que no significa que sean conceptualizaciones contradictorias; sino que, de manera complementaria, brindan criterios para analizar el documento construido en el Instituto Catalina C. de Visca comprendido desde la multidimensionalidad que el mismo implica. La particularidad del PEI es que es abarcativo de todos los aspectos de la institución escolar por lo cual se diseña considerando lo macro de la misma; y tiene un carácter global, generando una propuesta formativa integral, lo cual presupone la participación activa de toda la comunidad educativa.

Como vamos a ir descubriendo en este recorrido teórico, el PEI delinea el tipo de escuela que se quiere construir en función de los objetivos y fines que se persiguen; define también, qué tipo de alumnos se quieren formar y desde estos perfiles, se diseñan las políticas y estrategias para su propio desarrollo.

La identidad institucional que se imprime en el Proyecto Educativo, pone de manifiesto concepciones que la escuela tiene sobre la persona y la educación; en esa perspectiva algunos autores explicitan que el PEI

(...) es concebido como un instrumento que permite a la Unidad Educativa definir su identidad a través de la explicación del sistema de ideas que fundamentan o justifican su quehacer educativo, imprimiéndole el sello distintivo que la identifica. Por medio de este instrumento, es posible conocer las concepciones educativas de la comunidad

que lo sustenta y el tipo de persona que se quiere formar u orientar. (Denegri Coria et al., 2000, p. 1)

Pensar este documento institucional desde su perspectiva de identidad lleva a reconocerlo como una herramienta capaz de ayudar a que una escuela sea gestionada y planificada desde la coherencia y claridad, factores tan necesarios para el funcionamiento y la calidad educativa. En este sentido Antúnez (1995), afirma que el PEI “es el instrumento que recoge y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos de intervención educativa que se desarrollan en una institución escolar” (en *Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejora Institucional*, 2017, p. 7).

Entendemos por proyecto educativo de centro un instrumento para la gestión- coherente con el contexto escolar que enumera y define las notas de identidad del centro, formula objetivos que pretende y expresa la estructura organizativa de la institución. (Antúnez, 1999, p. 75)

El sentido de comunidad u organicidad surge como una necesidad imperante y casi imprescindible a la hora de pensar en la realización e o implementación del PEI. El mismo necesita, para que pueda cumplir su función, ser parte de un camino de construcción conjunta y comunitaria. Por lo cual, la participación se convierte en derecho y obligación de todos sus miembros, debido a que en el PEI se manifiestan los objetivos, los valores, los principios que sustentan el quehacer pedagógico de esta escuela o institución en particular. Partiendo de esta realidad decimos también, y tal como lo afirma Gual et al (1986), que el PEI:

es la toma de posición de la escuela, sobre aspectos tan importantes como los valores, las actitudes, los hábitos, los conocimientos y las habilidades que se pretenden priorizar; las técnicas y procedimientos didácticos que se prevén, sobre la evaluación, la organización del grupo clase, la orientación personal de los alumnos, la relación con los padres. (en *Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejora Institucional*, 2017, p. 7)

Como se puede ver en el recorrido por estas definiciones, el PEI debe delinear con claridad la identidad de las instituciones para que sea conocido el sello distintivo que las

identifica. Estas definiciones van manifestando el planteo que se realiza en este trabajo que es la importancia del PEI como instrumento y herramienta fundamental para el camino que realiza la escuela. El mismo tiende a propiciar el desarrollo integral de la comunidad educativa en todos sus niveles: gestión, planificaciones, proyectos, prácticas pedagógicas, en función de un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad.

Las definiciones de PEI que hemos considerado ayudan a reconocer la estrecha relación que hay entre este instrumento y la gestión educativa; la cual es orientada por los criterios y las disposiciones del mismo:

(...) es un marco general que contiene acuerdos básicos que encuadran la vida institucional, por eso se convierte en un instrumento que orienta y contiene todas las acciones educativas. Asimismo, es también un contrato que integra a todos los miembros de la comunidad educativa en una finalidad común. (Mendez D'Alessio & Panaia de Gôethe, 1998, p. 27)

En las conceptualizaciones se va presentando el PEI como un instrumento; lo que lleva a pensar en utilización, movimiento, algo que se toca, se usa y por eso mismo se transforma. Y eso, es lo que tiene que suceder en las instituciones educativas. El PEI debe ser resignificado como tal, ya que es el instrumento fundamental para el discernimiento y las decisiones comunitarias y personales. Por tanto, se la considera como la herramienta desde la cual se deben construir los proyectos, las planificaciones, las acciones de la escuela. En este sentido conviene pensar acerca de la necesidad de lograr que el PEI sea utilizado como un instrumento de planificación estratégica, situacional según el contexto de la escuela.

Siguiendo la propuesta y definición de Lavín, Solar y Padilla decimos que es “un proceso de reflexión-acción de carácter intrínsecamente participativo que parte de un profundo conocimiento y reconocimiento de la SITUACIÓN en que se encuentra inserta la institución y las relaciones con su entorno” (Lavín & del Solar, 2000, p. 30).

Este aspecto es de gran relevancia ya que cada escuela está inserta en un contexto geográfico- económico-social-cultural específico y sus decisiones deben estar encaminadas a dar respuestas significativas a todos los que forman la comunidad escolar en todo lo que su organicidad implique. Esto quiere decir que los proyectos, las acciones que se realicen en el

colegio tienen que ser coherentes con los contextos a los cuales pertenecen (Lavín & del Solar, 2000).

Todos los aspectos que se desarrollan en torno al PEI muestran, como ya lo hemos afirmado, la importancia y necesidad de que el mismo sea una construcción participativa; fruto de un trabajo conjunto de todos los miembros que forman la institución; es decir, hablamos aquí del equipo de gestión, docentes, alumnos, padres, familias, administrativos, maestranza, y demás actores institucionales. El PEI de cada institución educativa así elaborado es un instrumento que surge como fruto de la reflexión y participación de todos sus miembros. Se elabora, como dijimos, desde la propia identidad de la escuela y la construcción colectiva permanente. Para Piñeyro,

el proceso de planificación institucional cobra sentido en tanto permite una *participación genuina de todos los actores* de la comunidad educativa, por lo que es necesario convocar a todos sus actores: directivos, docentes, padres, alumnos, ex alumnos, personal de la docencia y organizaciones representativas”. Construir el PEI como un proyecto integral participativo es una instancia de reflexión estratégico situacional que pone en camino hacia el dónde de la institución, según los reflexionado y acordado por toda la comunidad. (2004, p. 1)

Identidad Institucional

Si bien la idea de Identidad es recurrente, en este recorrido de investigación particularmente cuando nos adentremos a revisar y reflexionar sobre los componentes del PEI; es un concepto de que hay que mirar necesariamente frente a la problemática planteada debido a que uno de los aspectos fundamentales de la misma es ayudar a pensar lo que cada institución educativa tiene para brindar de propio y particular a la comunidad en la que está inserta. Es lo que manifiesta claramente la esencia o lo que podemos identificar con lo que *esta escuela es* (misión y visión); es la idea colectiva de qué es lo que la hace diferente, especial, única, original. Es su *perfil*: su *rostro*.

En este sentido las instituciones están impelidas a manifestar con claridad su *identidad*, su originalidad, a fin de que la misma sea conocida y apropiada por todos los miembros de la comunidad; ya que encuentra en ella, la simiente desde donde se deben generar las prácticas institucionales. La importancia de conocer y apropiarse de la identidad, del horizonte

institucional, reside en que toda la comunidad conoce el *hacia dónde*, el norte hacia el cual dirigirse; lo que permite tener criterios comunes al momento de plantearse y alcanzar metas y objetivos propuestos, evitando que las individualidades aparezcan sobre lo comunitario. En esta perspectiva el PEI debe entenderse como un proceso que se va construyendo permanentemente y donde la institución perdura fortaleciendo su identidad. En esta línea se puede decir que la Identidad Institucional “es una noción colectiva de ¿qué es la escuela hoy? Que recoge tanto los consensos acerca de las cualidades actuales de la escuela, como las características que la hacen especial y diferente a otras escuelas” (Cháves Z., 1996, p. 8)

Componentes del PEI

Los elementos que forman el PEI son variados y se van organizando de acuerdo a los criterios y posicionamientos propios de las instituciones. Para poder reflexionar sobre los mismos hemos optado utilizar como marco de referencia teórico, lo propuesto en los Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela, Cuaderno N°3. (Ministerio de Educación de Córdoba, 2001)

EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	En el momento del diagnóstico se hace un recorrido por la vida de la institución para recuperar lo recorrido, lo trabajado.
LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL (Misión)	La Misión es la razón de ser, el para qué de la gestión de cada institución en relación a u origen, a su evolución histórica y a la adecuación que se haya realizado en función de lo demandado por el desarrollo y los cambios del contexto en donde están insertas. “LO QUE LA ESCUELA ES”. (p. 15)
LA IMAGEN OBJETIVO (Visión)	Es la imagen de la escuela que se desea crear, que es querida por todos los miembros. Es la visión, la visualización concreta de la meta a lograr, del futuro a conquistar, por lo mismo se transforma en Objetivo. (p. 16).
LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Es la forma de distribución y funcionamiento que toman los diferentes ámbitos de la vida escolar. Define los criterios para determinar qué forma tendrá la organización de la institución. (p.18).

<p>LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES</p>	<p>Son la meta a seguir para concretar las propuestas del PEI, los objetivos generales son los que abarcan todas las dimensiones institucionales y trazan el camino a los objetivos específicos y a las actividades. (p.19).</p>
<p>LAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES</p>	<p>Nacen del diagnóstico, la misión y visión institucional. Son los principios, los criterios y definiciones acordadas-consensuadas, que prescriben las acciones de todos los actores institucionales y los comprometen a la acción responsable. (p.20).</p>
<p>EL PROYECTO DE CONVIVENCIA</p>	<p>Haciendo una lectura de la realidad pensar que se puede hacer para vivir en un clima que les permita trabajar, aprender, crecer y desarrollarse con libertad y respeto. (p.22).</p>
<p>LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS</p>	<p>Son planificaciones operativas de corto y mediano plazo en donde se explicitan acciones concretas para transformar, modificar, corregir situaciones que no satisfacen a la comunidad educativa, o que no permitan el logro de los objetivos, o que atentan contra la calidad educativa planteada. Los mismos deben ser consecuentes y coherentes con todos los acuerdos expresados en el PEI. (p.23).</p>
<p>LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PEI</p>	<p>Evaluar el PEI es necesario y fundamental para revisar constantemente los logros alcanzados de acuerdo con las metas planteadas. (p.25).</p>
<p>EL PROYECTO CURRICULAR</p>	<p>Define las líneas de acción fundamentales que orientan las decisiones en la dimensión pedagógico- didáctica.</p>

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

En el proceso de investigación se realiza desde el enfoque cualitativo (Hernández Sampieri et al., 2014; Marín Gallego, 2018). Esto, nos permite trabajar en relación a un contexto particular porque el fin es explicar cómo se establecen las relaciones entre las categorías que emergen, por lo que el peso investigativo no está en la cantidad de casos, sino en la potencia que cada caso aporta para la comprensión teórica (Gaytan Sánchez, 2007) del PEI en el Instituto en este caso el Instituto Catalina Caviglia de Visca de la ciudad de Oliva. El tipo de estudio es Hermenéutico, por ser una investigación de naturaleza documental (bibliográfica) de fuentes mixtas (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 50; Sierra Bravo, 2001, pp. 27-36).

Las estrategias para recolectar datos fueron la entrevista semiestructurada e investigación documental; mientras que la estrategia utilizada para el análisis de dichos datos es la investigación documental. Los instrumentos a analizar son:

- Proyecto Educativo Institucional
- Proyecto Curricular Institucional
- Proyecto Anual de Trabajo
- Proyecto Pastoral
- Documento de síntesis pedagógica donde se condensa la información acerca de los Proyectos de diferentes áreas, a saber: Ciencias Sociales, Investigación, Educación Física, Vida saludable, Animación Socio-comunitaria y Artística.

Es necesario aclarar que, frente a los aspectos formales de esta investigación, Peña Vera y Pirela Morillo (2007), desarrollan el reconocimiento de las aristas de tipo lingüístico-cognitivo, documental, social e informacional que conlleva el análisis documental; lo cual implica reconocer también, la complejidad del mismo y la necesidad de integrar diferentes perspectivas teóricas tanto de la lingüística, de la psicolingüística, de la psicología y de la documentación. Estos autores, fundamentados en Van Dijk, sostienen que tanto la búsqueda, selección como análisis de los documentos dependen entre otros factores de la capacidad intelectual y la perspicacia de quien analiza la información; como también, de las motivaciones e inclinaciones de los autores, de las informaciones que poseen, de sus formas de percibir la realidad, de sus inclinaciones afectivas ideológicas las cuales intervienen en la interpretación y los posicionamientos frente a los documentos. Dicha intención subyacente “se corresponde con

el paradigma de la complejidad, según el cual, el estudio de los fenómenos se hace desde una óptica plural” (Peña Vera & Pirela Morillo, 2007, p. 60). El conocimiento es entonces, el resultado intelectual del procesamiento que el sujeto realiza sobre la información, basado en ciertas relaciones con sus experiencias y conocimientos previos; datos e informaciones obtenidas sobre asuntos determinados. Junto con este aspecto importantísimo a tener en cuenta en el investigador, se hace necesario captar, en la medida de lo posible, el punto de vista, el sentido, las motivaciones, intenciones y expectativas, pero de los actores en los textos los cuales otorgan un sentido interpretativo para con sus propias acciones sociales, proyectos y entorno sociocultural que los rodea.

Teniendo en cuenta lo que hasta aquí hemos desarrollado, consideramos que el enfoque cualitativo se inscribe en lo descriptivo del objeto de estudio; hasta podemos decir que, propone el criterio desde el cual se concibe el proceso de indagación; “en esta medida tanto el objeto como el sujeto difieren y la relación que los articula se asume en una dimensión de significado diferente” (Ortiz Montañez et al., 2016, p. 14).

Por lo dicho, el análisis documental asume en este sentido, rasgos de lo propiamente etnográfico ya que “posibilita la interpretación, el análisis profundo y holístico de las prácticas” (Ortiz Montañez et al., 2016, p. 15), a cuenta de que se parte de la descripción y por eso mismo, comprensión del contexto específico donde dichas prácticas ocurren y se plasman en un proyecto que llega a asumirse institucionalmente. Podemos afirmar que la investigación documental, aporta aquellos conocimientos propios que los diversos actores aportaron; elementos para la comprensión de conocimientos y procesos dentro de la matriz sociocultural y educativa donde se desarrollaron.

A veces, pensar en la correlación entre el PEI y la vida cotidiana de la Institución, lleva a considerar que hay un abismo que separa los ideales o sueños de una comunidad con la realidad que esa comunidad vive. Es entonces donde lo escrito en el PEI pareciera pertenecer al ámbito de los archivos, lugar a donde no es necesario recurrir a consultar demasiado, porque quedó anclado en una prospección realizada desde el pasado para un hoy y un futuro totalmente impredecible. Sin embargo, Garmendia Larrañaga (2007) comprende que los textos de archivo son el pasado vivo porque aunque no alcancen a tener la fuerza que tuvieron en su tiempo, ya que le falta su contexto o “su entorno que lo arrope” (p. 24); dichos textos-documentos nos muestran “un algo de las estructuras que fueron en su día una Institución o Sociedad” (p. 24).

El trabajo de interpretación de los textos construidos en 2014 que constituye el PEI, pretende superar el análisis y consulta del texto en sí mismo considerado:

Conformarse con la consulta de un documento, conlleva con facilidad a la aceptación de una parcialidad. Por eso, en toda investigación, el posible cotejo resulta de gran valor, ya sea porque nos reafirma en lo previamente conocido por medio de otro conducto, o nos aparta de lo que creíamos seguro y conclusivo y nos deja en el terreno de lo dubitativo, que recomienda proseguir la investigación. (Garmendia Larrañaga, 2007, p. 25)

El trabajo de análisis documental que se ha enunciado tiene que ver con la convicción de que “(...) esperamos encontrar una serie de elementos que deben ser interpretados dentro de, a la sazón de una Institución viva. Teniendo en cuenta que el aludido elemento fue en su día un miembro vivo” (Garmendia Larrañaga, 2007, p. 24). Elemento que no sólo se busca describir, sino también interpretar a fin de que se develen “las razones que se esconden en las capas de significación de la cultura, y, explican el ¿por qué? y el ¿cómo? de la cotidianidad y las relaciones que se tejen en estos espacios” (Ortiz Montañez et al., 2016, p. 9).

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Una institución con Ideario

El Colegio e Instituto Catalina C. de Visca junto a otros centros educativos de Argentina y de Uruguay, dependen de la Sociedad Hijas del Divino Salvador¹. Todas estas instituciones comparten un Ideario en el cual se encuentra manifiesta la identidad educativa de todas las escuelas de la Sociedad. El Ideario es un instrumento que tienen algunas instituciones educativas privadas y que debe ser utilizado al momento de elaborar el PEI ya que este lo precede, supone y condiciona. Es muy poca la bibliografía que hay sobre el ideario. García Gutiérrez en su tesis doctoral manifiesta que “el ideario educativo constituye uno de los instrumentos pedagógicos más relevantes, a la par que poco estudiados, de nuestro sistema educativo” (García Gutiérrez, 2010, p. 203).

En el ideario de la Sociedad de las Hijas del divino Salvador, como en todo ideario podemos encontrar el marco doctrinal sobre el que se construye el PEI de la Comunidad Educativa que estamos analizando, allí se pueden encontrar las notas de identidad que se trazan en su proyecto educativo, junto con la definición de su visión de hombre, sociedad, mundo, educación, evangelización.

Por lo presentado hasta el momento podríamos hacer un pequeño recorrido por este ideario educativo²:

- Presentación bibliográfica de la Fundadora de la Sociedad Hijas del Divino Salvador, María Antonia (de San José) de Paz y Figueroa, quien nació en Santiago del Estero, en el año 1730 (p.3).
- “Educar con misericordia para sanar heridas” con estas palabras inicia una sección en la cual se manifiesta lo que implica la educación como camino de evangelización para la Iglesia y con las notas características que le imprime el propio carisma de la sociedad, el cual reconoce a la educación como un modo de humanizar al hombre haciéndolo *crecer en humanidad*. Manifestando que la tarea docente consiste en que, “con entrañas de misericordia: educar sanando y sanar educando como servidores de la vida” (pp. 15-16).

¹ Ver en Anexo: PEI del Instituto Catalina Instituto Catalina C. de Visca p.6

² *Ibíd.*

- Manifiesta características de la espiritualidad ignaciana de la fundadora y obras que realiza.
- Para llegar luego a hablar del perfil del estudiante que se quiere formar como “un ser único que es Proyecto de Dios” (pp.23-32).
- Siendo los dos últimos bloques del Ideario: los valores de María Antonia y la importancia de la Pastoral en las escuelas que dependen de la Sociedad (pp. 33-48).

Este sencillo recorrido se va a ir realizando de manera más profunda cuando nos adentremos en el PEI ya que es allí donde estas notas propias de la identidad institucional adquieren la concreción que le da el contexto propio de la Comunidad Catalina C. de Visca.

El camino continúa y asume el desafío de dar pasos nuevos buscando realizar un acercamiento hacia algunas respuestas a los cuestionamientos que surgieron al momento de pensar y decidir el *hacia dónde* de la investigación.

Componente Identitario del PEI en la Institución Catalina C. de Visca

*Saber quiénes somos,
para saber hacia dónde vamos.*

Los componentes identitarios del PEI de la Institución Catalina C. de Visca tienen su base, como ya se ha manifestado, en el Ideario de la Sociedad Hijas del Divino Salvador. De este documento se delimitaron la misión y la visión de la institución en el nivel secundario, que son los componentes que definen la identidad, la particularidad, la originalidad de la institución. La **visión** es definida en el PEI de la siguiente manera: “La Comunidad Educativa Catalina Caviglia de Visca ofrece, desde el carisma de la Sociedad Hijas del Divino Salvador, una formación integral de los estudiantes como personas, en las dimensiones cultural, social, estética, ética, y religiosa” (PEI, p. 12). Con estas palabras va delineando una nota fundamental de lo que la identifica y por lo tanto de lo que quiere ofrecer en su tarea educativa. En lo que refiere a su visión, podemos reconocer las diversas nociones que se expresan en el Proyecto Educativo Institucional. En primer lugar, apunta a la noción de Persona, siguiendo al Documento Educación y Proyecto de Vida:

Unidad Bio-Psíquico-Espiritual, una presencia consciente y creadora en el mundo, confiada a su libertad y responsabilidad, en medio de otras personas con las que no solo debe convivir, sino autoconstruirse mediante la interacción con ellas y responder así al llamado de una misión trascendente. (Conferencia Episcopal Argentina (CEA), 1985, párr. 30).

Por otro lado, el Catecismo de la Iglesia Católica, sostiene que la persona

(...) por haber sido hecho a imagen de Dios, los seres humanos tienen la dignidad de persona; no es solamente algo, sino alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas; y es llamado, por la gracia a una alianza con el Creador, a ofrecerle una respuesta de fe y de amor, que ningún otro ser puede dar en su lugar. (Conferencia Episcopal Argentina (CEA), 2005, párr. 357)

La Institución, considera como fines de una Educación genuina, la humanización y la personalización del hombre, orientándolo hacia su fin último que trasciende su finitud esencial. La misma escuela, se considera católica porque los principios evangélicos se convierten, para ella, en normas educativas, motivaciones interiores y metas finales. Tiene por fin la comunicación sistemática y crítica de la cultura, para la formación integral de la persona, persigue este fin dentro de una visión personalista de la realidad, tendiendo a formar al cristiano en las virtudes que lo configuran con Jesús. Por tanto, la Institución asume los valores cristianos como principios reguladores del proceso educativo y orientadores de la tarea educativa.

Otro componente que hace a la identidad de la institución es la **misión**, cuando nos referimos a ella hacemos alusión a lo que lo que la *escuela esta llamada a hacer*. La misión institucional surge de su identidad; y a su vez, la identidad institucional modela, caracteriza y enmarca colmando de sentido la misión y el quehacer institucional. En este aspecto, subrayamos que, es la idea colectiva “de qué es la escuela hoy, qué es aquello que la hace diferente, especial, única, en relación a otras instituciones. Es el perfil, su rostro” (Ministerio de Educación de Córdoba, 2001, pp. 14-15). Es necesario que en un proceso de participación y compromiso se pueda especificar la escuela que se tiene para tener claridad en la propia realidad.

El instituto Catalina C. de Visca la define en su PEI aludiendo a la misión como una misión compartida:

nos une una misión compartida que da sentido a toda nuestra vida institucional: somos una escuela católica que se fundamenta en el Magisterio de la Iglesia, en el Carisma de la Sociedad Hijas del Divino Salvador que dejara la Madre Fundadora, la Beata María Antonia de San José, en el paradigma pedagógico de San Ignacio de Loyola. (PEI, p. 12).

En este proceso de análisis se puede decir que los componentes identitarios del PEI tienen gran importancia ya que son la base y el horizonte para el funcionamiento de toda la vida de la institución. La claridad en la propia identidad es el paso más importante para iniciar un trayecto institucional en coherencia y calidad. Esta claridad no es propiedad de algunos miembros de la institución, por el contrario, necesita del conocimiento y de la apropiación de todos, ya que sólo adquiere realidad en la praxis y para que esto ocurra debe implicar a todos los que forman dicha comunidad. Piñeyro (2004) nos dice que el proyecto institucional:

Debe entenderse como un proceso que siempre se está construyendo colectivamente, donde la institución perdura fortaleciendo su identidad y no como la formulación de un documento que exige la burocracia y demanda cualquier autoridad competente. El proceso de planificación institucional cobra sentido en tanto permite una participación genuina de todos los actores de la comunidad educativa, por lo que es necesario convocar a todos sus actores: directivos, docentes, padres, alumnos, exalumnos, personal de la docencia y organizaciones representativas". (Piñeyro, 2004, p. 1)

Desde esta perspectiva participativa y colaborativa la Visión que se propone en el PEI del Instituto Catalina C. de Visca comienza a ser un querer institucional, un querer de todos. Y de este modo se transforma en ese vínculo común que da coherencia a la vida, gestión, decisiones de la escuela. Al reflexionar sobre la visión como este mirar hacia la imagen deseada de institución, algunos la definen como el sueño a largo plazo que la unidad educativa quiere

lograr (Denegri Coria et al., 2000). Posicionarse en la realidad de sueño y sueño compartido pone de manifiesto la utopía, modo significativo, creativo y hermoso de pensar la educación, la escuela, los proyectos. Este aspecto de participación se expresó en varias ocasiones en este indagar en la construcción del PEI, es la importancia de que el mismo sea una tarea común, que implique la participación de todos los miembros; exigencia que favorece la apropiación de proyecto y la implementación en las propuestas, planificaciones, actividades que se formulen. Realizado entre todos posibilita que se generen instancias de reflexiones estratégicas y situadas que enriquecen y hacen crecer a la comunidad. En el camino de elaboración del PEI del instituto, esta exigencia fue tenida en cuenta. En entrevista, la Directora del Instituto manifestaba:

*“Se hicieron reuniones con los docentes para leer, analizar y formular un proyecto acorde a ese tiempo. Así fue que se **organizaron grupos de docentes** que realizaron sugerencias de cambios.*

*(...) Esas sugerencias se **compartieron con el grupo general** y se **organizaron para trabajar en cada una de las dimensiones**. A la vez la Directora presentó un proyecto con los ejes de trabajo anual y sugerencias de cómo llevarlo a cabo.*

*(...) En función de todo ello se **organizaron comisiones para la redacción de cada dimensión**”.*³

Siguiendo este transitar por los aspectos identitarios del instituto se pueden trazar algunas notas que aparecen una y otra vez, redactadas de diferentes maneras y que resultan de significatividad al momento de definir a la escuela. La Comunidad Catalina C. de Visca en sus documentos institucionales Ideario y PEI manifiesta coherencia y claridad cuando se nombra y se define a sí misma como:

- **Escuela Católica:** “una escuela católica, que se fundamenta en el Magisterio de la Iglesia, en el carisma de la Sociedad Hijas del Divino Salvador, que deja la madre fundadora (...)”. (PEI, p. 12). Al describir los ejes de trabajo de la institución vuelve a expresar: “una educación de calidad, como escuela católica...” (PEI, p. 15). Esta nota identitaria se va a ir articulando a lo largo del documento, en sus objetivos, en el perfil del docente y en lo que se quiere lograr en el alumno. Puede decirse que el *ser católica* para esta comunidad no es sólo una característica sino una opción que hace a la vida, a la cultura institucional.

³ Anexo. Entrevista con Directora Instituto Catalina C. de Visca

- **Educación integral:** “se posibilitará la formación integral de los estudiantes como personas en las dimensiones cultural, social, estética, ética, y religiosa, ciudadanos responsables, protagonistas, críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y el trabajo” (PEI, p.9). Esta nota de una educación que atiende a todas las áreas y dimensiones de la persona, desde los diferentes modos del saber (particularmente científico), hasta elementos que favorezcan la toma de decisiones frente a su propia vida. Esto se ve con claridad en los ejes de trabajo y los objetivos generales que se encuentra en el PEI. (pp. 15-16), y a lo largo de todo el documento.
- **Intervención socio-comunitaria:** “Integrar la escuela a la comunidad mediante la elaboración e implementación de proyectos que respondan a necesidades socio-comunitarias”. (PEI, p.16).

Todos estos aspectos hacen a la identidad de la Institución que estamos recorriendo. Es a partir de esta claridad identitaria que se van trazando las directrices que ayudan al funcionamiento de la institución, a las metas, al estilo de relaciones interpersonales y a algunas definiciones necesarias para la organización. Teniendo manifiesto el horizonte se pueden comenzar a trazar caminos que permitan dar pasos hacia lo deseado, hacia el logro de ese sueño, que mencionábamos anteriormente. Recordando lo tantas veces dicho que para que este sueño pueda ser alcanzado el camino tiene que ser transitado por todos, con la participación y cooperación de cada uno. Por esto decimos que es muy importante saber quiénes somos, para saber hacia dónde vamos.

Componentes flexibles y dinámicos del PEI en la Institución Catalina C. de Visca

El PEI es una herramienta que muestra el tipo de colegio que se quiere construir en función, entre otras cosas, de los logros que quiere alcanzar. En relación a esto se puede decir que los **objetivos** son un componente importante que trazan “las metas a conseguir para concretar las propuestas del PEI” (Ministerio de Educación de Córdoba, 2001, p. 20).

En este documento del Ministerio plantea que “los objetivos generales abarcan todas las dimensiones institucionales y señalan el camino, orientan a los objetivos específicos y a las actividades. Deben ser coherentes con los valores y principios acordados y con las necesidades internas y externas de las escuelas” (Ministerio de Educación de Córdoba, 2001, p. 20). Al mirar el PEI en cuestión se puede reconocer la coherencia y la cohesión entre lo que se plantea en los objetivos generales con lo que propone la conceptualización de persona y educación desde los valores que son propios a la escuela católica.

Al analizar los objetivos se ven expresados en ellos la visión de la institución, son además coherentes con los aspectos que hacen a la identidad de la misma y son viables y posibles de ser logrados y responden a todas las dimensiones institucionales. Los objetivos generales de la Institución Catalina C. de Visca desarrollados en la página 16 del PEI son:

- Afianzar el compromiso cristiano de todos los miembros de la Comunidad Escolar, teniendo como guía el Ideario para los Centros Educativos de la Sociedad Hijas del Divino Salvador.
- Profundizar y complejizar las distintas áreas de conocimientos a través de los diferentes campos del saber y del quehacer.
- Promover la reflexión de las consecuencias éticas de las acciones humanas, tanto en los aspectos sociales, ambientales, económicos, políticos, culturales y de la salud, profundizando valores y actitudes indispensables para la formación del ciudadano.
- Desarrollar las capacidades necesarias para tomar decisiones vinculadas con sus proyectos de vida y a partir del conocimiento de sus posibilidades presentes y futuras, a través de los procesos de Orientación Vocacional /Ocupacional.
- Favorecer en los estudiantes actitudes indagadoras que propicien la duda, el cuestionamiento permanente y el pensamiento crítico a través de una metodología investigativa y participativa.

- Fortalecer la identidad nacional, afianzando aquellos valores que exige la sociedad para un estilo de vida democrático, el pluralismo ideológico, la tolerancia por las diferencias, la solidaridad y la cooperación, promoviendo el respeto a la diversidad cultural.
- Integrar la escuela a la comunidad mediante la elaboración e implementación de proyectos que respondan a necesidades socio-comunitarias.

En este listado de objetivos se puede reconocer la identidad de la institución, la visión de persona, los valores y principios que hacen a esta escuela. Son una expresión concreta de la escuela que se es y se quiere ser. Si bien ellos son muestra clara de la identidad están dentro de los componentes dinámicos del PEI que ya pueden variar y modificarse de acuerdo a lo que la realidad y el contexto vayan exigiendo en los diferentes momentos, respondiendo a los nuevos desafíos que se presenten, sin perder la identidad.

En este encuentro con los componentes flexibles llega el momento de realizar una mirada en el **Proyecto Curricular Institucional** (PCI). Antes de intentar un análisis es bueno acordar lo que decimos cuando decimos currículum y cuando decimos PCI.

Cuando definimos el currículum, estamos describiendo la concreción de las funciones de la propia escuela y la forma particular de enfocarlas en un momento histórico y social determinado, para un nivel o modalidad de educación en un entramado institucional. (...) es una práctica, expresión, de la función socializadora y cultural de la escuela, que reagrupa en torno a él una serie de subsistemas o prácticas diversas, entre las que se encuentra la práctica pedagógica que comúnmente llamamos enseñanza. (Ministerio de Educación de Córdoba, 2003, p. 8)

Y al hablar de Proyecto Curricular Institucional decimos que es:

Es una herramienta útil para el equipo docente, promueve el desarrollo de prácticas de enseñanza y aprendizaje en el ámbito institucional y áulico. Posibilita el trabajo colectivo, la articulación y coherencia de esas prácticas de enseñanza. Requiere establecer acuerdos sobre: selección y organización secuencial de objetivos y contenidos, recursos de la escuela, opciones metodológicas, resultados a lograr y formas de evaluación. En síntesis, requiere definir y explicitar las

estrategias de intervención didáctica que son más adecuadas a cada población y contexto, intentando conciliar la práctica docente. (Ministerio de Educación de Córdoba, 2003, p. 11)

Este instrumento es uno de los modos de concreción del PEI, ya que la identidad manifestada en el proyecto educativo, adquiere concreción, contextualización en el PCI. En esta línea de la identidad, podemos decir que:

La Identidad Institucional tiene, sin duda, una incidencia clave en el Proyecto Curricular y nutre la definición de su Identidad Curricular”. La definición en la identidad institucional comprende un explicitación de nuestra misión: por qué y para qué existimos... en un espacio social y un tiempo histórico determinado. Está claro que genéricamente todas las Escuelas existen para proporcionar una enseñanza sistemática necesaria para el desarrollo de la persona y su integración en la sociedad. No obstante, desde su identidad cada Escuela está llamada a definir explícitamente los contenidos éticos y culturales específicos que - en respuesta a ‘su contexto socio histórico - fundamentan su propuesta y estilo educativo. (Traverso & Castro Paredes, 1997, p. 8)

Elementos específicos en este proceso de construcción del PCI vuelven a ser la identidad, la participación, el contexto. Realidades que se entrelazan necesariamente para que se den procesos de enseñanza- aprendizajes significativos y coherentes con la propuesta educativa de la institución. En el PCI de la escuela Catalina C. de Visca se puede reconocer con claridad que las notas de identidad de la institución deben manifestarse en su proyecto curricular. Esto lo prueba que al inicio de su PCI se encuentran los objetivos generales del PEI, los cuales son tomados como base, guía para proponerse los objetivos específicos de la currícula. A modo de ejemplo se presenta uno de los objetivos del PEI, presentes en el PCI: “Profundizar y complejizar las distintas áreas de conocimientos a través de los diferentes campos del saber y del quehacer” (p.4). Y en el PCI, entre los objetivos del Ciclo Básico, leemos: “Promover prácticas de enseñanza que permitan el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen, fortaleciendo capacidades y hábitos de estudio, de aprendizaje e investigación, de juicio crítico y

discernimiento” (p.5). Se podrían citar muchos más ejemplos que manifiestan esta relación que va contextualizando y acercando lo que se desea como objetivos institucionales y lo que se plantea como modo de concreción en el PCI, es lo que llaman “coherencia entre la identidad declarada y la identidad real” (Traverso & Castro Paredes, 1997, p. 20).

Entre los componentes dinámicos a analizar nos encontramos con el **Proyecto Anual de Trabajo** (PAT). En relación al mismo hacemos referencia a lo que se llama la planificación estratégica. Siguiendo a Olano Vargas y Miranda Blanco, decimos que “la planificación estratégica pone las líneas matrices del rumbo que tiene que seguir la escuela para elevar la calidad del servicio que brinda, así como resaltar su aporte a la construcción de un hombre y sociedad nuevas” (1999, p. 3). Es un instrumento de planificación educativa a corto plazo. Los mismos autores dan cuatro razones por las cuales es importante planificar:

1. por la complejidad y características de los procesos educativos
2. por la actual escasez de recursos y las crecientes necesidades educativas de la población
3. por la situación de incertidumbre producto de una realidad compleja y cambiante
4. por las expectativas educativas de la comunidad (Olano Vargas & Miranda Blanco, 1999).

Este componente dinámico del PEI, que implica una planificación de trabajo para el año, en este caso 2019, manifiesta permanentemente la coherencia con el PEI y por lo mismo con los objetivos institucionales. En consonancia con la identidad plantea que: “la tarea de educar debe vivirse como algo motivador, sabiendo que como adultos debemos ofrecer nuevas propuestas para los adolescentes de hoy, con el claro objetivo que todos deseamos: una juventud formada en valores, que construya su proyecto personal en la comunidad donde se desenvuelva” (PAT, p. 1).

En la fundamentación de la planificación se plantea el desafío de cómo hacer para *encarnar* el PEI (p.3), es decir por hacerlo concreto y significativo para la realidad en que están insertos los alumnos. Se manifiesta una verdadera preocupación y ocupación porque el PEI sea no sólo conocido sino *encarnado*, es decir que sea apropiado y que pueda ser verdaderamente una herramienta que favorezca la vida institucional y no que se quede en un documento que se elaboró para cumplir un mandato. Ese es el sentido profundo del PEI, encarnarse en la vida de la escuela, dar coherencia a su propuesta para generar así una educación de calidad. El PAP del año 2019 recupera los cuatro ejes de trabajo manifiestos en el PEI (una educación de calidad, como escuela católica- la Investigación -la Animación Socio-comunitaria –la Formación Religiosa) y desde cada uno de ellos presenta líneas de acción que deben ser tenidas en cuenta

en las propuestas de trabajo del año; algunas que surjan como nuevas, y otras que ya son proyectos que se vienen realizando en la escuela. Volver a los ejes de trabajos presentes en el PEI para las planificaciones que se realicen en el presente hacen ver una vez más que dicho PEI, en esta institución, es reconocido como ese horizonte que marca el hacia dónde del Instituto Catalina C. de Visca.

Importante para cerrar este análisis traer a colación un aporte que se presenta en la fundamentación del PAT y que reafirma la claridad identitaria que muestran los documentos:

La identidad y el propósito de la escuela católica es formar hombres y mujeres cristianos; si logra cumplir con este designio, les brindará una formación plenamente humana que les permita conocerse a sí mismos, reconocer su origen y destino; les transmitirá una visión del mundo según el plan salvífico de Dios, y los entrenará en el ejercicio de las virtudes humanas de nuestra Madre Fundadora: el servicio, la humildad, la perseverancia y la solidaridad. Éste tiene que ser nuestro compromiso, pero ésta es también nuestra esperanza. (PAT, p. 2).

Proyecto Educativo Pastoral (PEP) explicita la identidad católica del instituto cuyo fundamento se encuentran explicitados en el Ideario y el PEI. Es un documento que hace de guía a la pastoral de toda la escuela ya que es un Proyecto que abarca a todos los niveles, luego cada nivel, lo va implementando de acuerdo a su contexto y realidad, en el transitar cotidiano. Antes de continuar el caminar por el documento, presentamos algunas caracterizaciones de la pastoral educativa:

(...) es siempre una acción planificada, esto es que, partiendo de un discernimiento participativo sobre la situación presente, en tensión con los desafíos del Reino de Dios, busca racionalmente responder mediante diversas acciones que promuevan la humanización y dignificación de todas las personas que integran la institución. (PAT, p.4).

Su objetivo es:

Promover el encuentro personal y comunitario con el proyecto de Jesús, en pro de la construcción del Reino de Dios en la escuela, mediante la valoración crítica de las culturas, el diálogo “fe-razón”, el impulso a una educación fundamentada en el evangelio y la formación de líderes comprometidos en la transformación de la sociedad (PAT, p. 5).

Al hacer un recorrido por el PEI vuelven a descubrirse la relación y coherencia en los documentos flexibles en relación a lo identitario.

Es importante que la pastoral tenga un proyecto porque implica una planificación, que debe también ser conjunta y participativa, que implique a todos los actores institucionales. Muchas veces en la escuela se considera que la pastoral es responsabilidad de algunos miembros de la comunidad y, por el contrario, es responsabilidad de todos, ya que es una nota identitaria de esta institución:

Como colegio confesional católico y desde nuestra identidad enraizada en el apostolado de la Beata María Antonia de San José, expresado en nuestro ideario institucional, estamos llamados a ofrecer una educación inspirada en la misión evangelizadora de la Iglesia, ante todo universalista, siendo nuestro Proyecto Educativo Pastoral (PEP) el marco que orientará nuestra tarea cotidiana. (PEP, p. 1)

Hay que entender la actividad pastoral escolar como el empeño integral, en la búsqueda de la promoción humana y cristiana de todos los miembros de la comunidad educativa. (niños, jóvenes, familias, docentes y empleados administrativos y de maestranza). En esta línea el PEP no puede pensarse solamente como un proyecto que cobra dinamismo y vida en las clases de Religión o en momentos de oración y celebración. La pastoral es una realidad que atraviesa la vida de la escuela, su función principal que es la educación y sus decisiones.

Todas las escuelas católicas tienen en común una opción pastoral y si bien es definida por todas de la misma manera, cada una le imprime la nota propia, su propio modo de realizar la tarea educativa, esa particularidad en esta institución la da el carisma de la fundadora María Antonia de San José, quien muestra con su vida y testimonio las actitudes fundamentales de la vida cristiana que dejó como legado.

Desde nuestro carisma y con la firme convicción que nos convoca a “Andar por donde Dios no ha sido conocido para hacerlo conocer”, confiamos en una comunicación fluida que incorpore como elemento esencial la palabra como camino de encuentro con el otro, de diálogo, de aceptación, de empatía, de resolución de conflictos, de construcción y reconstrucción dinámica de vínculos y acuerdos, abordando los conflictos inherentes a la vida escolar, como oportunidades de desarrollo y crecimiento. (PEP, p. 2).

Como se dijo anteriormente este componente del PEI debe ser elaborado, apropiado e implementado en todo el quehacer educativo de la institución ya que es lo que atraviesa toda la propuesta educativa de la institución.

El PEP incluye los contenidos por niveles y cursos, esta sección no es parte fundamental del mismo, puede estar o no, lo central de este documento es que sienta las bases y criterios pastorales propios de esta comunidad educativa.

Concepción de persona y educación presente en el PEI en la Institución Catalina C. de Visca

El personalismo da centralidad al hombre, al ser humano, reconociéndolo en su integridad y dignidad. En esta línea se puede dar razón en lo recorrido en documentos de la institución esta concepción de fondo, todo el planteo antropológico y educativo. Karol Wojtyła afirma “que, para comprender al hombre, hay que comprender las múltiples dimensiones de su actividad” (Burgos Velasco, 2012, p. 282); lo que permite repensar qué es la libertad, cómo se construye el ser persona y las relaciones con otros.

El hecho educativo escolar, en sí mismo es complejo, y se construye en la complejidad misma de los contextos propios del tiempo y del espacio en los que se realiza. Es más, está pensado para responder: al por qué, al quién y al para qué educar que en la Institución que analizamos, lo expresa en su Ideario. El sentido de educar, delinea políticas educativas y también decisiones pedagógicas concretas que inciden en la práctica docente como también en el desempeño escolar de los estudiantes; en el perfil del docente, se explicita que: “el educador católico es llamado por Dios para hacer de la educación un lugar privilegiado. Es responsable

de una doble tarea: la de humanizar al hombre y la de formar en él al cristiano. Se espera del docente católico” (PEI, p.21).

En este sentido, siguiendo a Wojtyla, se podría decir que el método personalista es un análisis ontológico de la realidad basado en un concepto integral de experiencia que comprende, al mismo tiempo, elementos objetivos y subjetivos” (Burgos Velasco, 2012, p. 256). Entonces, se entiende que el hombre, constituye una unidad sustancial; unidad corporal, psíquico, espiritual, vinculado con los otros seres humanos en relaciones personales y sociales. Cuando una persona obra, o deja de hacerlo lo hace desde esta unidad que es. A su vez, reconocerse como una unidad, lleva a reconocer que hay *otro* que es distinto y único también. Este reconocimiento provoca comunicación recíproca con los otros y es la base de los vínculos y del ser social. Pero es también la base para reconocer a ese *Otro* que lo trasciende. El ideario, lo expresa así:

(...) se posibilitará la formación integral de los estudiantes como personas en las dimensiones cultural, social, estética, ética, y religiosa, ciudadanos responsables, protagonistas, críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y el trabajo. Jóvenes defensores de las instituciones y de la convivencia democrática, capaces de elaborar su propio proyecto de vida, guiados por sus valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia. (PEI, p.9).

En fin, es necesario considerar que los valores tienen su cimiento en la igualdad; es decir, en el reconocimiento de la dignidad de lo que la persona es, y que no implica una uniformidad en el trato, en las exigencias, en el modo responder a la propuesta. En este sentido el reconocimiento de que cada persona es única e irreplicable permite que lo externo a ella pueda ser percibido y conocido como valioso e importante. Aquí, se incluye la percepción y conciencia de la propia corporalidad como un elemento objetivo que no se confronta con aquello que le es exterior porque, “la experiencia de cualquier cosa que se encuentre fuera del hombre siempre conlleva una cierta experiencia del propio hombre. Pues el hombre nunca experimenta nada externo a él sin que, de alguna manera, se experimente simultáneamente a sí mismo” (Wojtyla, 2011, p. 51).

En uno de los objetivos se plantea:

Contribuir a la formación integral de los adolescentes y jóvenes como personas sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, promoviendo el desarrollo de todas sus dimensiones a través de una educación configurada en torno a los valores éticos que les permitan desenvolverse en la sociedad practicando el pluralismo libre de toda discriminación, comprometidos con la exigencia de la participación comunitaria, motivados por la solidaridad hacia sus semejantes y preparados para el ejercicio de la vida democrática, en la aceptación y práctica de los Derechos Humanos y la diversidad cultural (PEI, p. 26).

Esta propuesta del PEI nos lleva a considerar esa íntima comprensión de persona que la reconoce siendo parte de un contexto sociocultural, político y religioso. Contexto que es performativo y que permea constantemente las opciones que la sostienen. Ciertamente cada persona nace, se desarrolla y crece en un espacio y tiempo determinado. Nacer en contexto cultural y social que se ha ido construyendo durante siglos, no es una elección; aún más, no puede pensarse la existencia humana fuera de una cultura que acuna. El mundo circundante en donde cada persona se desarrolla se convierte en objeto de conocimiento, y por eso mismo, de transformación. Aún más, frente a ese contexto la Institución afirma que:

Se aprende a respetar viviendo situaciones donde se sientan respetados, pudiendo a la vez ofrecer a otros su respeto. Toda acción por pequeña que sea, para acompañar y sostener su aprendizaje impregnado de valores que lo orienten en la vida, resultarán muy importantes. (PAT, p.4).

De hecho, el hombre es testigo, víctima o protagonista de los acontecimientos; acontecimiento, que dijimos están enmarcados en el tiempo. Cada persona, en la memoria puede recuperar su pasado (personal y común), pero serán las opciones y sus realizaciones el testimonio de su ser envuelto en el tiempo que dejará para las próximas generaciones. Es la libertad desarrollada en el hoy lo que le permite hacer efectivo cada acto de decidir, construir, crecer, imitar o replantear lo que quiere vivir.

En este sentido se entiende que el hombre gesta modificaciones en sus contextos, puede así humanizarlo o deshumanizarlo; y de un modo u otro, produce cultura. A la transmisión de esa cultura llamamos educación. Toda persona puede producir cultura, ya sea profundizando los valores que de ella ha recibido o criticándolos, proponiendo otros distintos y tal vez nuevos. Podemos decir, entonces que, educación integral refiere a los aspectos educables de todo lo que la persona es y está llamada a ser. En este sentido, educación es entendida como la posibilidad de que cada persona sea más persona: más humana.

CONCLUSIÓN

*Nada más intenso que el terror
de perder la identidad
(Alejandra Pizarnik)*

Establecer una conclusión a partir del objetivo general planteado en este trabajo de investigación implica reconocer la relación existente, entre los componentes dinámicos flexibles y el componente identitario permanente en el PEI de la Institución Educativa Catalina C. de Visca.

Lo primero que se puede decir es que en lo analizado en los documentos institucionales existe una relación entre estos componentes y la misma es manifestada permanentemente en los escritos. Vale reconocer que esta relación entre componentes identitarios y componentes flexibles necesariamente es y está llamada a ser recíproca, en cuanto que los componentes identitarios requieren ser operativizados, concretizados, puestos en marcha en los componentes dinámicos. Es decir, que la concreción de la identidad en los diferentes componentes flexibles del PEI permite y garantiza que la propuesta educativa de la institución siga siendo vigente, significativa y dé respuestas acordes a los desafíos que se plantean en los contextos actuales. Por otro lado, los componentes dinámicos correspondiéndose con lo identitario impelen a una constante actualización o *aggiornamento*, como única posibilidad de que puedan seguir proponiendo, como respuesta a la sociedad actual, la propia identidad o el por qué y para qué de la Institución Catalina C. de Visca. Poder efectivizar esta relación entre los componentes invita a ponerlos en diálogo permanente.

Este diálogo entre los componentes identitarios y flexibles es fundamental para que la institución siga redescubriendo su razón de ser; y, arraigada en su riqueza identitaria, continúe dando respuestas a las necesidades de los estudiantes y de todos los que forman la escuela. Concluimos en que es fundamental el diálogo entre estos componentes y la actualización sin perder la identidad.

Los componentes del PEI de la Institución Catalina C. de Visca se caracterizan por su marcada identidad católica, la cual se manifiesta en todos los documentos y es definida en diferentes momentos del PEI, su ser una escuela católica la hace asumir su tarea o su quehacer

educativo como una parte de la misión evangelizadora de la Iglesia, buscando impregnar toda la acción educativa y toda la vida de la institución con los valores del Evangelio.

Por otra parte, será la comprensión antropológica de persona que enmarcará lo que implica educar de una manera integral, en toda la complejidad que dicha persona es y representa.

BIBLIOGRAFÍA

- Antúnez, S. (1999). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Espacio Editorial.
- Burgos Velasco, J. M. (2012). *Introducción al personalismo*. Ediciones Palabra S.A.
- Cháves Z., P. (1996). Gestión de instituciones educativas: Un enfoque estratégico y participativo para la construcción de proyectos escolares. *Ministerio de Educación de la República Argentina. CITERPLAN OEA*, 7.
<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/92072>
- Conferencia Episcopal Argentina (CEA). (1985). *Educación y Proyecto de vida*. Oficina del Libro.
- Conferencia Episcopal Argentina (CEA). (2005). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Oficina del Libro.
- Curso para supervisores y directores de instituciones educativas 3: El proyecto educativo institucional*. (1998). Buenos Aires Ministerio de Cultura y Educación. Argentina.
<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/92327>
- Denegri Coria, M., Aguayo González, C., & Vargas Ojeda, A. (2000). *El Proyecto Educativo Institucional como instrumento de reflexión y participación de la Comunidad Educativa*. <https://docplayer.es/19301054-El-proyecto-educativo-institucional-como-instrumento-de-reflexion-y-participacion-de-la-comunidad-educativa.html>
- Fernández, L. (1994). *Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Paidós.
- García Gutiérrez, J. (2010). *Naturaleza y alcance del ideario en los centros docentes y sus implicaciones para la política educativa* [Tesis de Especialidad en Pedagogía, Universidad Complutense de Madrid].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=132657>
- Garmendia Larrañaga, J. (2007). La etnografía y las fuentes documentales. En *Etnografía: Artikuluak = Etnografía: Artículos* (pp. 23-36). Eusko Ikaskuntza.
<http://www.euskomedia.org/analitica/11241>
- Gaytan Sánchez, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: Un estudio desde la Grounded Theory. *El Cotidiano*, 22(143), 5-17.
- Gutiérrez Mella, L. X. (2010). *El proyecto educativo institucional de la escuela República de Colombia como centro de la gestión pedagógica*. [Magíster en Gestión Pedagógica y

- Curricular con Mención en Lenguaje y Comunicación o Educación Matemáticas, Universidad Andrés Bello]. <http://repositorio.unab.cl/xmlui/handle/ria/1489>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, M. del P., Mendez Valencia, S., & Mendoza Torres, C. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed). McGraw-Hill Education.
- Jiménez Cely, O. (2018). *Rasgos neocoloniales a nivel epistemológico en el PEI de una Institución Pública de Educación Básica y Media*. [Tesis de Especialidad en Psicología Social]. Politécnico Gran Colombiano.
- Lavín, S., & del Solar, S. (2000). *El proyecto educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar. Guía Metodológica para los centros educativos*. LOM Ediciones PIIIE.
- Marín Gallego, J. D. (2018). *Investigar en educación y pedagogía, sus fundamentos epistemológicos y metodológicos* (2.^a ed.). Editorial Magisterio.
- Mendez D'Alessio, C., & Panaia de Gôethe, M. I. (1998). *Planeamiento en la escuela- del proyecto institucional al proyecto de aula*. Gema. Grupo Editor Multimedial.
- Ministerio de Educación de Córdoba. (2001). *El Plan/Proyecto Educativo Institucional en proceso. Práctica cotidiana y continua*. (Vol. 3). Ministerio de Educación - Córdoba. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO3.pdf>
- Ministerio de Educación de Córdoba. (2003). *El proyecto curricular institucional en proceso* (Vol. 1-4). Ministerio de Educación - Córdoba.
- Olano Vargas, E., & Miranda Blanco, A. (1999). *Olano Vargas, E., Miranda Blanco, A., Plan Anual de Trabajo del Centro Educativo. Serie innovaciones educativas 9. Instituto Pedagógico Popular*. Instituto de Pedagogía Popular.
- Ortiz Montañez, A. P., Borda Rodríguez, H. J., & Cárdenas Escobar, K. J. (2016). *Etnografía de una etnografía: Análisis reflexivo sobre el uso de la perspectiva etnográfica en los trabajos de grado desarrollados en la facultad de educación de la Universidad Pedagógica Nacional* [Tesis Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/2621>
- Peña Vera, T., & Pirela Morillo, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*, 16, 55-81.

- Piñeyro, M. L. (2004). Planeamiento institucional: Construcción del proyecto educativo institucional como proyecto integral participativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34(2). <https://rieoei.org/historico/deloslectores/843Pineyro.pdf>
- Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejora Institucional*. (2017). [por S. Vidales]. [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ListadoAcciones2010-2011/PMI - PEI \(30-03-10\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ListadoAcciones2010-2011/PMI - PEI (30-03-10).pdf)
- Quiles, I. (1981). *Filosofía de la educación personalista*. Depalma.
- Sierra Bravo, R. (2001). *Técnicas de investigación social. Teorías y ejercicios*. Paraninfo.
- Traverso, C., & Castro Paredes, L. (1997). *Transformación Educativa basada en la Escuela Modelo TEBE. El Proyecto Curricular Institucional ¿Cómo generarlo desde el Proyecto Educativo Institucional* (Vol. 1). Mñinisterio de Educación de la Provincia de Santa Fe PROD y MES.
- Wojtyla, K. (2011). *Persona y acción* (R. Mora, Trad.). Palabra.

ANEXO

Entrevista a Directora: Bióloga y Prof. Nora Lía Martoglio de Talenti.

Fecha : Octubre del 2019.

1- Me podés contar el proceso que como Institución realizaron al momento de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

El PEI comenzó a elaborarse en 2006, al inicio de mi gestión que había comenzado en agosto de 2005.

Lo primero fue reunir información a partir de Proyectos anteriores, de la gestión anterior, desde donde se tomaron los objetivos Generales de la Institución, objetivos por ciclo, en aquel entonces era Ciclo Básico Unificado y Ciclo de Especialización, Polimodal.

Se hicieron reuniones con los docentes para leer, analizar y formular un proyecto acorde a ese tiempo. Así fue que se organizaron grupos de docentes que realizaron sugerencias de cambios.

Esas sugerencias se compartieron con el grupo general y se organizaron para trabajar en cada una de las dimensiones. A la vez la Directora presentó un proyecto con los ejes de trabajo anual y sugerencias de cómo llevarlo a cabo.

En función de todo ello se organizaron comisiones para la redacción de cada dimensión.

2- ¿Cómo se fue socializando e implementando el PEI?

Las evaluaciones anuales se tomaron como referentes para la actualización del PEI y su adecuación según las necesidades y cambios que se fueron implementando en el sistema.

Desde 2011, con el cambio de Plan de estudios, que rige actualmente, nuevamente se revisó, y se trabajó en grupos de docentes para la revisión y actualización.

A partir de allí, se fueron realizando adecuaciones y correcciones de modo permanente, el PEI se convirtió en un documento de registro y acompañamiento de la gestión pedagógica del Instituto.

3- ¿Se realizaron nuevos diagnósticos de la realidad para su actualización?

Sí se realizó un nuevo diagnóstico para lo cual se convocó a un equipo de docentes de la institución que a partir de los diagnósticos anuales que vamos realizando al inicio de cada ciclo lectivo realizaron la actualización del mismo.

4- ¿Cómo se ha ido actualizando, contextualizando a lo largo del tiempo para responder a las nuevas necesidades?

En cuanto a las referencias históricas y contexto sociocultural, se fueron actualizando, se fue incorporando información de modo periódico, siempre trabajando los docentes en grupos, según la formación y especialización de cada uno. Por ejemplo los docentes de Historia, realizando trabajos con los estudiantes, fueron recuperando partes de la historia institucional y agregando al PEI.

La implementación de Talleres de capacitación institucional fueron espacios y tiempos que se aprovecharon para realizar ajustes y actualizaciones. Se pudo revisar el PCI, los modos de aprender y enseñar, los aprendizajes y contenidos, los criterios de evaluación. Progresivamente, a medida que la capacitación avanzó, se fueron incorporando nuevas miradas, prioridades pedagógicas institucionales, acuerdos didácticos, acuerdos escolares, nuevos modos de participación y toma de decisiones.

Este proceso fue de crecimiento y fortalecimiento institucional, que indefectiblemente se vio reflejado en un PEI flexible y en constante elaboración y revisión.

La capacitación de los docentes y su socialización al interior del instituto resultó un aporte sumamente valioso a la hora de sostener y actualizar el PEI.

Hoy el PEI se ve nuevamente interpelado y atravesado por la realidad virtual y de aislamiento social obligatorio.

La escuela se transformó en virtual en tan solo una semana.

El trabajo de los docentes, preceptores, y personal auxiliar fue maravilloso, eficiente e impecable.

Hoy el PEI necesita una vez más, una revisión y actualización.

Descripción de los componentes identitarios del PEI de la Comunidad Educativa Catalina C. de Visca

Componentes	Autores		Proyecto Educativo de la Institución de análisis	Análisis Personal
	Cuaderno para pensar y hacer la escuela. Cuaderno 3	Ministerio de Cultura y Educación		
VISIÓN	<p>Es la imagen de la escuela que se desea crear, que es querida por todos los miembros. Es la visualización concreta de la meta a lograr, del futuro a conquistar, por lo mismo se transforma en Objetivo.</p> <p>Por lo mismo es una visión compartida que orienta la acción y expresa necesidades, deseos, aspiraciones de los actores. (p. 16).</p>	<p>Es un objetivo compartido, alcanzable y concreto que implica la acción de la institución.</p> <p>Cobra sentido si es construida y compartida por el conjunto de autores que forman parte de la institución.</p> <p>Visión compartida es un vínculo común que impregna la institución y brinda coherencia a las actividades dispares, estableciendo un marco</p>	<p>El fundamento de estos componentes identitarios tiene su base en el IDEARIO INSTITUCIONAL. Al definir este componente manifiesta qué tipo de formación ofrece la escuela y cómo desarrolla su tarea educativa:</p> <p><i>“ofrece, desde el carisma de la Sociedad Hijas del Divino Salvador, una formación integral de los estudiantes como personas, en las dimensiones cultural, social, estética, ética y religiosa”.</i> (PEI, p.12).</p> <p>Cuando explicita el modo en que se desarrolla la tarea docente realiza una caracterización que luego será la base para la formulación de los objetivos generales de la institución.</p>	<p>Los componentes identitarios del PEI tienen gran importancia ya que son la base y el horizonte para el funcionamiento de toda la vida de la institución. La claridad en la propia identidad es el paso más importante para iniciar un trayecto institucional en coherencia y calidad. Esta claridad no es propiedad de algunos miembros de la institución, por el contrario, necesita del conocimiento y de la apropiación de todos, ya que sólo adquiere realidad en la praxis y para que esto ocurra debe implicar a todos los que forman dicha comunidad. Piñeyro, M. L. (2004) nos dice que el proyecto institucional: <i>“Debe entenderse como un proceso que siempre se está construyendo colectivamente, donde la institución perdura fortaleciendo su identidad y no como la formulación de un documento que exige la</i></p>

		<p>de referencia para dirigir las acciones.</p> <p><i>“A medida que vamos visualizando la escuela que queremos construir, nos queda más clara la distancia a recorrer: desde la realidad presente hacia la imagen deseada”</i></p>	<p><i>“Desarrollamos nuestra tarea educativa:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Afianzando el compromiso cristiano de todos los miembros de la Comunidad Escolar, teniendo como guía el “Ideario para los Centros Educativos de la Sociedad Hijas del Divino Salvador”.</i> ✓ <i>Profundizando y complejizando las distintas áreas de conocimientos a través de los diferentes campos del saber y del quehacer.</i> ✓ <i>Promoviendo la reflexión de las consecuencias éticas de las acciones humanas, tanto en los aspectos sociales, ambientales, económicos, políticos, culturales y de la salud, profundizando valores y actitudes indispensables para la formación del ciudadano.</i> 	<p><i>burocracia y demanda cualquier autoridad competente. El proceso de planificación institucional cobra sentido en tanto permite una participación genuina de todos los actores de la comunidad educativa, por lo que es necesario convocar a todos sus actores: directivos, docentes, padres, alumnos, exalumnos, personal de la docencia y organizaciones representativas”. (p.1). Desde esta perspectiva participativa y colaborativa la Visión que se propone en el PEI comienza a ser un querer institucional, un querer de todos. Y de este modo se transforma en ese vínculo común como se mencionaba en las definiciones, un vínculo común que da coherencia a las actividades de la escuela.</i></p> <p><i>Al reflexionar sobre la visión como este mirar hacia la imagen deseada de institución, Denegri y otros (2000) la definen como “el sueño a largo plazo que la unidad educativa quiere lograr “. (p.3).</i></p> <p><i>Posicionarse en la realidad de sueño pone de manifiesto la utopía, modo significativo, creativo y hermoso de pensar la educación, la escuela, los proyectos.</i></p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Desarrollando las capacidades necesarias para tomar decisiones vinculadas con sus proyectos de vida y a partir del conocimiento de sus posibilidades presentes y futuras, a través de los procesos de Orientación Vocacional /Ocupacional.</i> ✓ <i>Favoreciendo en los estudiantes actitudes indagadoras que propicien la duda, el cuestionamiento permanente y el pensamiento crítico a través de una metodología investigativa y participativa.</i> ✓ <i>Fortaleciendo la identidad nacional, afianzando aquellos valores que exige la sociedad para un estilo de vida democrático, el pluralismo ideológico, la tolerancia por las diferencias, la solidaridad y la cooperación, promoviendo el respeto a la diversidad cultural.</i> 	<p>En este camino que recorre la institución, en el definirse, reconocerse, nombrarse, aparece otro componente fundamental en lo que hace a la identidad que es la Misión. Esta lleva a descubrir cuál es la escuela que se tiene, qué escuela es hoy, en este contexto, en el aquí y ahora.</p> <p>Y en este ser hoy de la escuela reconocer su particularidad, su especificidad para construir esta misión a través de <i>“la concreción del Ideario traducida en objetivos generales y específicos y aproximaciones concretas al quehacer pedagógico, es el propósito fundamental del establecimiento, constituye el objetivo central por el que deben trabajar y esforzarse los miembros”</i>. Denegri y otros (2000).</p> <p>La Comunidad Catalina C. de Visca en sus documentos institucionales Ideario y PEI manifiesta coherencia y claridad cuando se nombra y se define a sí misma como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Católica: <i>“una escuela católica, que se fundamenta en el Magisterio de la Iglesia, en el carisma de la Sociedad Hijas del Divino Salvador, que deja la madre fundadora (...)”</i>. (PEI, p. 12). Al describir
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>MISIÓN</p>	<p>Es la razón de ser, el para qué de la gestión de cada institución en relación a su origen, a</p>	<p>Responde a la pregunta ¿cómo es la escuela que tenemos? Tomando la</p>	<p>✓ <i>Integrando la escuela a la comunidad mediante la elaboración e implementación de proyectos que respondan a necesidades socio-comunitaria”</i>. (p.12).</p> <p>La Misión es definida en el PEI mostrando lo que la escuela es: <i>“una escuela católica, que se fundamenta en el Magisterio de la</i></p>	<p>los ejes de trabajo de la institución vuelve a expresar. <i>“Una educación de calidad, como escuela católica...”</i>. (PEI, p. 15). Esta nota identitaria se va a ir articulando a lo largo del documento, en sus objetivos, en el perfil del docente y en lo que se quiere lograr en el alumno. Puede decirse que el “ser católica” para esta comunidad no es sólo una característica sino una opción que hace a la vida, a la cultura institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación integral: <i>“se posibilitará la formación integral de los estudiantes como personas en las dimensiones cultural, social, estética, ética, y religiosa, ciudadanos responsables, protagonistas, críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y el trabajo”</i>. (PEI, p.9). Esta nota de una educación que atiende a todas las áreas y dimensiones de la persona, desde los diferentes modos del saber (particularmente científico), hasta elementos que favorezcan la toma de decisiones frente a su propia vida. Esto se ve con claridad en los ejes de trabajo y los objetivos generales que se encuentra en
----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>su evolución histórica y a la adecuación que se haya realizado en función de lo demandado por el desarrollo y los cambios del contexto en donde están insertas.</p> <p>Se llega analizando la cultura institucional, sus conflictos, formas regulares de intercambio, sus valores, tradiciones, modelos de intervención, etc. A partir de este análisis se llega a “LO QUE LA ESCUELA ES”.</p> <p>La misión institucional hace surgir la identidad institucional, que es la idea colectiva de qué es la escuela hoy, qué es aquello que la hace</p>	<p>definición de Chaves, P. manifiesta que la Identidad Institucional “es una noción colectiva de ¿qué es la escuela hoy? Que recoge tanto los consensos acerca de las cualidades actuales de la escuela, como las características que la hacen especial y diferente a otras escuelas”. (1995).</p>	<p><i>Iglesia, en el carisma de la Sociedad Hijas del Divino Salvador, que deja la madre fundadora (...)</i>. (p. 12).</p> <p>Unidos en una <i>misión compartida</i> que da sentido a toda la vida de la institución educativa.</p>	<p>el PEI. (p.p. 15-16), y a lo largo de todo el documento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervención socio-comunitaria: “Integrar la escuela a la comunidad mediante la elaboración e implementación de proyectos que respondan a necesidades socio-comunitarias”. (PEI, p.16). <p>Un aspecto que se expresó en varias ocasiones en este indagar en la construcción del PEI, es la importancia de que el mismo sea una tarea común, que implique la participación de todos los miembros, exigencia que favorece la apropiación de proyecto y la implementación en las propuestas, proyectos, actividades que se formulen. Realizado entre todos posibilita que se generen instancias de reflexiones estratégicas y situadas que enriquecen y hacen crecer a la comunidad. En el camino de elaboración del PEI del instituto esta exigencia fue tomada en cuenta: “Se hicieron reuniones con los docentes para leer, analizar y formular un proyecto acorde a ese tiempo. Así fue que se organizaron grupos de docentes que realizaron sugerencias de cambios.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	diferente, especial, única, en relación a otras instituciones. Es el perfil, su rostro. (pp. 14-15).			<i>Esas sugerencias se compartieron con el grupo general y se organizaron para trabajar en cada una de las dimensiones. A la vez la Directora presentó un proyecto con los ejes de trabajo anual y sugerencias de cómo llevarlo a cabo. En función de todo ello se organizaron comisiones para la redacción de cada dimensión ”. (Entrevista con la Directora del Instituto)</i>
	Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional Ministerio de Educación División de Educación General. (2015)			
PERFIL	Lo define como el que <i>“permite establecer qué actores necesitamos para que nuestro proyecto educativo sea posible de implementar y lograr la visión y misión declarada. En este sentido, cada uno de los actores que componen nuestro establecimiento educacional requieren contar (o desarrollar) ciertas competencias que permitan ser motores del cambio que se quiere promover”</i> . (p.34).	Dentro de la sección de Dimensión Organizacional hace referencia al funcionamiento del Equipo directivo y a su papel en las prácticas pedagógicas y posteriormente manifiesta el Perfil de Docentes y de egresado que busca la institución. Al momento de dar las características del docente lo introduce manifestando que por ser educador católico <i>“es responsable de una doble</i>	Los perfiles de docente y egresados hacen referencia a lo que la institución necesita para que su sueño se pueda lograr. En función de la identidad de la escuela y de sus objetivos se desprende qué egresado es el que espera tener esta institución. Para poder dar a los estudiantes elementos que los lleven a cumplir con este perfil es fundamental delinear el perfil de docente que se necesita para realizar la tarea. Por lo tanto	

		<p><i>tarea: la de humanizar al hombre y la de formar en él al cristiano”. (p.21).</i></p> <p>En las características, es decir perfil al que debe responder el docente de esta institución se ve manifestada nuevamente la coherencia y correlación con las notas identitarias de la escuela, se citan algunos a modo de ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ser católico</i> • <i>Conocer y apoyar el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular y el Proyecto Pastoral Institucional.</i> • <i>Poseer carisma docente, capacidad pedagógica y condiciones de conducción de grupos.</i> • <i>Participar en reuniones o capacitaciones ya sean de formación religiosa o perfeccionamiento docente.</i> • <i>Comunicarse con sus pares, gabinete psicopedagógico o</i> 	<p>estos perfiles de los actores institucionales están estrechamente relacionados.</p> <p>En el PEI estos son los dos únicos perfiles que se caracterizan y se definen. Podría resultar interesante pensar en la posibilidad de pensar en consignar el perfil que se desea en los demás actores institucionales, considerando que todos son importantes y necesarios es el proceso de formación que realiza la escuela. Y en esta institución que explicita como parte de la comunidad educativa a todos los miembros de la misma: <i>“En la Comunidad Educativa “Catalina Caviglia de Visca”, nos une una misión compartida que da sentido a toda nuestra vida institucional...”.</i>(p. 12).</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p><i>equipo directivo a los fines de informar sobre situaciones de aprendizaje o convivencia escolar.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Mantener comunicación con las familias de los estudiantes a los fines de informar acerca de la evolución pedagógica y actitudinal de los estudiantes, integrando familia-escuela.</i> • <i>Mantener el clima adecuado de estudio, favoreciendo la situación de enseñanza y aprendizaje, siendo el docente: puntual, preparando las propuestas educativas a fin de lograr el interés de los estudiantes, corrigiendo los trabajos evaluativos y logrando un clima adecuado para la comunicación, la convivencia y el aprendizaje.</i> • <i>Se propone trabajar con los estudiantes teniendo como guía los valores y virtudes de la Beata maría Antonia de San José, tarea que se verá reflejada en el perfil</i> 	
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		<p><i>del estudiante que se espera lograr. (pp. 21-22).</i></p> <p>En el perfil del egresado se puede observar la misma coherencia que en el del docente, ya que las características que se desean formar, imprimir y fortalecer en los alumnos van en la misma línea identitaria.</p> <p>De diferentes maneras se va delineando a lo largo del documento la propuesta educativa de la institución en relación permanente con su identidad.</p> <p>Hay palabras que hacen a lo propio de esa escuela, a la originalidad de la misma, que surgen una y otra vez, palabras que aparecen en otras instituciones pero que en esta institución concreta, miradas en lo global de su propuesta adquieren un significado propio, particular, específico:</p> <ul style="list-style-type: none">• Católica• Saberes	
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de todas las dimensiones • Solidaridad • Democracia • Respeto • Pluralismo ideológico 	
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Componentes flexibles y dinámicos del PEI de la Comunidad Educativa Catalina C. de Visca

COMPONENTES FLEXIBLES DEL PEI			
Componente	Definiciones	Estructura/ Organización del componente en la Comunidad Educativa Catalina C. de Visca	Relación con el PEI
PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI)	Partimos de la definición de CURRICULUM: <i>“Cuando definimos el curriculum, estamos describiendo la concreción de las funciones de la propia escuela y la forma particular de enfocarlas en un momento histórico y social determinado, para un nivel o modalidad de educación en un entramado institucional...”</i>	Este instrumento inicia dando a conocer la orientación que el instituto tiene en el Ciclo Orientado: <i>“TÍTULO. BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES. Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades”</i> .(p.1). En su intencionalidad remarca que la perspectiva es <i>integrada</i> .	El PCI es un componente flexible y dinámico del PEI, está en permanente construcción y renovación. Este instrumento es uno de los modos de concreción del PEI, ya que la identidad manifestada en el proyecto educativo, adquiere concreción, contextualización en el PCI.

	<p><i>...es una práctica, expresión, de la función socializadora y cultural de la escuela, que reagrupa en torno a él una serie de subsistemas o prácticas diversas, entre las que se encuentra la práctica pedagógica que comúnmente llamamos enseñanza” (Gimeno Sacristán, en Cuaderno 4.p.8). Colección: Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela. Cuaderno 4. El Proyecto Curricular en proceso. Práctica cotidiana y continua).</i></p> <p>El mismo Cuaderno 4 manifiesta características del Curriculum:</p> <ul style="list-style-type: none"> • es la expresión de la función socializadora de la escuela. • es un instrumento que genera toda una gama de usos, de suerte que es el elemento imprescindible para comprender lo que solemos llamar práctica pedagógica. • está muy relacionado a la profesionalidad docente, pues lo que se entiende por un buen profesor o educador y las funciones que se pide que desarrolle, dependen de la variación 	<p>Posteriormente da a conocer los Espacios Curriculares del Ciclo Básico y el Ciclo Orientado. Y los objetivos generales de la institución, expresados en el PEI.</p> <p>Objetivos: plantea los objetivos del Ciclo Básico en general y luego especifica objetivos para primero y segundo año, objetivos específicos para tercero.</p> <p>En cuanto al Ciclo Orientado presenta objetivos específicos para cada uno de los años del mismo.</p> <p>Por cada bloque de objetivos se manifiesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ejes transversales • contenido • estrategias didácticas <p>El documento tiene una sección en la que se plantean las bases para pensar y proponer instancias de trabajos compartidos en los espacios curriculares del Ciclo Orientado. Presentando un proyecto concreto de trabajo compartido para los alumnos de 6to Año: <i>“Espacios que se vinculan: FILOSOFÍA y CIUDADANÍA Y POLÍTICA”</i>. (p.22).</p>	<p>En esta línea de la identidad, podemos decir que: <i>“La Identidad Institucional tiene, sin duda, una incidencia clave en el Proyecto Curricular y nutre la definición de su Identidad Curricular”</i>. La definición en la identidad institucional comprende un <i>explicitación de nuestra misión: por qué y para qué existimos... en un espacio social y un tiempo histórico determinado. Está claro que genéricamente todas las Escuelas existen para proporcionar una enseñanza sistemática necesaria para el desarrollo de la persona y su integración en la sociedad. No obstante, desde su identidad cada Escuela está llamada a definir explícitamente los contenidos éticos y culturales específicos que - en respuesta a ‘su contexto socio histórico - fundamentan su propuesta y estilo educativo</i> (Traverso, C., Castro Paredes, L. p. 8).</p> <p>Elementos significativos en este proceso de construcción del PCI vuelven a ser la identidad, la participación, el contexto. Realidades que se entrelazan necesariamente para que se den procesos de</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>de los contenidos, finalidades y mecanismos de desarrollo curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> estructura componentes y determinaciones muy diversas: pedagógicas, políticas, prácticas, administrativas, producción de diversos materiales, de control sobre el sistema escolar, evaluativas, de innovaciones pedagógicas, etcétera. <p>PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL:</p> <p><i>“Es una herramienta útil para el equipo docente, promueve el desarrollo de prácticas de enseñanza y aprendizaje en el ámbito institucional y áulico. Posibilita el trabajo colectivo, la articulación y coherencia de esas prácticas de enseñanza. Requiere establecer acuerdos sobre: selección y organización secuencial de objetivos y contenidos, recursos de la escuela, opciones metodológicas, resultados a lograr y formas de evaluación. En síntesis, requiere definir y explicitar las estrategias de intervención didáctica que son más</i></p>	<p>Otro componente del PCI que está especificado en el mismo es la evaluación, la cual es definida, delineada y trabajada con criterios particulares para el Área de Ciencias Sociales, por un lado y Ciencias Naturales y exactas por otro.</p> <p>SE AGREGARON Acuerdos didácticos sobre el uso de las Tic delineadas para Primer Año, por un lado, Segundo y Tercero por el otro y finalmente para el Ciclo Orientado.</p> <p>En el año 2018 se incorpora al proyecto institucional <i>“Acuerdos didácticos Sobre resolución de situaciones problemáticas”</i>.</p>	<p>enseñanza- aprendizajes significativos y coherentes con la propuesta educativa de la institución.</p> <p>En el PCI de la escuela Catalina C. de Visca se puede reconocer la conciencia y claridad en que las notas de identidad de la institución deben manifestarse en su proyecto curricular. Esto lo prueba que al inicio de su PCI expresa los objetivos generales del PEI, los cuales son tomados como base, guía para proponerse los objetivos específicos de la curricula. A modo de ejemplo se presenta uno de los objetivos del PEI, presentes en el PCI: <i>“Profundizar y complejizar las distintas áreas de conocimientos a través de los diferentes campos del saber y del quehacer”</i>.(p.4).</p> <p>Y en el PCI, entre los objetivos del Ciclo Básico, leemos: <i>“Promover prácticas de enseñanza que permitan el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen, fortaleciendo capacidades y hábitos de estudio, de</i></p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><i>adecuadas a cada población y contexto, intentando conciliar la práctica docente”.</i> (Cuaderno 4, p. 11).</p> <p>Siguiendo a los mismos autores expresa la íntima conexión que existe entre el PCI y el PEI:</p> <p><i>“El Proyecto Curricular es el componente fundamental del Plan Educativo Institucional (P.E.I.), el cual debe respetar las líneas directrices y las convicciones que la institución sostiene en relación con los procesos educativos. El PCI está en construcción y revisión permanente, por tal razón, se lo considera un proceso continuado de planificación, cuya producción se va completando de manera progresiva, orientando la tarea cotidiana del colectivo docente, permitiendo construir redes con otras escuelas, con los alumnos, con los padres, con la comunidad toda”.</i> (Cuaderno 4, p. 11).</p>		<p><i>aprendizaje e investigación, de juicio crítico y discernimiento”.</i> (p.5).</p> <p>Se podrían citar muchos más ejemplos que manifiestan esta relación que va contextualizando y acercando lo que se desea como objetivos institucionales y lo que se plantea como modo de concreción en el PCI, es lo que llaman Traverso, C., Castro Paredes, L. <i>“coherencia entre la identidad declarada y la identidad real”.</i> (p.20).</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>PROYECTO ANUAL DE TRABAJO (PAT)</p>	<p>Siguiendo a Olano Vargas y Miranda Blanco, decimos que <i>“La planificación estratégica pone las líneas matrices del rumbo que tiene que seguir la escuela para elevar la calidad del servicio que brinda, así como resaltar su aporte a la construcción de un hombre y sociedad nuevas”</i>. (p.3).</p> <p>Es un instrumento de planificación educativa a corto plazo.</p> <p>Los mismos autores dan cuatro razones por las cuales es importante planificar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. por la complejidad y características de los procesos educativos 6. por la actual escasez de recursos y las crecientes necesidades educativas de la población 7. por la situación de incertidumbre producto de una realidad compleja y cambiante 8. por las expectativas educativas de la comunidad (cfr p. 4). 	<p>El Proyecto Anual de Trabajo (Nivel Secundario) , para el Año 2019, estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción (p.p 1-3). • ¿Cómo encarnar nuestro proyecto educativo?, para dar respuestas se plantea tomar cuatro aspectos relevantes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación como búsqueda de equidad. 2. Ofrecer referentes como ideales. 3. La acción. 4. El rol educativo de los padres. (p.p 3-4). • Hace un plan de trabajo partiendo de los cuatro ejes de trabajo manifestados en el PEI: <ol style="list-style-type: none"> 1. Una educación de calidad, como escuela católica 2. La Investigación 3. La Animación Socio-comunitaria 4. La Formación Religiosa <p>Toma a cada uno de estos ejes con su explicación, luego fundamenta y propone líneas de acción para poner en marcha el eje.</p>	<p>Este componente dinámico del PEI, que implica una planificación de trabajo para el año, en este caso 2019, manifiesta permanentemente la coherencia con el PEI y por lo mismo con los objetivos institucionales.</p> <p>En su preocupación por encarnar el PEI, es decir por hacerlo concreto y significativo para la realidad en que están insertos los alumnos, sin perder de vista la identidad de la institución: <i>“La tarea de educar debe vivirse como algo motivador, sabiendo que como adultos debemos ofrecer nuevas propuestas para los adolescentes de hoy, con el claro objetivo que todos deseamos: una juventud formada en valores, que construya su proyecto personal en la comunidad donde se desenvuelva”</i>. (PAT, p. 1).</p> <p>Más adelante continúa mostrando esa relación tan estrecha con los componentes identitarios de la institución: <i>“ La identidad y el propósito de la escuela católica es formar hombres y mujeres cristianos; si logra cumplir con este diseño, les brindará una formación plenamente</i></p>
-----------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>Mostrando ejemplos concretos de proyecto específico para llevar a la praxis estos ejes.</p>	<p><i>humana que les permita conocerse a sí mismos, reconocer su origen y destino; les transmitirá una visión del mundo según el plan salvífico de Dios, y los entrenará en el ejercicio de las virtudes humanas de nuestra Madre Fundadora: el servicio, la humildad, la perseverancia y la solidaridad. Éste tiene que ser nuestro compromiso, pero ésta es también nuestra esperanza". (PAT, p. 2).</i></p>
<p>PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL (PEP)</p>	<p>Siguiendo el aporte de Perez Sayago se presentan algunas definiciones y caracterizaciones de la pastoral educativa: <i>" es siempre una acción planificada, esto es, que partiendo de un discernimiento participativo sobre la situación presente, en tensión con los desafíos del Reino de Dios, busca racionalmente responder mediante diversas acciones que promuevan la humanización y dignificación de todas las personas que integran la institución". (p.4).</i></p>	<p>El Proyecto Educativo Pastoral de la Comunidad Educativa Catalina C. deVisca es un documento institucional que abarca a todos los niveles. El mismo presenta una fundamentación de la pastoral educativa en la cual plantea la identidad y misión evangelizadora de las escuelas católicas <i>"no podemos pensar la educación sin evangelizar"</i>. (PEP, p.1). Este instrumento institucional va delineando los desafíos que implica la tarea pastoral, los principios educativos de la institución, el perfil del estudiante, las familias, para plantear</p>	<p>El PEP explicita la identidad católica del instituto cuyo fundamento se encuentran explicitados en el Ideario y el PEI. Es un documento que hace de guía a la pastoral de toda la escuela ya que esa nota característica es para todos los niveles, luego cada nivel, lo va implementándose de acuerdo a su contexto y realidad. Al hacer un recorrido por el PEP vuelven a descubrirse la relación y coherencia en los documentos flexibles en relación a lo identitario. Es importante que la pastoral tenga un proyecto porque implica una planificación,</p>

	<p>Su objetivo es: <i>“Promover el encuentro personal y comunitario con el proyecto de Jesús, en pro de la construcción del Reino de Dios en la escuela, mediante la valoración crítica de las culturas, el diálogo “fe-razón”, el impulso a una educación fundamentada en el evangelio y la formación de líderes comprometidos en la transformación de la sociedad”</i>. (p 5).</p>	<p>luego los objetivos generales y los específicos de cada nivel.</p> <p>Al final propone espacios de vivencia de la fe y los contenidos de todos los niveles, los cuales representan el curriculum de la formación religiosa- teológica del instituto.</p>	<p>que debe también ser conjunta y participativa, que implique a todos los actores institucionales. Muchas veces en las escuela se considera que la pastoral es responsabilidad de algunos miembros de la comunidad y, por el contrario, es responsabilidad de todos, ya que es una nota identitaria de esta institución. Hay que entender la actividad pastoral escolar como el empeño integral, en la búsqueda de la promoción humana y cristiana de todos los miembros de la comunidad educativa. (niños , jóvenes, familias , docentes y empleados administrativos y de maestranza). En esta línea el PEP no puede pensarse solamente como un proyecto que cobra dinamismo y vida en las clases de Religión o en momentos de oración y celebración. La pastoral es una realidad que atraviesa la vida de la escuela, su función principal que es la educación y sus decisiones.</p> <p>Este Proyecto incluye los contenidos por niveles y cursos, esta sección no es parte fundamental del mismo, puede estar o no, lo central de este documento es que siente las</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p>bases y criterios pastorales propios de esta comunidad educativa.</p> <p>Como todo componente del PEI debe ser elaborado, apropiado e implementado en todo el quehacer educativo de la institución.</p>
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Concepciones de persona y educación

CONCEPCIONES DE PERSONA Y EDUCACIÓN	
Concepciones	Componentes identitarios y componentes flexibles
<p>Siguiendo a Ismael Quiles, personalista argentino, quien afirma que “todo educador actúa conforme a un perfil de hombre que le sirve de modelo ejemplar e ideal de lo que quiere hacer como educador.” (1981, p. 81); es posible pensar en las prácticas educativas como acciones humanas.</p> <p>Esta perspectiva hace volver la mira y dar centralidad al hombre, al ser humano.</p> <p>Se considera a Mounier como fundador de esta filosofía, y junto con él, es posible reconocer a autores, a los cuales Burgos Velazco (2012) los ha agrupado según el desarrollo de algunos de los aspectos particulares de esta filosofía. Encontramos entonces a la que se podría considerar corriente fundadora, llamada Personalismo Comunitario que sigue a Mounier y el interés por la acción social; por otro lado, el Personalismo Dialógico cuyo representante es Buber, quien aporta la relevancia de la relación Yo-Tú que es la relación entre personas.</p>	<p>El personalismo da centralidad al hombre, al ser humano, reconociéndolo en su integridad y dignidad. En esta línea se puede dar la razón en lo recorrido en documentos de la institución esta concepción de fondo, todo el planteo antropológico y educativo</p> <p><i>“se posibilitará la formación integral de los estudiantes como personas en las dimensiones cultural, social, estética, ética, y religiosa, ciudadanos responsables, protagonistas, críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y el trabajo. Jóvenes defensores de las instituciones y de la convivencia democrática, capaces de elaborar su propio proyecto de vida, guiados por sus valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia”.</i> (PEI, p.9).</p>

El personalismo, agrega Burgos Velasco (2012) presenta a la afectividad como una realidad objetiva: “hay afectividad corporal, el modo en el que sentimos al cuerpo; hay afectividad psíquica: las emociones; y hay afectividad espiritual que, además, da cuenta de (...) las relaciones de afecto y amor con nuestros seres queridos” (p. 278).

Continúa el autor diciendo que “lo que determina a la persona es el ejercicio de la libertad que implica la autoconciencia y la voluntad; de tal modo que la praxis no sólo expresa o manifiesta el ser personal, sino que lo transforma “la voluntad, entendida como libertad autodeterminativa, se presenta desde esta perspectiva como ontológicamente superior a la actividad puramente intelectual” (Burgos Velasco, 2012, p. 282).

Karol Wojtyla afirma “que, para comprender al hombre, hay que comprender las múltiples dimensiones de su actividad” (Burgos Velasco, 2012, p. 282); lo que permite repensar qué es la libertad, cómo se construye el ser persona y las relaciones con otros. Siguiendo a Wojtyla, se podría decir que el método personalista es un análisis ontológico de la realidad basado en un concepto integral de experiencia que comprende, al mismo

tiempo, elementos objetivos y subjetivos” (Burgos Velasco, 2012, p. 256). Lo externo a la persona que puede ser percibido y conocido, incluyendo aquí también la percepción y conciencia de la propia corporalidad es llamado elemento objetivo, sin embargo, la experiencia de cualquier cosa que se encuentre fuera del hombre siempre conlleva una cierta experiencia del propio hombre. Pues el hombre nunca experimenta nada externo a él sin que, de alguna manera, se experimente simultáneamente a sí mismo” (Wojtyla, 2011, p. 51).

Cuadro síntesis del Proyecto de Investigación.

Tema: El <i>hoy</i> del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Catalina C. de Visca. Análisis documental del ciclo escolar 2019.	
Problema: ¿Qué relación hay entre los componentes dinámicos del PEI (Proyecto Curricular - Proyecto de Gestión - Planificación Anual período 2019) y el componente identitario y permanente del Instituto Catalina C. de Visca?	Objetivo General: Analizar la relación entre los componentes dinámicos-flexibles del PEI (Proyecto Curricular- Proyecto de Gestión- Planificación Anual 2019) y el componente identitario y estable del Instituto Catalina C. de Visca (Nivel Secundario).
Preguntas	Objetivos específicos
¿Qué características presenta cada componente del PEI del Instituto Catalina C. de Visca?	Describir las características de cada componente del PEI del Instituto Catalina C. de Visca (Nivel Secundario).
¿Qué concepciones de persona y de educación se explicitan en cada componente del PEI del Instituto catalina C. de Visca (Nivel Secundario)?	Identificar las concepciones de persona y educación que se explicitan en cada componente del PEI del Instituto catalina C. de Visca (Nivel Secundario)
¿Cómo se corresponden las concepciones de persona y de educación en los componentes dinámicos-flexibles del PEI (Proyecto Curricular - Proyecto de Gestión - Planificación Anual período 2019) con el componente identitario y permanente del Instituto?	Comparar las concepciones de persona y educación de los componentes dinámicos flexibles del PEI (Proyecto Curricular- Proyecto de Gestión- Planificación Anual 2019) con el componente identitario y permanente del Instituto.
Metodología Enfoque: Cualitativo. Tipo de estudio: Interpretativo.	

Estrategia: Investigación documental, por ser esta, una investigación de naturaleza bibliográfica, de fuentes mixtas (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 50; Sierra Bravo, 2001, pág. 27-36).

Instrumentos: Análisis documental.

Proyecto Educativo Institucional



Comunidad Educativa

"CATALINA CAVIGLIA DE VISCA".

NIVEL INICIAL, PRIMARIO, SECUNDARIO Y SUPERIOR.

Colón 130. Tel. 03532 420027 – C. P. 5980- OLIVA.

e-mail:catalinacdevisca@hotmail.com

"SOCIEDAD HIJAS DEL DIVINO SALVADOR".

"ADMIRAR, ESTREMECER DE GOZO Y ALABAR LA MISERICORDIA DEL SEÑOR"

María Antonia de San José.

"SOCIEDAD HIJAS DEL DIVINO SALVADOR".

INSTITUTO "CATALINA CAVIGLIA DE VISCA".

"Dios parece conducirme de la mano, aún cuando no pueda decirles cómo lo hace".

MARÍA ANTONIA DE SAN JOSÉ.

<http://comunidadcatalinac.wixsite.com/home>



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

MEMORIAS

1933-2008

Corría el siglo pasado

Allá por el treinta y uno

Oliva...pujante crece

Con el rigor del trabajo

Y al amparo venturoso

De la fuerte producción,

Proveniente de sus tierras

Nutridas de gran valor.

Ya era un pueblo importante

Con regular población

Y una colonia imponente

De importancia en la región.

El progreso se mostraba

Marchando muy al compás

Creció con fuerza el comercio,

Mayor cultura social...

Y en los hijos demandaba

Una enseñanza especial;
No solo en el medio urbano
También la zona rural.
Un pródigo hijo del pueblo
Que se ordenó sacerdote
Y era párroco en el medio
Asumió con gran criterio
La admirable decisión
De que se creara a tal fin
Un colegio para niñas
Bajo amparo parroquial
Y sin medir los esfuerzos
Con gran gesto decidió
En el nombre de su madre
Un edificio donó
Que por deber y justicia
El nombre de ella llevó

"CATALINA CAVIGLIA DE VISCA"

Nombre que lleva hasta hoy.

El edificio contaba

Con baños, con dormitorios,

Con salones para aulas
Y salones comedor.
Como ven todo dispuesto
Para el comienzo de clases.
También para las internas
Como intención principal
que eran hijas de colonos
afincados en el lugar.
Y dando inicio a la marcha
En ese tiempo primario
Se hacen cargo del Colegio
Las Hermanas del Rosario.
Al cabo de un par de años
En mil nueve treinta y tres
Año de la edad de Cristo
por casual o providencia
eso lo sabrá el Creador
llegaba con su experiencia
de formación integral
una gran congregación
se las llamaba las HIJAS

DEL DIVINO SALVADOR,
Asumiendo desde entonces
A cargo la conducción.
Cuentan que las religiosas
Llegaron por vía férrea
A la común estación,
Allí de brazos abiertos
Pueblo y colonia unidos
Todo apoyo les brindó;
Llegaron se hicieron cargo
Y esa fecha se respeta
Como de su fundación.
Para ir dejando grabado
En los renglones del tiempo
Un periódico local
Llamado "VERDAD Y ACCIÓN"
Comenta cosas del pueblo
Y comenta en la ocasión
Que en el Colegio de Monjas
Que empezaba a funcionar
además de la enseñanza

que era tarea de rigor
también se dictaban clases
de música por ejemplo
manualidades, de idiomas
y de corte y confección
junto a otras disciplinas
de la vida familiar.
Y celebrando el momento
De primicia en la región
Que se brindó a otros pueblos
Vecinos de este lugar,
También publica una foto
Mostrando esta realidad.
Día lunes de mañana
En San Martín y Colón
Sulky. Break y volantas
Copaban toda atención
Era la gente del campo
Que traían las pupilas
Para dejar en pensión.
El tiempo siempre testigo

En su marcha prosiguió
Y el Colegio dando ejemplos
Con la obra continuó
Así en el año cuarenta
Cumpliendo orden superior
El Instituto Secundario
"CATALINA CAVIGLIA DE VISCA"
Comenzaba su labor,
Llegando más adelante
Allá por el año ochenta
Hasta el Nivel Superior,
Donde se forman maestras
Para los grados primarios
Logrando como objetivo
Una docencia especial
Inspirada en el carisma
Que da la congregación
Que es promoviendo la fe
Con JUSTICIA, PAZ Y AMOR.
Y me tomo este recreo
Llegadas las de diamante

Con el deber de expresar:

Enrique Visca Caviglia

Sacerdote de mi pueblo

que siempre presente estás.

Hoy Oliva te saluda}

Ya con nombre de ciudad

Dando gracias por la obra

que supiste realizar

fiel testigo del progreso

en la cultura social.

Sr. Mansueto Córdoba. Oliva, octubre de 2008.-

Dependen de la *Sociedad “Hijas del Divino Salvador”*, los siguientes establecimientos:

“*Santa Casa de Ejercicios*”, con domicilio en Independencia N° 1190, Buenos Aires, que fue declarada Monumento Histórico Nacional en 1942 por el Dr. Ramón S. Castillo, Presidente de la Nación.

“*Instituto San Cayetano*”, Cuzco 176, Buenos Aires.

“*Instituto Cardenal Copello*”, en Avda. Libertador 3675, Victoria, provincia de Buenos Aires.

“*Instituto María Inmaculada*”, Moreno 800, General Villegas, Provincia de Buenos Aires.

“*Casa Belén*”, Barrio Turjuy, Moreno, Provincia de Buenos Aires.

“*Instituto Sor María Antonia*”, N. Isasmendi 2862, Barrio Yofre Norte, Córdoba.

“*Colegio e Instituto Catalina Caviglia de Visca*”, Colón 130, Oliva, Provincia de Córdoba.

“*Noviciado Madre de la Iglesia*”, Villa Tortosa, Unquillo, Sierras de Córdoba.

“Mater Eclesial” Villa Tortosa, Unquillo, Sierras de Córdoba.

“Colegio San José”, Tararira, Dpto. Colonia, República oriental del Uruguay.

La Comunidad Educativa “CATALINA CAVIGLIA DE VISCA” cuenta con los siguientes niveles:

El *Colegio “Catalina Caviglia de Visca”* comprende los Niveles Inicial y Primario.

Nivel Inicial: Salas de 3, 4 y 5 años.

Nivel Primario: Primer y Segundo Ciclo.

El *Instituto “Catalina Caviglia de Visca”* está comprendido por el Nivel Secundario y el Nivel Superior.

Nivel Secundario: Ciclo Básico. Plan 687197747. Resol. 029/10 a partir del 1/03/2011

Ciclo Orientado: CIENCIAS SOCIALES HUMANIDADES,

Plan: 687197911. Resol. 668/11 a partir del 03/2012 4° Año en forma progresiva, 5° Año en 2013, 6° Año en 2014.

Desde la Cohorte 2011, egresados 2016 norma Jurisdiccional de Aprobación del Plan de Estudio:

CICLO BASICO: RESOL. MINIST. 344/11

CICLO ORIENTADO: RESOL. MINIST. 668/11

Nivel Superior: PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL. Cód. de Plan de Estudio: 687197716. Resol. Minist. 979/14

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. Cód. de Plan de Estudio: 687197717. Resol. Minist. 979/14

Qué es COMUNIDAD?

“Rezar juntos, pero también

hablar y reír juntos.
Intercambiar favores,
leer juntos libros bien escritos.
Estar juntos bromeando
y juntos serios.
Estar a veces en desacuerdo
pero reforzar el acuerdo habitual.
Aprender algo unos de otros
o enseñarlo los unos a los otros.
Echar de menos a los ausentes con pena,
recibir a los que llegan con alegría
y hacer manifestaciones de
este estilo y del otro,
chispas del corazón de los que se aman y atraen,
expresados en el rostro, en los ojos,
en mil gestos de ternura,
y cocinar los alimentos del hogar
en donde las almas se unan en conjunto
y donde varios no sean más
que uno".

San Agustín.

Bienvenidos a la Comunidad Educativa

Catalina Caviglia de Visca!

-

Identidad.

Objetivos y reflexiones acerca del Ideario.

Toda la acción del Instituto “Catalina Caviglia de Visca” está orientada hacia el fin y objetivos de la Educación Argentina; como colegio católico se fundamenta en el Magisterio de la Iglesia, en el Carisma de la Sociedad "Hijas del Divino Salvador" que dejara la Madre Fundadora, la Venerable María Antonia de Paz y Figueroa, en el paradigma pedagógico de San Ignacio de Loyola. La difusión y aceptación de los fines y objetivos permiten establecer una unidad de concepción y de acción por parte de todos los integrantes de la comunidad Educativa. y marcar al mismo tiempo las bases de una convivencia fundada en el amor y el respeto mutuo, la reflexión crítica, la capacidad de discernir, la libertad de expresión y la responsabilidad individual y colectiva. Así se posibilitará la formación integral de los estudiantes como personas en las dimensiones cultural, social, estética, ética, y religiosa, ciudadanos responsables, protagonistas, críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y

el trabajo. Jóvenes defensores de las instituciones y de la convivencia democrática, capaces de elaborar su propio proyecto de vida, guiados por sus valores de vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia.

Todos los que trabajamos en esta Institución entendemos a la labor educativa como una manera de llevar a cabo la misión evangelizadora, que es la razón de ser de la Iglesia y del carisma propio de la congregación. El Instituto Catalina Caviglia de Visca encuentra su fundamento en el espíritu y obra de la Madre Fundadora de la Sociedad “ Hijas del Divino Salvador”: María Antonia de San José, su constante preocupación por el poder de la educación y por la regeneración social son aspectos que ocupan un papel de importancia en el accionar educativo. De María Antonia se tomarán sus principios como pilares:

"La educación en todos los niveles".

"La vivencia de los Ejercicios Espirituales según el método de San Ignacio".

"El cuidado de menores desamparadas".

"Las misiones rurales".

Estos servirán de base para la formulación de los fines educativos institucionales. Resulta fundamental recordar que el principal objetivo deber ser el hombre, imagen y semejanza de Dios y hacer que en el Instituto toda la comunidad conozca y proyecte el ideario en su accionar cotidiano. Por ello tanto el Acuerdo Escolar de Convivencia como el PEI reflejan el espíritu de la Madre fundadora y los principios establecidos en las directivas pastorales. La nota más característica del carisma apostólico se sostiene en los ejemplos y las palabras de María Antonia de San José.

El Instituto “Catalina Caviglia de Visca” es una institución católica, privada, adscripta a la enseñanza oficial de la Provincia de Córdoba, con aporte estatal. La Dependencia jurisdiccional es la Dirección General de Institutos

Privados de Enseñanza, de la Provincia de Córdoba, Nivel Secundario, a cargo de la Inspectora Marylin Canavesio, R 7 Embalse y Nivel Superior, Zona 5, Villa María, a cargo del Prof. Enrique A. Luna.

Se encuentra situado en calle Colón 130, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, aproximadamente a 90 km. Hacia el sur de la ciudad capital, sobre la ruta nacional N° 9.

Actualmente cuenta con una población escolar mixta de 204 alumnos en el Nivel Secundario, 100 alumnos en el Nivel Superior. Esta población está conformada por alumnos, no sólo de la localidad de Oliva, sino también de las localidades de James Craick, Oncativo, Pampayasta, Laguna Larga, Pilar y zona rural aledaña.

La edad de los alumnos en el Nivel Secundario oscila entre los 11 y 18 años, mientras que en el Nivel Superior la edad va desde los 18 a los 40 años aproximadamente, pertenecientes a familias de un nivel socio-económico medio.

El proceso educativo que se lleva a cabo en el Instituto, como escuela católica, es un servicio que se brinda a las familias que confían en ellas a sus hijos y a la sociedad toda. En la realización concreta de la tarea de educar, la escuela interactúa con las familias, durante los años que el alumno frecuenta la escuela secundaria es posible desarrollar una misión a favor de su familia. La escuela tiene la tarea de alentar, ayudar y cooperar con ellos como los primeros educadores de sus hijos adolescentes. A la familia se extiende, pues, la misión formativa y evangelizadora de la escuela católica.

Las familias que forman parte de la Comunidad Educativa “Catalina Caviglia de Visca” poseen a una amplia diversidad con respecto al tipo y situación laboral: empleados públicos, profesionales en diversas áreas, producción agrícola-ganadera, entre otros, y por ende la condición económica y social de los alumnos es muy variada.

En general, los alumnos son hijos, nietos o sobrinos de ex alumnas, lo que favorece el sentido de pertenencia institucional. Los padres se interesan por la situación académica y disciplinaria de sus hijos, con quienes se mantiene comunicación fluida a través del cuaderno de comunicados, telefónica o personalmente. Generalmente los padres demuestran estar de acuerdo y apoyan favorablemente las decisiones de la Institución.

MISIÓN: En la Comunidad Educativa “Catalina Caviglia de Visca”, nos une una misión compartida que da sentido a toda nuestra vida institucional: somos una escuela católica que se fundamenta en el Magisterio de la Iglesia, en el Carisma de la Sociedad "Hijas del Divino Salvador" que dejara la Madre Fundadora, la Beata María Antonia de San José, en el paradigma pedagógico de San Ignacio de Loyola.

VISIÓN: La Comunidad Educativa “Catalina Caviglia de Visca” ofrece, desde el carisma de la Sociedad “Hijas del Divino Salvador”, una formación integral de los estudiantes como personas, en las dimensiones cultural, social, estética, ética, y religiosa. Desarrollamos nuestra tarea educativa:

- ✓ Afianzando el compromiso cristiano de todos los miembros de la Comunidad Escolar, teniendo como guía el “ Ideario para los Centros Educativos de la Sociedad Hijas del Divino Salvador”.
- ✓ Profundizando y complejizando las distintas áreas de conocimientos a través de los diferentes campos del saber y del quehacer.
- ✓ Promoviendo la reflexión de las consecuencias éticas de las acciones humanas, tanto en los aspectos sociales, ambientales, económicos, políticos, culturales y de la salud, profundizando valores y actitudes indispensables para la formación del ciudadano.
- ✓ Desarrollando las capacidades necesarias para tomar decisiones vinculadas con sus proyectos de vida y a partir del conocimiento de sus posibilidades presentes y futuras, a través de los procesos de Orientación Vocacional /Ocupacional.
- ✓ Favoreciendo en los estudiantes actitudes indagadoras que propicien la duda, el cuestionamiento permanente y el pensamiento crítico a través de una metodología investigativa y participativa.
- ✓ Fortaleciendo la identidad nacional, afianzando aquellos valores que exige la sociedad para un estilo de vida democrático, el pluralismo ideológico, la tolerancia por las diferencias, la solidaridad y la cooperación, promoviendo el respeto a la diversidad cultural.
- ✓ Integrando la escuela a la comunidad mediante la elaboración e implementación de proyectos que respondan a necesidades socio-comunitarias.

BREVE RESEÑA HISTORIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

“ CATALINA CAVIGLIA DE VISCA ”

ORIGEN Y EVOLUCION

De la crónica Sociedad “Hijas del Divino Salvador” se desprende la siguiente información de gran importancia histórica por que revela cómo se suscitaron los acontecimientos fundacionales:

01/02/1931: el Cura Párroco Don Enrique Visca Caviglia funda en honor a su madre el Colegio Catalina Caviglia de Visca, institución dirigida primeramente por las religiosas de Nuestra Señora del Rosario.

11/01/1933: se solicita autorización para aceptar un colegio de niñas que ofrece el Pbro. Enrique Visca Caviglia.

25/01/1933: el Señor Arzobispo de Córdoba autoriza a recibir el colegio donado por el Pbro. Visca Caviglia en Oliva, provincia de Córdoba.

Febrero/1933: el Excmo. Señor Arzobispo de Córdoba concede autorización para casa religiosa en Oliva y pasa a ser dirigida por la hermanas Hijas del Divina Salvador.

05/03/1933: se trasladan las religiosas a la nueva Casa, donada por el Pbro. Visca Caviglia y comienza a funcionar como Jardín de Infantes a cargo de las hermanas de la congregación y Escuela Primaria brindando enseñanza de manualidades, contabilidad y música. Luego con los años estuvo a cargo de maestras Normales y más tarde por docentes especializados.

1940: se funda la Escuela Secundaria, pionera en la zona, con el plan bachillerato, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

1944: se inicia la transformación del plan bachiller por el de magisterio.

1970: por orden del Ministerio de Educación de la Nación se suspenden los magisterios en todo el país. El instituto adopta el plan bachiller con orientación docente.

1973: se incorpora la sala para niños de cuatro años, siendo nuestra institución la primera en ofrecer este servicio educativo.

1980: se incorpora el Nivel Terciario con la carrera Magisterio Nivel Superior.

1995: este nivel y el nivel medio se transfieren a la órbita provincial. En este mismo año se forma el “Centro de Capacitación y Perfeccionando Docente “ , para docentes de la zona y sus alrededores, respondiendo así a los postulados de la ley Federal de Educación.

1998: el jardín adopta nombre propio y pasa a llamarse Nivel Inicial “San Gabriel”, por ser el Arcángel que le anunció a María que iba a ser Madre de Dios.

1999: el antiguo magisterio se transformó en Instituto de Formación Docente, otorgando el título de Profesor para Primer y Segundo Ciclo de la Educación General Básica. En este marco de transformaciones, se han firmado convenios con distintas Facultades de la U.N.C. (Psicología y Filosofía) para dictar diversos cursos y jornadas de capacitación sobre distintas temáticas.

2000: se incorporó la sala de tres años, siendo nuevamente la primera institución en proyectar la educación formal en niños de temprana edad. En los siguientes años y por incremento de la matrícula, cada sala paso a contar con dos secciones.

2006: este crecimiento se traslada al nivel primario que en los años sucesivos contó con dos secciones en 1°, 2°, 3° y 6°, evaluando los mismos cambios en el resto de los grados.

2007: apertura de la carrera Profesorado de Educación Inicial como una posibilidad más del amplio servicio educación y forma parte de la Red de Instituto de Nivel Superior de la Provincia de Córdoba.

2009: con la implementación del nuevo diseño curricular se extiende a 4 años las carreras del Profesorado de Educación Inicial y Primaria.

2010: en el marco de los acuerdos federales y con la presentación del nuevo Diseño Curricular se comienzan aplicar las nuevas propuestas para este ciclo lectivo en Ciclo Básico de la Educación Secundaria.

2012: con la presentación del nuevo Diseño Curricular de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades, por decisión institucional comienza implementarse de manera progresiva, la primera promoción que egresará con esta propuesta será en el año 2014.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206

LEY DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA N° 9870

BACHILLER ORIENTADO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

Ciclo Básico de la Educación Secundaria: Resolución Ministerial N° 344/11, Plan de Estudio N° 687197747.

Ciclo Orientado del Nivel de Educación Secundaria: Resolución Ministerial N° 668/11, Plan de Estudio N° 687197911.

Título: Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades.

CUE: 1-404132-00

EE: 1260322

EJES DE TRABAJO

1. Una **educación de calidad, como escuela católica**, que garantice el progreso y el egreso de los estudiantes con capacidades para comunicarse, trabajar y participar en las diferentes áreas de la vida humana y para afrontar los desafíos de los nuevos contextos sociales y culturales.
2. **La Investigación** como estrategia para desarrollar habilidades, destrezas y actitudes necesarias para abordar científica, crítica y creativamente el objeto de conocimiento.

3. La **Animación Socio-comunitaria** como punto de encuentro entre las prácticas artísticas, la promoción de la salud y el servicio voluntario de los estudiantes en la comunidad.

4. La **Formación Religiosa** de estudiantes y docentes para movilizar el encuentro con Dios a través de la oración, del servicio y de la misión. Un proyecto común, compartido y vivenciado por toda la Comunidad Educativa fortalecerá su identidad como cristianos.

OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

- ✓ Afianzar el compromiso cristiano de todos los miembros de la Comunidad Escolar, teniendo como guía el “Ideario para los Centros Educativos de la Sociedad Hijas del Divino Salvador”.

- ✓ Profundizar y complejizar las distintas áreas de conocimientos a través de los diferentes campos del saber y del quehacer.

- ✓ Promover la reflexión de las consecuencias éticas de las acciones humanas, tanto en los aspectos sociales, ambientales, económicos, políticos, culturales y de la salud, profundizando valores y actitudes indispensables para la formación del ciudadano.

- ✓ Desarrollar las capacidades necesarias para tomar decisiones vinculadas con sus proyectos de vida y a partir del conocimiento de sus posibilidades presentes y futuras, a través de los procesos de Orientación Vocacional /Ocupacional.

- ✓ Favorecer en los estudiantes actitudes indagadoras que propicien la duda, el cuestionamiento permanente y el pensamiento crítico a través de una metodología investigativa y participativa.

- ✓ Fortalecer la identidad nacional, afianzando aquellos valores que exige la sociedad para un estilo de vida democrático, el pluralismo ideológico, la tolerancia por las diferencias, la solidaridad y la cooperación, promoviendo el respeto a la diversidad cultural.

- ✓ Integrar la escuela a la comunidad mediante la elaboración e implementación de proyectos que respondan a necesidades socio-comunitarias.



Comunidad Educativa

“CATALINA CAVIGLIA DE VISCA”.

NIVEL INICIAL, PRIMARIO, SECUNDARIO Y SUPERIOR.

Colón 130. Tel. 03532 420027 – C. P. 5980- OLIVA.

e-mail:catalinacdevisca@hotmail.com

“SOCIEDAD HIJAS DEL DIVINO SALVADOR”.



“ADMIRAR, ESTREMECER DE GOZO Y ALABAR LA MISERICORDIA DEL SEÑOR”

María Antonia de San José.

DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL

- ✓ PROYECTO ANUAL DE TRABAJO.

- ✓ FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DIRECTIVO: TOMA DE DECISIONES, DELEGACIÓN DE TAREAS, CONDUCCION DE EQUIPOS, NEGOCIACIONES.

Funcionamiento del Equipo Directivo: conducción de equipos.

Conformar equipos de trabajo es una de las tareas más importantes de las que es responsable el Equipo Directivo. Aunque requiere un gran esfuerzo, produce un impacto positivo en la tarea y funcionamiento institucional. Logros de excelencia en las Dimensiones Pedagógico Didáctica, Administrativa y Comunitaria, se obtiene si existe un trabajo en equipo coordinado, dispuesto, organizado. Lo cual evidencia que las actividades combinadas entre varias personas producen mejor resultado que la suma de actividades individuales.

Desde el equipo Directivo se intenta y se cuida mantener comunicación permanente con los equipos Docentes y de personal Administrativo, Auxiliar y de Maestría, participando activamente en la toma de decisiones.

Este trabajo en Equipo, en determinados proyectos, requiere de la participación de miembros de otras instituciones de la ciudad de Oliva. Así se establecen convenios de trabajo con instituciones gubernamentales locales de Salud, Acción Social, Medio Ambiente y con el Área de Cultura Educación y Deporte. Con instituciones oficiales dependientes del Ministerio de educación de la Provincia de Córdoba, Escuela especial Rosa Silvia Nocetti, I.P.E.M 289 Dr. Ramón Picco. Con instituciones dependientes del obispado: Cáritas Parroquial y con Instituciones locales, Liga solidaria Oliva, Asociación Protectora de Animales, Empresas locales de reciclado de materiales, grupos ambientalistas, Profesionales de diferentes áreas.

El vínculo establecido con estas instituciones, donde los estudiantes participan activamente de las propuestas de cada institución a través de proyectos de intervención socio comunitarios, pasantías o acompañamiento a profesionales.

Funcionamiento del equipo Directivo: Negociaciones.

La participación activa de los miembros de la Comunidad Educativa Catalina C. de Visca en actividades que responden a un trabajo colaborativo, con la participación de equipos de trabajo, trae consigo la necesidad de una permanente negociación entre las partes. Pensar diferente puede enriquecer el trabajo, cuando la concertación y el consenso son las herramientas que acercan las diferencias. Enriquemos a partir del otro, compartir, tomar los problemas como una oportunidad, lograr una solución rápida y eficaz, tratando de acercar las partes es la estrategia que reconoce este equipo directivo como estrategia de crecimiento institucional. Con un estilo cooperativo las partes que se hallan en conflicto llegan a acuerdos que son considerados ventajosos para ambos: los dos sienten que han obtenido algo de la negociación.

Algunos ejemplos de negociaciones de estilo cooperativo realizados son: la organización del horario escolar, la distribución de las asignaturas con el cambio de Plan de Estudio, la participación de los docentes con horas institucionales en los proyectos específicos que necesitaban recursos humanos para poder desarrollarse, entre otras.

Este estilo de trabajo requiere de una atención y reflexión permanente al interior del Equipo Directivo, para continuar trabajando en un marco de consolidación de las condiciones institucionales necesarias para mantener el clima adecuado de trabajo.

Funcionamiento del equipo Directivo: la delegación de tareas.

“Adecuadamente practicada, la delegación es la transferencia planificada de autoridad y responsabilidad a otros para que ejecuten el trabajo dentro de límites establecidos de común acuerdo. Se puede delegar funciones y autoridad, pero la responsabilidad, nunca puede ser delegada totalmente” (Batley, 1991, pag. 53).

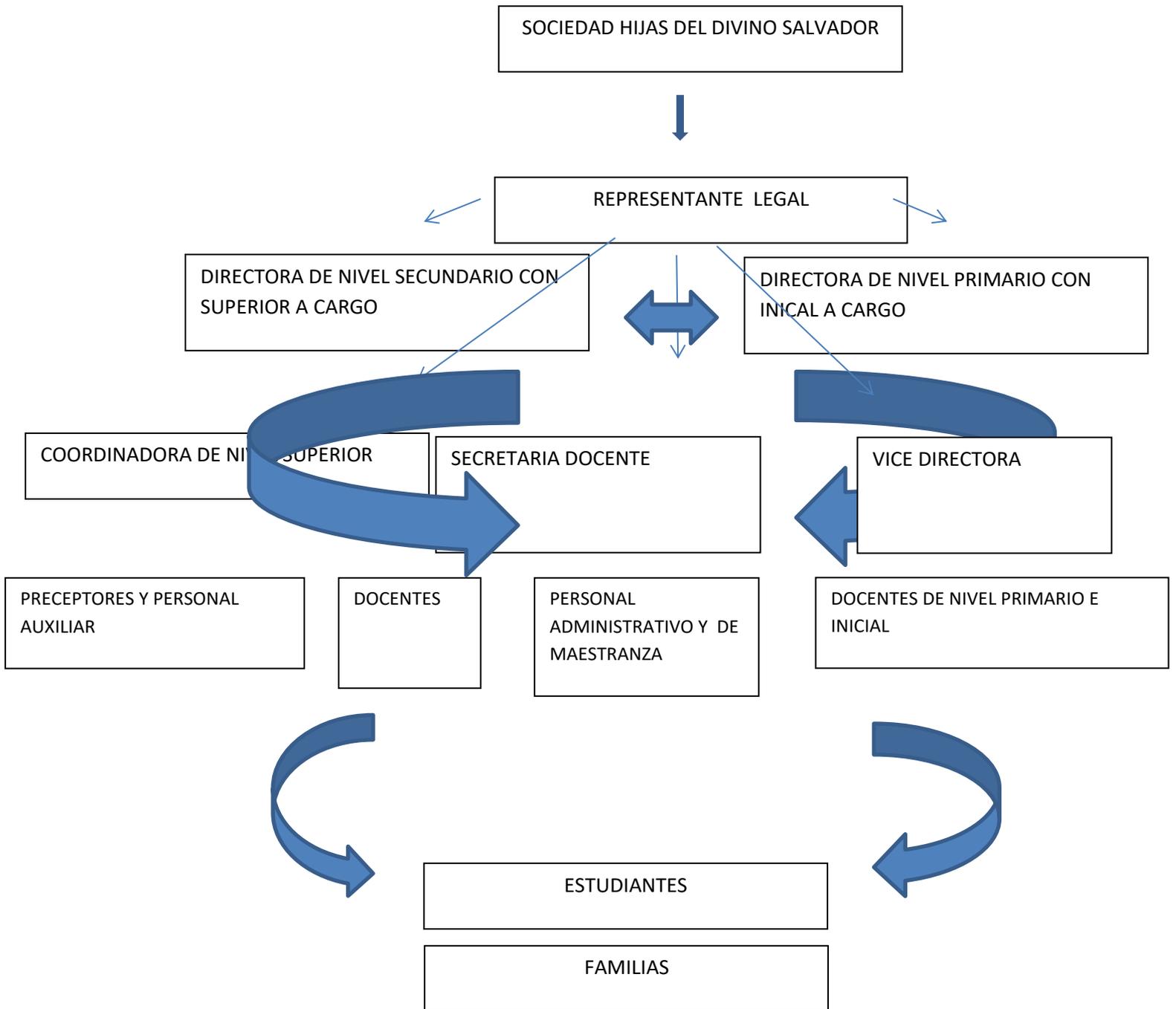
Destacar las cualidades y potencialidades de cada integrante de la Comunidad Educativa, delegando las tareas apropiadas y que será de su agrado realizar, es el espíritu de este Equipo Directivo.

Es importante ser cuidadosos en la distribución de roles y funciones ante necesidades particulares, evitando la sobrecarga en aquellas personas que a diario demuestran excelencia, pertenencia y compromiso institucional.

El papel del equipo Directivo en las Prácticas pedagógicas.

Este equipo Directivo considera de importancia involucrarse en el seguimiento de las prácticas educativas que ocurren a diario en la escuela con el fin de acompañar, motivar y mejorar en definitiva la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Es necesario un conocimiento del Diseño Curricular Jurisdiccional, y propiciar momentos de encuentro y reflexión acerca de los proyectos que se van a desarrollar. En este sentido el Programa Nacional de Formación Docente Continua “Nuestra Escuela” propicia el espacio de encuentro para la capacitación y el intercambio entre docentes.

Organigrama de la Comunidad Educativa: <http://comunidadcatalinac.wixsite.com/home>



Perfil del docente:

El educador católico es llamado por Dios para hacer de la educación un lugar privilegiado. Es responsable de una doble tarea: la de humanizar al hombre y la de formar en él al cristiano. Se espera del docente católico:

Una persona responsable y comprometida.

Con una vida social y profesional coherente y honesta.

Que vive la docencia como una vocación llamado por Dios.

Se actualiza en el conocimiento y vivencia su fe.

Acompaña con su testimonio y su ejemplo a los estudiantes en : sacramentos, liturgias, retiros, convivencias.

Se compromete en transmitir el carisma de la Beata María Antonia de San José.

Por ello, el docente debe responder al siguiente perfil:

Ser católico

Conocer y apoyar el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular y el Proyecto Pastoral Institucional.

Poseer carisma docente, capacidad pedagógica y condiciones de conducción de grupos.

Poseer título habilitante para desempeñar el rol que aspira según el nivel.

Cumplir las disposiciones oficiales del Instituto: entrega de documentación requerida, planificaciones, evaluaciones, asistencia a reuniones, participación en celebraciones, etc.

Participar en reuniones o capacitaciones ya sean de formación religiosa o perfeccionamiento docente.

Acompañar a los estudiantes en salidas educativas, retiros, convivencias, etc.

Comunicarse con sus pares, gabinete psicopedagógico o equipo directivo a los fines de informar sobre situaciones de aprendizaje o convivencia escolar.

Mantener comunicación con las familias de los estudiantes a los fines de informar acerca de la evolución pedagógica y actitudinal de los estudiantes, integrando familia-escuela.

Cumplir con los requisitos administrativos con responsabilidad, demostrar buena presencia, buen trato con los demás, puntualidad y respetar los plazos establecidos por secretaría y dirección.

Mantener el clima adecuado de estudio, favoreciendo la situación de enseñanza y aprendizaje, siendo el docente: puntual, preparando las propuestas educativas a fin de lograr el interés de los estudiantes, corrigiendo los trabajos evaluativos y logrando un clima adecuado para la comunicación, la convivencia y el aprendizaje.

Se propone trabajar con los estudiantes teniendo como guía los valores y virtudes de la Beata maría Antonia de San José, tarea que se verá reflejada en el perfil del estudiante que se espera lograr.

Perfil del egresado del Ciclo Orientado:

Se espera el egresado del Instituto Catalina Caviglia de Visca demuestre las siguientes competencias y capacidades:

Sensibilidad para percibir y actuar frente a las necesidades humanas.

Comprensión de los problemas y procesos sociales a partir del pensamiento científico que permiten la transformación de la realidad.

Actitud responsable y constructiva en relación a la ciencia.

Manejo de un lenguaje preciso, claro y específico en instancias de comunicación oral y escrita incorporado en las distintas disciplinas y áreas de conocimiento.

Compromiso con la democracia como forma de gobierno, como practica participativa y como conjunto de valores ligados a la búsqueda del bien común.

Disposición para acordar, aceptar y respetar pautas y normas de convivencia.

Posición crítica y creativa ante situaciones de decidir y responsabilidad frente a lo actuado.

Insertarse positivamente en la sociedad procurando el desarrollo de una consideración constructiva del trabajo, al entenderlo como una oportunidad de realización personal.

Cuidado personal, comunitario y de la naturaleza como expresión del respeto por sí mismo, por los demás y por todo lo existente, y como concreción del respeto por la vida.

Uso creativo del tiempo libre.



Comunidad Educativa

“CATALINA CAVIGLIA DE VISCA”.

NIVEL INICIAL, PRIMARIO, SECUNDARIO Y SUPERIOR.

Colón 130. Tel. 03532 420027 – C. P. 5980- OLIVA.

e-mail:catalinacdevisca@hotmail.com

“SOCIEDAD HIJAS DEL DIVINO SALVADOR”.

“ADMIRAR, ESTREMECER DE GOZO Y ALABAR LA MISERICORDIA DEL SEÑOR”

María Antonia de San José.



DIMENSIÓN PEDAGOGICA DIDACTICA

- ✓ DESARROLLO CURRICULAR
- ✓ METODOLOGIA Y ROL DEL PROFESOR
- ✓ EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES
- ✓ EL PAPEL DEL EQUIPO DIRECTIVO E LAS PRÁCTICAS DOCENTES.

El Programa Provincial de Formación Situada constituye el marco orientador donde la enseñanza, la gestión y la evaluación son los ejes de las prácticas de enseñanza y los procesos de aprendizaje en las escuelas de toda la provincia de Córdoba.

La propuesta de profundizar a través de recorridos de lectura las particularidades de las prácticas de enseñanza y los modos de aprendizaje en el Nivel Secundario significa mirar y mirarnos... reflexionar sobre nuestras prácticas áulicas con el objeto de enriquecer los aprendizajes de los estudiantes buscando una educación inclusiva y de calidad.

Preguntarnos...¿Cómo aprende el que aprende, y cómo enseña el que enseña?

Las situaciones pedagógico didácticas siempre transforman, educan y enriquecen. Requiere autonomía institucional para tomar decisiones, construir acuerdos y asumir compromisos - referidos a la planificación, las estrategias didácticas y la evaluación- por parte de los equipos directivos y docentes. Desarrolla y pone a prueba las capacidades fundamentales de los estudiantes, profundizando la incorporación de las TIC en el proceso de aprendizaje, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo en colaboración, la investigación, el pensamiento crítico y creativo, el compromiso y la responsabilidad.

Además de favorecer el desarrollo de estas capacidades, las situaciones de enseñanza y aprendizaje invitan a sentir, a disfrutar... Ofrece a los jóvenes las condiciones que favorecen tanto el aprendizaje académico como el desarrollo personal y social, incorporando la dimensión emocional.

Movilizados por estas experiencias que ofrecen la escuela actual, la oportunidad de proyectar trabajos interdisciplinarios, entre docentes de distintas áreas permite salir de la escuela a la sociedad real, unificar la realidad con la educación. Por ello se realizan:

Intervenciones socio comunitarias, desde Formación para la Vida y el Trabajo, Antropología Cultural, Metodología de la Investigación y Educación Artística. El arte nos permite expresarnos, vivenciar la solidaridad, la tolerancia y la empatía. Participar de los problemas de la vida y la cotidianeidad, reconocer necesidades y transformarlas en proyectos pedagógicos que, más allá de los aprendizajes científicos, académicos o culturales, nos permitirán volver la mirada hacia nuestro interior, para que a través de la reflexión y las vivencias pongamos en práctica la empatía y el amor.

Proyectos de Educación Artística Teatro, para reconocer, gestionar y expresar nuestras emociones. Expresar....fortalecer la lectura, la escritura y la oralidad...Corporizar con arte.

Salir al encuentro del otro, escuchar a los jóvenes y permitirles que se expresen. Que manifiesten sus necesidades e inquietudes como camino de diálogo, de aceptación, de resolución de conflictos, de construcción y reconstrucción dinámica de vínculos y acuerdos como oportunidades de desarrollo y crecimiento.

Realizar Proyectos de investigación donde se apliquen las tecnologías.

Consideramos al proyecto como una estrategia que lleva a los estudiantes a un proceso inherente de aprendizaje, a una capacidad de hacer un trabajo relevante y a una necesidad de ser protagonista. Requiere del manejo de diferentes fuentes de información, TIC, trabajo en colaboración, además de

autonomía de trabajo, comprensión lectora, sensibilidad para detectar problemáticas reales en la sociedad local, organización de recursos, entre otras capacidades.

Pensar en proyectos favoreció el trabajo interdisciplinario entre docentes, aquello que parecía distante, fue acercándose y encontrando contenidos y aprendizajes comunes.

Docentes convencidos de esta posibilidad de trabajar en equipo lograron estudiantes motivados, con deseos de aprender; estudiantes autónomos, con diferentes ritmos de trabajo protagonistas de su propio proceso de aprendizaje que tomaron decisiones, detectaron errores, buscaron nuevas alternativas; reforzaron sus capacidades sociales mediante el intercambio de ideas, colaboración, acuerdos; facilitaron su alfabetización a partir de diferentes fuentes y formatos de información; se promovió la creatividad, el desafío, la duda; se atendió a la diversidad...

Este es nuestro camino, ejes del Proyecto Educativo Institucional:

- ✓ *Una educación de calidad, como escuela católica, que garantice el progreso y el egreso de los estudiantes con capacidades para comunicarse, trabajar y participar en las diferentes áreas de la vida humana y para afrontar los desafíos de los nuevos contextos sociales y culturales.*

- ✓ *La Investigación como estrategia para desarrollar habilidades, destrezas y actitudes necesarias para abordar científica, crítica y creativamente el objeto de conocimiento.*

- ✓ *La Animación Socio-comunitaria como punto de encuentro entre las prácticas artísticas, la promoción de la salud y el servicio voluntario de los estudiantes en la comunidad.*

- ✓ *La Formación Religiosa de estudiantes y docentes para movilizar el encuentro con Dios a través de la oración, del servicio y de la misión. Un proyecto común, compartido y vivenciado por toda la Comunidad Educativa fortalecerá su identidad como cristianos.*

“De comunidades pequeñas pero conscientes de su identidad, afirmadas sin soberbias ni estereotipos, sino con la serenidad de quien cree y convoca con su solo ejemplo, es posible engendrar a aquellos que sean capaces de grandes deseos y grandes renunciaciones”.

Papa Francisco.

OBJETIVOS

- Promover el crecimiento de los estudiantes acorde con los valores cultivados por María Antonia de San José.
- Contribuir a la formación integral de los adolescentes y jóvenes como personas sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, promoviendo el desarrollo de todas sus dimensiones a través de una educación configurada en torno a los valores éticos que les permitan desenvolverse en la sociedad practicando el pluralismo libre de toda discriminación, comprometidos con la exigencia de la participación comunitaria, motivados por la solidaridad hacia sus semejantes y preparados para el ejercicio de la vida democrática, en la aceptación y práctica de los Derechos Humanos y la diversidad cultural.
- Promover prácticas de enseñanza que permitan el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen, fortaleciendo capacidades y hábitos de estudio, de aprendizaje e investigación, de juicio crítico y discernimiento.
- Formar ciudadanos capaces de utilizar el conocimiento como una herramienta para comprender, transformar y actuar crítica y reflexivamente en la sociedad contemporánea.
- Desarrollar competencias lingüísticas comunicacionales, orales y escritas del idioma nacional y de comprensión y expresión en una lengua extranjera.

- Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes y herramientas producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación, pensamiento crítico, resolución de problemas y trabajo en colaboración.
- Estimular la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones de la cultura y las artes.
- Promover la formación corporal y motriz a través de la educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes.
- Implementar, en el marco de los proyectos curriculares institucionales, procesos de orientación educacional que contribuyan a las elecciones vocacionales, vinculando a los estudiantes con el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL NIVEL SECUNDARIO

La Adolescencia es un fenómeno multideterminado por factores que van desde lo biológico hasta lo macrosocial, que se inserta en un espacio, un tiempo histórico y en una determinada cultura. La adolescencia es una construcción social y el adolescente es el emergente de este discurso social que determina su subjetividad y sus prácticas. Cardoso (2012).

Desde esta concepción, se puede hablar de “adolescencias en plural” y de una amplia diversidad de adolescentes y prácticas adolescentes, así pues es la diversidad que constituye la población estudiantil del Nivel Secundario del Instituto, el cual está constituido por un número de 209 estudiantes, cuyas edades oscilan entre 12 y 17 años. Un 80 por ciento aproximadamente de la población, concurren al establecimiento educativo desde el Nivel Inicial.

Más allá de las diferencias individuales, la característica común por la que atraviesan los sujetos durante esta etapa del ciclo vital es la “crisis del proceso psíquico”. Cardoso (2012).

La etapa adolescente, más que cualquier otra del desarrollo humano, enfrenta a los docentes que trabajan con ellos, a la revisión constante de paradigmas, métodos y estrategias, para comprobar su pertinencia en cada caso y en los diferentes momentos, ya que solo la revisión permanente e imprescindible de la propia práctica en función de los grupos de adolescentes, es lo que otorga riqueza y variedad. Marcelli y Braconier (2005).

En los grupos del Ciclo Básico los docentes observan mucha heterogeneidad en los grupos, expresan que existen diferencias claras entre los estudiantes en cuanto a la iniciativa, interés y predisposición para realizar las actividades.

Se observa que los docentes perciben el trabajo de sus alumnos ordenado, productivo, con un progreso gradual y constante en la adquisición de los conocimientos de manera autónoma, resulta posible afirmar que más del 91 por ciento de los alumnos incorporaron los saberes prioritarios planificados en las actividades diagnósticas.

De los datos obtenidos se infiere que las fortalezas que se observan con mayor frecuencia en relación a los aprendizajes son las siguientes:

- Interés en la propuesta de trabajo.
- Responsabilidad
- Organización en los grupos de trabajo
- Dedicación y estudio
- Aprendizajes previos adquiridos
- Ritmo de aprendizaje heterogéneo.

De acuerdo a los datos recabados, la dinámica vincular del grupo respecto a la: relación profesor – alumno se presenta como buena y en algunos casos regular.

La mayoría de los docentes refieren que el mayor porcentaje de los alumnos no presentan marcadas dificultades relacionales, sin embargo se observan actitud de aislamiento o dificultad en la integración en algunos grupos, como así también se evidencia la competitividad entre pares, tanto en las actividades curriculares como entre la interacción entre pares.

Al respecto Barreiro (2010) refiere, un clima competitivo estimula el ánimo de las personas que tienen un alto componente de competitividad en su personalidad y a su vez impone disgusto o sensación de impotencia a otros, que temen hablar y quedar en ridículo. Un alumno manifiesta: *“no sé que decir, no me sale, ¿qué puedo escribir?” “no me animo a hablar porque se van a reír”*.

El objeto de la competencia puede estar puesto en el lucimiento personal, en la imposición de opiniones o en el afecto o aprobación de alguna figura de autoridad. Un grupo en donde prevalece la matriz competitiva genera inseguridad personal en todos los miembros del grupo, lo que crea una atmósfera tensa, incentivando conflictos y obstaculizando el proceso de aprendizaje, ya que afecta la autoestima de los adolescentes manifestándose en la dificultad de interactuar, de participar, de resolver actividades, etc.

Con respecto al grupo de alumnos del Ciclo Orientado, conviven diariamente 93 adolescentes de 16 a 18 años, los cuales integran subgrupos bien segmentados. Una de las tareas básicas que cumplen los jóvenes en esta etapa “adolescencia media”, es la construcción identitaria.

El grupo de pares, es la matriz identificatoria por excelencia, y funciona como un marco intersubjetivo que sostiene y co-construye subjetividades. Lerner (2007).

Al respecto en algunos grupos del Ciclo Orientado, como también se observara en el Ciclo Básico, se manifiestan situaciones conflictivas entre los adolescentes, los docentes manifiestan: *“en quinto año, hay una división bien marcada entre varones y mujeres”* y al respecto los alumnos de quinto año dicen: *“me molesta que le den más importancia a las chicas y ellas se aprovechan de esto”* *“en el grupo hay mucha división entre chicas y varones y discutimos”*.

Barreiro (2010) refiere, que en el grupo escolar, a un adolescente le puede ir bien o mal, puede encontrar amigos o sentirse solo, puede cosechar éxitos o fracasos, puede sentirse el peor, o el mejor, o “parte del montón”; puede encontrar en el grupo afecto, confirmación, lo que le facilitará la construcción de vínculos interpersonales sólidos o por el contrario puede encontrar un grupo hostil y agresivo, donde resulte discriminado, dejado de lado, marginado u hostigado; o donde para ser aceptado, deba someterse a los designios de algún o algunos compañeros.

Entre los tres grupos del Ciclo Orientado y al interior de cada uno de ellos, se observan a nivel relacional, las diferencias propias de cada subjetividad, sin embargo los alumnos y algunos docentes señalan la presencia de un caso puntual de aislamiento de un alumno dentro del grupo de quinto año, al respecto los alumnos refieren. *“no me gustan los chistes que me hacen porque lo hacen con otra intención”*, *“siempre hablamos así entre nosotros, pero a lo mejor él no nos conoce y le cae mal”*, *“lo invitamos, le hablamos pero no se integra”*.

Los varones del Ciclo Orientado, practican en su mayoría actividades deportivas en los clubes locales (basquetbol, fútbol y tenis), con un marcado espíritu de competencia y con rivalidades y celos que suelen ser trasladados al ámbito escolar. La división en subgrupos también se observa entre las mujeres, entre las cuales se han podido observar algunos conflictos y discusiones.

Barreiro (2010) señala como hipótesis causal de los conflictos entre los adolescentes, la existencia de dos ámbitos causales: el exógeno y el endógeno, los cual es necesario tener presente.

Las causas exógenas, son los factores extraescolares negativos para el desarrollo armonioso de los adolescentes, estos se incorporan a la escuela, provenientes de su historia y de su entorno socio-familiar y comunitario al que pertenecen, de la realidad que les ha tocado vivir y de la que viven.

Las causas endógenas, hacen referencia al clima socio-afectivo de la escuela, es decir la convivencia, entendida como la forma de vinculación interpersonal, lo cual se refleja en la relación adulto-adulto; la relación adulto-adolescente; y la relación adolescente-adolescente, de allí la importancia de interpelar, de analizar y problematizar las propias prácticas y formas de vinculación.

En cuanto al nivel académico de los jóvenes en general es muy bueno, lo que suele generar situaciones de competencia entre los adolescentes. Una docente reflexiona, respecto al grupo de quinto año: *“si bien es cierto que en todo grupo hay subdivisiones por afinidad, se observan grupos muy aislados unos de otros, incluso hasta sin comunicación entre ellos”*.

Barreiro (2010) plantea que en los grupos suele estar instalada una matriz comunicacional preponderantemente competitiva o preponderantemente cooperativa, sin embargo en los grupos escolares generalmente prevalece la matriz competitiva, es decir la puja constante por sobresalir, alcanzar dominio o poder. La competencia puede estar centrada en el conocimiento (quién sabe más), en ciertas aptitudes personales (quién es más habilidoso, o más ingenioso), etc.

A partir de las evaluaciones diagnósticas realizadas por los docentes, se observan diferencias entre los tres grupos del Ciclo Orientado, así el grupo de cuarto año en un 90 por ciento cumple en forma pertinente con las actividades propuestas, lo mismo se observa en el grupo de sexto año, en cuanto a quinto año, los docentes observan ritmos de aprendizaje variados y la necesidad constante de trabajar a partir de actividades pautadas acordes a las diferencias individuales. Una docente manifiesta: *“...considero que es un gran desafío para la docencia poder atender estas particularidades ya que algunos alumnos necesitan de la motivación constante y de actividades bien pautadas y establecer ritmos diferentes que atiendan a las particularidades”*

El porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales, que deberían contar con adaptaciones curriculares significativas, es bajo en relación a la población total del Ciclo Orientado, sólo un tres por ciento, sin embargo todos los estudiantes tienen diferentes tiempos de procesamiento e internalización de los aprendizajes, a lo que se suman las diferencias conductuales, mayor o menor inquietud, diferentes tiempos atencionales y las diferencias subjetivas: adolescentes más o menos introvertidos, callados, apáticos, ascéticos, otros más extrovertidos, impulsivos, desafiantes.

La diferencia de intereses también es otra característica importante entre los jóvenes, a las diferencias particulares, se suman los intereses propios del ciclo vital que atraviesan, así por ejemplo el grupo de sexto año se encuentra en lo que Peter Blos denomina la fase de “consolidación”, lo que lleva a una mayor integración social y cuya tarea está abocada a los roles sociales por lo que el interés y la preocupación que ocupa a los adolescentes de sexto año es la elección de carrera.

El clima psicosocial de la institución, el estilo de conducción, la autoridad y las estrategias del docente frente al curso pueden mejorar la interacción institucional, en la medida en que se tenga en cuenta la nueva población adolescente, brindando los andamiajes necesarios a cada necesidad y respetando las diferencias. Barreiro (2010).

“ TEORÍAS QUE SUSTENTAN LAS PRÁCTICAS DOCENTES ”

CONCEPTO DE ENSEÑANZA

Proceso que promueve estrategias para desarrollar capacidades en los estudiantes, que les permitan mejorar la calidad y equidad de sus oportunidades.

CONCEPTO DE APRENDIZAJE

Saberes fundamentales cuya apropiación debe garantizar la escuela a todos los estudiantes ya que, por su significatividad y relevancia, son centrales y necesarios para el pleno desarrollo de sus potencialidades y su participación en la cultura y la inclusión social.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE – LAS INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS:

Las intervenciones pedagógicas, es decir la modalidad de conducir la enseñanza, las modalidades de evaluación, el discurso docente, la bibliografía utilizada, en suma, las prácticas docentes obedecen a una forma de concebir los elementos de la educación y se sustentan en distintas teorías del aprendizaje y de la enseñanza.

Existen múltiples formas de entender, describir y explicar las actividades de la enseñanza y no existe una única perspectiva de hacerlo para pensar la tarea– las intervenciones pedagógicas- en las instituciones escolares.

Algunas Instituciones adhieren a teorías en su estado más puro, otras, vinculan los aprendizajes a diferentes enfoques.

En el caso de nuestra Institución, creemos, que existe una mixtura de fundamentos teóricos derivados de las teorías del aprendizaje y de la enseñanza.

Sin embargo, podríamos decir, que en nuestro Instituto, las prácticas docentes se sustentan en su gran mayoría, en las Teorías del Aprendizaje Mediacional, ya que se busca en todo momento, que el alumno como sujeto pensante sea el propio constructor de los conocimientos, apropiándose en forma significativa de los contenidos, es decir que mediante diferentes metodologías, receptivas o por descubrimiento autónomo o por la combinación de ambas, se trata de propiciar que el alumno logre un aprendizaje con sentido para poder luego transferir lo aprendido a otros contextos.

Los docentes fomentan permanentemente el conflicto cognitivo de los alumnos mediante la propuesta de resolución de situaciones problemáticas, también generan mediante el trabajo cooperativo conflictos socio-cognitivos entre el grupo de adolescentes, lo que es de mucha utilidad pedagógica en particular para el trabajo con alumnos con NEE, para los cuales trabajar con sus pares es sumamente beneficioso.

Desde las teorías de la enseñanza, la postura socio- crítica en donde el docente es un promotor de zonas de desarrollo próximo, con el dominio de la tarea, maneja mediadores y es sensible a los avances progresivos de los alumnos, brindando la ayuda necesaria y ajustada a las diferentes necesidades educativas de cada alumno, quienes toman conciencia y ejecutan las tareas con desarrollo integral y autónomo.

Desde el enfoque heurístico el docente es un sujeto capaz de diagnosticar y detectar problemas, su actuación es de propiciador de ambientes para la organización de esquemas de aprendizajes significativos y el alumno como activo procesador de la información, que utiliza códigos de interpretación del mundo y de comunicación con los otros, plantea y resuelve problemas.

Es decir, que las prácticas docentes se sustentan en representaciones y concepciones, derivadas de dichas teorías, a acerca del sujeto que aprende hoy en la post modernidad donde se han producido transformaciones socioculturales y que fueron dando lugar a:

*Nuevas infancias y a nuevas adolescencias.

*Además nuevas configuraciones familiares, dificultades para el ejercicio de las funciones paternas normativas y la caída de las asimetrías.

*Los modos de sexualidad, de la mostración y el exhibicionismo.

*Los Medios de Comunicación y el mundo digital.

*La globalización y el mercado neoliberal.

*La exclusión social y la violencia.

Estos cambios nos interpelan como docentes a que acompañemos estas transformaciones de manera crítica y reflexiva desterrando viejos estereotipos de enseñanza, es decir, para ello todo el sistema educativo debería entender los procesos que atraviesan estas nuevas subjetividades. Es por ello, y atendiendo a estos cambios es que nuestra Institución posee ciertas concepciones que en el hacer diario se resignifican.

Al respecto de las concepciones que se manejan en torno al alumno son las siguientes: un joven sujeto, con subjetividades diferentes, activo, conocedor y hábil en tics, por tanto con mayor acceso a la información, observador, crítico en las cuestiones de su interés, partícipe con sus experiencias, que expresa sus sentimientos, sus conocimientos y que resuelve problemas, produce, construye su aprendizaje y el conocimiento en base a sus vivencias.

Se considera al alumno portador de un saber previo incorporado e internalizado a partir de variadas fuentes de información: conocimiento académico, medios de comunicación, ideas y/o prácticas cotidianas sostenidas e incorporados a partir de la relación con sus padres, pares, etc. Es un sujeto protagonista y activo que asimila, incorpora conocimientos y cuenta con la capacidad para complejizar sus estructuras mentales a partir de los nuevos conocimientos. Se considera además que el trabajo en grupo favorece el intercambio de ideas y el enriquecimiento de los contenidos.

Acerca del sujeto enseñante, es decir de sí mismo como docente, se perciben como un sujeto que considera, recupera los conocimientos previos, y aprovecha ese bagaje de conocimientos, que guía permanentemente, orienta, es andamio y acompaña el desarrollo de las actividades, interactúa de manera dialógica. Un docente presente en todo momento que corrige y ayuda, propicia espacios para el debate, la discusión y la reflexión. Está atento a las inquietudes y necesidades de adolescente de hoy, teniendo en cuenta las subjetividades particulares de los alumnos adolescentes y su contexto.

El docente, por su parte es activo, media entre el alumno y el contenido, enriquece los conocimientos previos con el académico y disciplinar apoyado en las nuevas corrientes.

La evaluación es un seguimiento permanente, se evalúa el proceso teniendo en cuenta los avances realizados, observando, detectando las fortalezas y debilidades; es individual y grupal. Se trabaja sobre el error apuntando a la apropiación gradual y progresiva de los conocimientos. Se enseña y se evalúa no solo el contenido conceptual, sino la incorporación de una metodología específica a partir de las actividades realizadas, de los valores y actitudes personales.

Estas vertientes teóricas que nutren la propuesta didáctica Institucional encuentran su fundamento basal en el Ideario institucional en valores tales como:

Compromiso con las buenas causas, educando el alma con actitudes y hechos cotidianos de solidaridad, tolerancia. El respeto por los diferentes estilos de vida, una actitud positiva ante la vida, afianzando el compromiso cristiano, fomentando relaciones basadas en la fe y el amor al prójimo.

Se trata de formar a los alumnos/as desde un enfoque integral partiendo de la solidaridad y la entrega al prójimo, formando ciudadanos participativos, solidarios, comprometidos con su Comunidad y el bien común, responsables de la sociedad. articulando los contenidos del aprendizaje académico con actividades socio-comunitarias de servicio.

Se busca que los estudiantes aprendan a resolver creativamente los problemas y a estar convencidos que todo gesto de amor es una respuesta a Dios y al prójimo. Según nuestro lema: “Quisiera andar hasta donde Dios no fuese conocido para hacerlo conocer...” (María Antonia de San José).

Es decir que en nuestras planificaciones se ve reflejado el Ideario Institucional en la transmisión (a través del contenido y de la estrategia utilizada) de valores fundados en la justicia, la equidad, el trabajo solidario y el reconocimiento del otro como sujeto social e histórico, además de las ideas propias y el respeto por el pluralismo.

Área de las Prácticas pedagógicas : El desarrollo curricular.

El currículo otorga sentido al trabajo escolar logrando aprendizajes significativos

En la Comunidad Educativa “Catalina Caviglia de Visca”, a diario se realizan una serie de aprendizajes, ritos, rutinas, usos y costumbres, prácticas y procedimientos, como actividades cotidianas necesarias para que el proceso de enseñanza aprendizaje se genere y se logre con éxito. En todo ello, las prácticas pedagógicas constituyen un elemento clave en la Dimensión Pedagógica Didáctica.

Para definir la práctica pedagógica podemos decir que éstas pueden entenderse como aquellas mediante las cuales los docentes facilitan, organizan y aseguran un encuentro y un vínculo entre los alumnos y el conocimiento.

Entendemos que las prácticas educativas son extremadamente complejas, porque en ellas se articulan demandas sociales, políticas y deseos individuales, cuestiones relativas al saber y los saberes; los vínculos con la institución; trayectorias profesionales de los docentes; historias de los alumnos y un sinnúmero de otras cuestiones que están presentes en cada uno de nosotros y en cada aula. Por ello, ninguna es igual a otra.

Las prácticas educativas que se desarrollan en el Instituto “Catalina Caviglia de Visca” se basan en un enfoque curricular centrado en el aprendizaje de los alumnos, aceptando las características propias de cada curso. Y ello se evidencia en la participación y entusiasmo que ponen los alumnos en los distintos proyectos.

El Nuevo Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba ha sido la guía para definir el enfoque y el sentido de cada espacio curricular, fue trabajado en talleres institucionales y en reuniones de Departamento de Materias Afines. Desde este diseño se han programado actividades que favorecen el desarrollo de competencias y capacidades, acordes con las bases curriculares del nivel, como por ejemplo: pensamiento crítico, acercamiento a la realidad social, comprensión, participación ciudadana, intervención en problemáticas sociales, formación en valores y fundamentalmente las competencias comunicativas. De modo continuo se evalúa la puesta en práctica de las planificaciones y programas de estudio en relación con los aprendizajes de los alumnos con el fin de hacer las modificaciones que se creen convenientes. Así, todas las actividades se van adaptando y evaluando según los tiempos e intereses de los alumnos.

Desde la conducción del establecimiento es necesario trabajar con los docentes, acompañarlos, orientarlos y ofrecerles material sobre el currículum prescripto, entendiendo que éste cotidianamente será moldeado, adecuado y reformulado por los docentes. En consecuencia, estamos en presencia de un currículum prescripto y de un currículum real, es decir el currículum en acción. Es en este donde se ponen en juego diferentes cuestiones, algunas directamente vinculadas con el conocimiento, otras con los docentes y otras relacionadas con los alumnos. Es aquí donde el equipo Directivo desarrolla su actividad de gestión con miras a garantizar la disminución de riesgos en la transposición didáctica, y asegurar el mejoramiento de la calidad de las prácticas pedagógicas.

Durante el año 2012 se ha fortalecido el desarrollo del currículum real con la incorporación del **GABINETE PSICOPEDAGÓGICO**, quien atiende las necesidades educativas especiales de nuestros alumnos y orienta a docentes y directivos en la toma de decisiones relacionadas a las prácticas educativas.

ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE ENTRE LOS DISTINTOS CICLOS Y NIVELES DE LA INSTITUCIÓN.

El paso de los alumnos del Nivel Primario al Nivel Secundario, implica una serie de cambios, elecciones, toma de decisiones, que deben acompañarse desde la institución y desde el hogar.

La elección de dónde continuar el nivel secundario, debe estar sustentado desde la familia por una convicción sobre dos aspectos complementarios: el proyecto de vida que esperan los padres que sus hijos elaboren mientras transitan el Nivel Secundario y en qué institución educativa recibirán la formación esperada.

En los alumnos este paso de un nivel a otro implica un proceso de adaptación, por lo que se hace necesario establecer entre ambos niveles un nexo conector entre las disciplinas y sus profesores, a fin de ofrecer oportunidades de conocimiento e intercambio sobre la formación que se brinda en la institución y fortalecer de este modo la decisión a la hora de determinar “dónde hacer el secundario”.

Es necesario entonces **fortalecer la articulación entre los diferentes niveles y ciclos de la institución**, en función de los nuevos Diseños Curriculares. Si bien se realizan actividades de encuentro entre los alumnos del Nivel Primario con alumnos y docentes de Primer Año del Nivel Secundario, con el objetivo de **motivar a través de actividades compartidas, la elección de la propuesta educativa institucional del nivel medio, acercando a los alumnos de sexto grado y presentando a los actores y dinámicas de las disciplinas**, es necesario un **trabajo continuado de**

planificación conjunta y revisión en cuanto a Objetivos, Contenidos, Estrategias Metodológicas y Estrategias de Evaluación, **para evitar de este modo quiebres o fracturas que evidencien discontinuidad entre ciclos o niveles.**

Algunas actividades que se desarrollan son: jornadas de trabajo, talleres compartidos y exposiciones de trabajos.

Área de las Prácticas Pedagógicas: Metodología y rol del docente

El profesor está interesado en el éxito de todos sus alumnos y utiliza metodologías que facilitan sus aprendizajes.

Motivar a los adolescentes y jóvenes para promover enseñanzas y valores que los habiliten para el trabajo, la continuación de estudios y la participación ciudadana es el desafío que a diario intentamos superar los docentes del Nivel Secundario.

Insertos en la cultura postmoderna, los adolescentes de hoy tienen acceso a un caudal de información, no poco significativo. Sin embargo, esa información a la cual acceden fácilmente por diferentes vías a grandes velocidades, generalmente necesitan decodificarla y no siempre saben cómo hacerlo, por esto manejan datos a menudo erróneos.

Existe en ellos cierta **negación al diálogo**, modas y manías de la llamada “cultura joven”, un descreimiento sobre lo que saben los mayores, un giro de la mirada “hacia los amigos y su barra”, en desmedro de la familia.

El aparente “no deseo” de aprender del adolescente, es un síntoma de algo que no puede decir, de algo que lo angustia y que no puede poner en palabras, y por eso mantiene la inteligencia atrapada. En algunos casos, el alumno renuncia a aprender o aprende perturbadamente como consecuencia de un bloqueo afectivo.⁴

⁴ Ya lo sé todo, es sólo sexo. Educación en el amor. Grupo NEXO. Ed. Ciudad Nueva 2007.

Estas actitudes se convierten en serios inconvenientes a la hora de plantear situaciones de aprendizaje, e **imponen a la escuela un esfuerzo doble**, probando el temple y la vocación de los educadores.

Son de gran importancia entonces, los **espacios de escucha, la integración pedagógica de las TIC**, el análisis de la influencia de éstas en los adolescentes, el estudio de las nuevas identidades juveniles, la exigencia en la preparación académica de los alumnos. Desde Lengua y literatura, Formación Artística: Artes Visuales se confecciona una **Revista Escolar y Anuario Digital, que se sube al blog escolar** de la página web donde los alumnos tienen la posibilidad de aplicar técnicas de escritura periodística y de edición, presentar gráficamente los hechos y trabajos realizados, valorar el trabajo en equipo y de este modo, interactuar con los contenidos de las materias. De esta forma, no sólo se **integran los contenidos académicos**, sino que además se proyecta la **educación en valores**.

Según lo observado por el Departamento de Ciencias Sociales, *“muchas veces la integración de contenidos surge de situaciones emergentes cuando lo ideal sería planificar de forma integrada”*.

Recuperando lo planteado en el apartado anterior, los docentes coinciden en que los que les presenta mayor dificultad a la hora de enseñar es la indiferencia, la apatía, la falta del hábito de escuchar y de compromiso de los alumnos con su propio aprendizaje. Se convierte en un desafío entonces, encontrar estrategias que superen estas dificultades. Sin embargo son más que gratificantes los momentos compartidos a la hora de presentar las producciones de los alumnos, evidenciando retroalimentación y crecimiento en su desarrollo humano y en aprendizajes. Muestra de ello son los debates, las preguntas que despertaron inquietudes y permitieron que tanto docentes, como alumno, padres y personas de las instituciones vinculadas con este colegio disfruten de las actividades y los logros obtenidos. Se destaca por parte de los docentes la responsabilidad asumida, la toma de decisiones y la organización en el trabajo.

En los Lineamientos Políticos y Estratégicos de La Educación Secundaria Obligatoria - Resolución Nº 84/09 del Consejo Federal de Educación- , al definir la propuesta formativa del Nivel, se expresa:

“En las propuestas curriculares, se promoverán experiencias de aprendizaje variadas, que recorran diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de distintos formatos y procesos de enseñanza que reconozcan los modos en que los estudiantes aprenden.”

Al mismo tiempo, estos formatos deberán promover otras prácticas en las que la enseñanza favorezca la creatividad de los docentes en el marco de dinámicas profesionales renovadas, articuladas y cooperativas, en las instituciones de todas las modalidades del nivel” (ítems 39 y 40, pp 12-13).

Situaciones motivadoras y desafiantes, en un ambiente de calidez y aceptación, favoreciendo la participación de todos los alumnos se ofrecen desde una **ASAMBLEA SEMANAL**.

ASAMBLEA

En el marco de la asignatura Sociología perteneciente a quinto año, se propone crear un espacio de reunión. La finalidad del espacio era exponer y analizar todos los sucesos semanales relacionados con la convivencia, a lo que posteriormente se le adjunta el diálogo para la organización de diferentes eventos con el objetivo de recaudar fondos para la fiesta del estudiantes y luego la organización, delegación de tareas para la fiesta propiamente dicha, así mismo el acuerdo sobre cómo diseñar la remera y campera de la promoción. Es destacable la ubicación en ronda, disposición que facilita la comunicación y el diálogo y tomar de 3 a 5 minutos para hacer silencio y relajación. La idea central es privilegiar el diálogo como una estrategia para estimular la externalización del mundo interior de los educandos a través de la manifestación de lo que piensan y sienten, y de las razones que esgrimen como argumentos de su accionar.

Algunas de las acciones que desarrollamos son:

*** En relación con la convivencia y tratamiento de conflictos**

Cualquiera de los participantes podía exponer **sus quejas y pedidos como así también aportar ideas y soluciones** a los conflictos. Es decir, se abordaban los sucesos generados en la convivencia durante la semana, a fin de no acumular tensiones, y resolver los diferendos.

El principio rector, que guía este momento es: discutir los conflictos, y **tratar de ver en profundidad las causas y posibles soluciones, más que buscar culpables**.

Se entiende que el hecho de que un alumno quedara expuesto ante el grupo de pares por alguna acción inadecuada, actuó como regulador de la conducta⁵. Por ejemplo: durante una clase un alumno en forma de broma

⁵ De esta manera, el mismo grupo de pares se constituyó en el referente del accionar válido para los educandos. En honor a esa unión emocional que vincula a cada sujeto con el grupo, el colectivo ejercía cierta coerción sobre cada individuo, resguardando, en consecuencia, el bien común: en virtud del interés colectivo, cada miembro se ve en la obligación de actuar moralmente. Ninguna falta disciplinaria es “grave” más que el no revertir el comportamiento inadecuado.

le decía a otro palabras que molestaban, luego de ponerlo en discusión esta situación, el grupo mediante votación propuso tres soluciones entre ellas la que se eligió que fue terminar con ese tipo de broma.

Asimismo se había propuesto que en este espacio se compartiera los distintos acontecimientos escolares y extraescolares (cumpleaños, viajes, o cualquier noticia que quieran compartir) vividos por los miembros del grupo.

Por otro lado, se planifican actividades recreativas (juegos, guitarreada, dinámica de grupos). Dichas actividades eran diseñadas por un grupo de alumno cada clase, pero ello fue posible realizar en dos o tres clases, luego se privilegió el diálogo y no había en muchas ocasiones tiempo para desarrollarlas.

La experiencia al decir de los alumnos, fue muy enriquecedora, es un espacio demandado semana tras semana por el grupo, los contenidos transmitidos en este espacio fueron: “aquellos relativos a conocimientos que serían útiles en cualquier lugar y casi en cualquier tiempo”. Por ejemplo: ser una buena persona, algunas cuestiones básicas de ética y moral, cuidar la salud y la integridad propia y ajena, conocerse a sí mismo, etc. La mayoría de estos contenidos son de valor universal y algunos están fuertemente influidos o determinados por el contexto en que vive cada sujeto.

Promover la formación integral de los alumnos, sosteniendo nuestro fundamento en Cristo, con identidad misionera, cultural y con excelencia académica, es nuestro objetivo fundamental.

El acompañamiento de los procesos educativos, **respetando los ritmos de aprendizaje** y considerando las características de cada estudiante es un aspecto que los docentes atienden. En las Prácticas educativas se indaga acerca de los **saberes previos** de los alumnos como base de los aprendizajes y se respetan dichos saberes y costumbres como seres diversos que somos. Se estimulan las preguntas, **la formulación de hipótesis**, afirmaciones y respuestas diversas de los alumnos, y se las utiliza como base de los aprendizajes.

Los docentes aseguran que se trata de escuchar los alumnos para rescatar aportes positivos, siempre que se creen las situaciones adecuadas. Los intereses de los alumnos son la base de toda la práctica docente.

PROYECTO PSICOPEDAGOGICO

INTRODUCCION

"La filosofía" de este proyecto se inspira en el respeto que merece todo alumno y en la aceptación de su individualidad, no solo como estudiante sino también en su valor como persona dentro de la comunidad y en el convencimiento de que la personalidad humana tiene recursos para vivir dignamente si cuenta con los medios para educarse.

Los servicios de orientación escolar, permiten que se proporcionen no solo el mismo tipo de educación sino, la misma oportunidad de acuerdo a sus diferencias individuales. El individuo en su proceso de crecimiento y desarrollo va confrontando una problemática determinada no solo por su transformación biopsíquica, sino también por las condiciones del medio que lo rodea. Los cambios culturales, económicos y sociales afectan su conducta y sus vidas. La multiplicada de estos cambios y la rapidez en que se producen, han traído como consecuencia contradicciones en los valores, ideas y actitudes de la sociedad actual. Todo esto ha contribuido a aumentar y complicar la problemática del alumno llevándolo a situaciones de desajustes que repercuten, necesariamente en su adaptación y rendimiento escolar, personal y social. Los servicios psicopedagógicos permitirán la mejor relación entre la triada que da entre los padres de familia, alumnos y profesores. Dando apoyo simultáneo a estos tres pilares fundamentales se puede lograr la solución de muchos problemas.

De esta manera se justifica la necesidad de la orientación del gabinete psicopedagógico en el ámbito educativo escolar con el fin de ayudar al alumno inmerso en el proceso educativo para que pueda lograr capacidades y competencias, de la misma manera ofrecer al profesor técnicas pedagógicas que le permitan un mejor entendimiento de los aspectos cognoscitivos y afectivos del alumno. De esta manera se establece un marco de referencia que le permita tomar conciencia cual es el efecto de su persona, ya no como un técnico de la educación que imparte saber sino también como una persona que trabaja con personas y que se relaciona con éstas y que mucho del rendimiento de los alumnos se debe precisamente a como se asume este aspecto planteado. Logrando estos reajustes nos permitirá un mejor entendimiento entre ambas partes (profesor alumno).

PROPOSITOS GENERALES DE LA ORIENTACION ESCOLAR, VOCACIONAL Y PROFESIONAL.

Entendemos la orientación como un campo de actividades que incluye un amplio orden de tareas desde lo pedagógico, psicológico, tanto a nivel de diagnóstico, la investigación, para prevención y la resolución de los problemas educativos.

La orientación aparece así como elemento indispensable del quehacer educativo, es un proceso con características continuas e ininterrumpidas a lo largo del tiempo.

La orientación tiene carácter de ayuda, que no es asumir la responsabilidad de la vida de otro. Una invitación estimulante al cultivo y desarrollo de su propia responsabilidad y a la aceptación consciente y responsable de su propio rol que le toca desempeñar.

El servicio de orientación se presenta como preventivo - educativo, que es curativo de rehabilitación o terapéutico.

FUNCIONES DEL GABINETE

- Planificar acciones anuales generales, de acuerdo a lo observado y analizado el año anterior en el contexto institucional todo.
- Atender individualmente a los alumnos, Padres de familia que acudan voluntariamente en busca de asesoramiento sobre algún problema psicológico, pedagógico o de orientación. También se atenderán individualmente aquellos que sean remitidos por los profesores o por el personal directivo.
- Organizar y reorganizar el archivo del gabinete.
- Registrar los proyectos elaborados por el gabinete, con su respectivo seguimiento, pudiendo ser éstos en conjunto con otros actores institucionales.
- Entrevistar a padres de manera individual cuando se lo considere necesario o sea requerido.
- Registrar las reuniones o entrevistas mantenidas con los diversos integrantes de la comunidad educativa.
- Elaborar la planificación anual del gabinete.
- Efectuar el asesoramiento a docentes y a padres con respecto a los alumnos/hijos con N.E.E. (necesidades educativas especiales) y NDD (necesidades derivadas de la discapacidad).
- Realizar el seguimiento de los casos con N.E.E y N.D.D que se encuentran dentro de la ley y que están asistidos por un profesional externo a la Institución.

- Guiar a aquellos alumnos que se encuentran con tercer materia, favoreciendo la organización y la responsabilidad ante la misma, y el alcance de objetivos planteados por el docente.
- Efectuar seguimiento individualizado de los alumnos repitentes.
- Informar al equipo directivo acerca de características y necesidades específicas de alumnos determinados.
- Asesorar a los docentes para que de manera conjunta se pueda trabajar con las problemáticas ligadas al aprendizaje, la conducta o el área emocional.
- Realizar talleres de convivencia que favorezcan el resguardo de los valores (solidaridad, igualdad, responsabilidad, tolerancia, respeto, etc.) que guían nuestra conducta.

Proyecto Curricula Institucional



Comunidad Educativa

“CATALINA CAVIGLIA DE VISCA”.

NIVEL INICIAL, PRIMARIO, SECUNDARIO Y SUPERIOR.

Colón 130. Tel. 03532 420027 – C. P. 5980- OLIVA.

e-mail:catalinacdevisca@hotmail.com

“SOCIEDAD HIJAS DEL DIVINO SALVADOR”.

“ADMIRAR, ESTREMECER DE GOZO Y ALABAR LA MISERICORDIA DEL SEÑOR”

María Antonia de San José.



PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

TÍTULO. BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES

Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades

INTENCIONALIDAD

La Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades abordará los saberes referidos a los procesos sociales en sus diversas dimensiones. Enfatizará -desde un enfoque multicausal e incorporando diferentes perspectivas de análisis con los aportes de la Historia, la Geografía, la Política, la Psicología, la Sociología, la Filosofía, la Economía, la Comunicación, la Antropología y la Literatura- a partir de un abordaje inter y multidisciplinar, con la finalidad de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno dichos procesos. **ESTRUCTURA** El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria -desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de

los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

Espacios Curriculares : CICLO BASICO (a partir de 2011)

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO
LENGUA Y LITRATURA	LENGUA Y LITRATURA	LENGUA Y LITRATURA
MATEMATICA	MATEMATICA	MATEMATICA
CIENCIAS NATURALES BIOLOGIA	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	FISICA
CIENCIAS NATURALES FISICA	BIOLOGIA	QUIMICA
CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFIA	CIENCIAS SOCIALES HISTORIA	GEOGRAFIA HISTORIA
INGLES	INGLES	INGLES
EDUCACION ARTÍSTICA ARTES VISULAES	EDUCACION ARTÍSTICA MUSICA	EDUCACION ARTÍSTICA ARTES VISULAES/MUSICA
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
CIUDADANIA PARTICIPACIÓN	CIUDADANIA PARTICIPACIÓN	FORMACION PARA LA VIDA EL TRABAJO
EDUCACION FISICA	EDUCACION FISICA	EDUCACION FISICA
FORMACION RELIGIOSA	FORMACION RELIGIOSA	FORMACION RELIGIOSA

Espacios Curriculares : CICLO ORIENTADO

CUARTO AÑO (2012)	QUINTO AÑO (2013)	SEXTO AÑO (2014)
MATEMATICA	MATEMATICA	MATEMATICA
LENGUA Y LITERATURA	LENGUA Y LITERATURA	LENGUA Y LITERATURA
BIOLOGIA	FISICA	QUIMICA
GEOGRAFIA	GEOGRAFIA	GEOGRAFIA
HISTORIA	HISTORIA	HISTORIA
LENGUA EXTRANGERA- INGLES	LENGUA EXTRANGERA- INGLES	LENGUA EXTRANGERA- INGLES
EDUCACION ARTISTICA: ARTES VISUALES	EDUCACION ARTISTICA: MUSICA	EDUCACION ARTISTICA: TEATRO
	PSICOLOGIA	FILOSOFIA
		CIUDADANIA Y POLITICA
EDUCACION FISICA	EDUCACION FISICA	EDUCACION FISICA
FORMACION PARA LA VIDA EL TRABAJO	FORMACION PARA LA VIDA EL TRABAJO	FORMACION PARA LA VIDA EL TRABAJO
ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL	SOCIOLOGIA	ECONOMIA Y POLITICA
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CIENCIA SOCIALES	METODOLOGIA DE L INVESTIGACION EN CIENCIA SOCIALES	PATRIMONIO CULTURAL
FORMACION RELIGIOSA	FORMACION RELIGIOSA	FORMACION RELIGIOSA

OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.

- ✓ Afianzar el compromiso cristiano de todos los miembros de la Comunidad Escolar, teniendo como guía el “Ideario para los Centros Educativos de la Sociedad Hijas del Divino Salvador”.

- ✓ Profundizar y complejizar las distintas áreas de conocimientos a través de los diferentes campos del saber y del quehacer.

- ✓ Promover la reflexión de las consecuencias éticas de las acciones humanas, tanto en los aspectos sociales, ambientales, económicos, políticos, culturales y de la salud, profundizando valores y actitudes indispensables para la formación del ciudadano.

- ✓ Desarrollar las capacidades necesarias para tomar decisiones vinculadas con sus proyectos de vida y a partir del conocimiento de sus posibilidades presentes y futuras, a través de los procesos de Orientación Vocacional /Ocupacional.

- ✓ Favorecer en los estudiantes actitudes indagadoras que propicien la duda, el cuestionamiento permanente y el pensamiento crítico a través de una metodología investigativa y participativa.

- ✓ Fortalecer la identidad nacional, afianzando aquellos valores que exige la sociedad para un estilo de vida democrático, el pluralismo ideológico, la tolerancia por las diferencias, la solidaridad y la cooperación, promoviendo el respeto a la diversidad cultural.

- ✓ Integrar la escuela a la comunidad mediante la elaboración e implementación de proyectos que respondan a necesidades socio-comunitarias.

OBJETIVOS DEL CICLO BASICO EDUCACION SECUNDARIA

- Promover el crecimiento de los estudiantes acorde con los valores cultivados por María Antonia de San José.
- Contribuir a la formación integral de los adolescentes y jóvenes como personas sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, promoviendo el desarrollo de todas sus dimensiones a través de una educación configurada en torno a los valores éticos que les permitan desenvolverse en la sociedad practicando el pluralismo libre de toda discriminación, comprometidos con la exigencia de la participación comunitaria, motivados por la solidaridad hacia sus semejantes y preparados para el ejercicio de la vida democrática, en la aceptación y práctica de los Derechos Humanos y la diversidad cultural.
- Promover prácticas de enseñanza que permitan el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen, fortaleciendo capacidades y hábitos de estudio, de aprendizaje e investigación, de juicio crítico y discernimiento.
- Formar ciudadanos capaces de utilizar el conocimiento como una herramienta para comprender, transformar y actuar crítica y reflexivamente en la sociedad contemporánea.
- Desarrollar competencias lingüísticas comunicacionales, orales y escritas del idioma nacional y de comprensión y expresión en una lengua extranjera.
- Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes y herramientas producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Estimular la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones de la cultura y las artes.
- Promover la formación corporal y motriz a través de la educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes.
- Implementar, en el marco de los proyectos curriculares institucionales, procesos de orientación educacional que contribuyan a las elecciones vocacionales, vinculando a los estudiantes con el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología.

PRIMER Y SEGUNDO AÑO:

EJE TRANSVERSAL:

El conocimiento del entorno inmediato, próximo, cercano y el cuidado del medio ambiente, con una actitud responsable, solidaria y de respeto de los múltiples lenguajes, para mejorar la calidad de vida en relación con sí mismo y con los demás.

OBJETIVOS PARA PRIMER Y SEGUNDO AÑO:

- ✓ Comprender, interpretar y utilizar los distintos sistemas de numeración/codificación y sus propiedades de acuerdo a la necesidad que impone una situación problemática.

- ✓ Reconocer y adquirir destrezas para afianzar el sentido de la ubicación espacial.

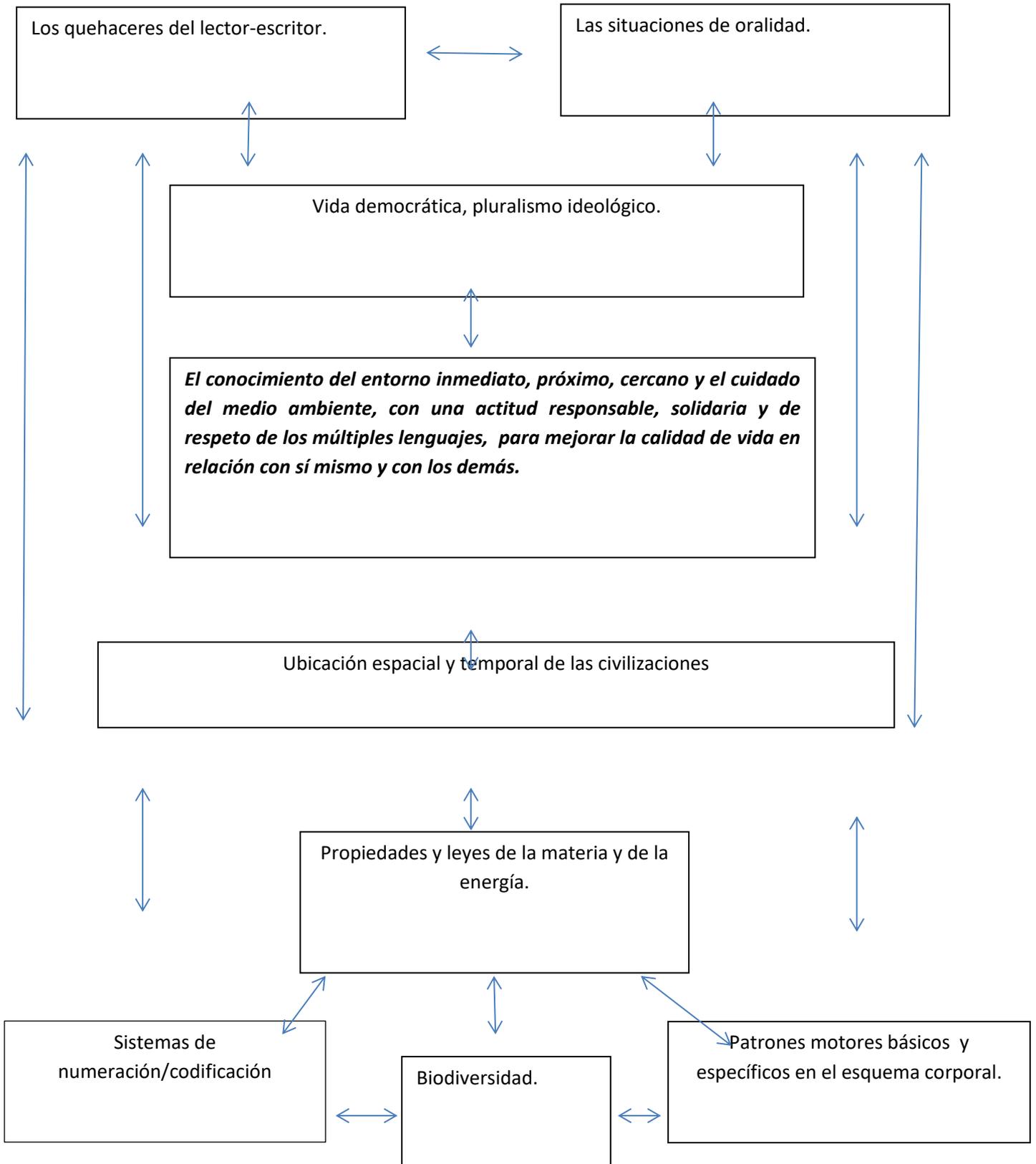
- ✓ Afianzar, mediante el lenguaje, valores necesarios para un estilo de vida democrático, pluralismo ideológico, respeto por las diferencias interculturales, solidaridad, cooperativismo.

- ✓ Reconocer y valorar a la democracia como organización sociopolítica y estilo de vida y también al estado de derecho como forma de convivencia social y procedimiento para resolver los conflictos en la sociedad de la cual forman parte.

- ✓ Trabajar los contenidos de ESI desde los múltiples formatos curriculares, a los fines de participar activamente a los estudiantes en los aprendizajes.

- ✓ Valorar la interacción grupal para el aprendizaje motor, la elaboración y el respeto de normas de convivencia.

CONTENIDOS (MAPA CONCEPTUAL)



ESTRATEGIAS DIDACTICAS GENERALES Y RECURSOS

- Observación con diferentes herramientas.
- Debate.
- Lecturas.
- Análisis.
- Discusión.
- Elaboración de conclusiones.
- Resolución de situaciones problemáticas.
- Recuperación de saberes previos.
- Potenciar el desarrollo de capacidades prioritarias.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros de textos.
- Mapas.
- Soportes audiovisuales.
- La voz y la oralidad.
- Laboratorios.
- Diversos portadores.
- Aplicaciones digitales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Interpretación autónoma de consignas.
- Responsabilidad en la presentación de trabajos en tiempo y en forma.
- Adecuación a la situación comunicativa y el nivel de comprensión.
- Coherencia, cohesión, ortografía y legibilidad textual.
- Participación activa, escucha atenta y respeto de las opiniones de los compañeros.

TERCER AÑO.

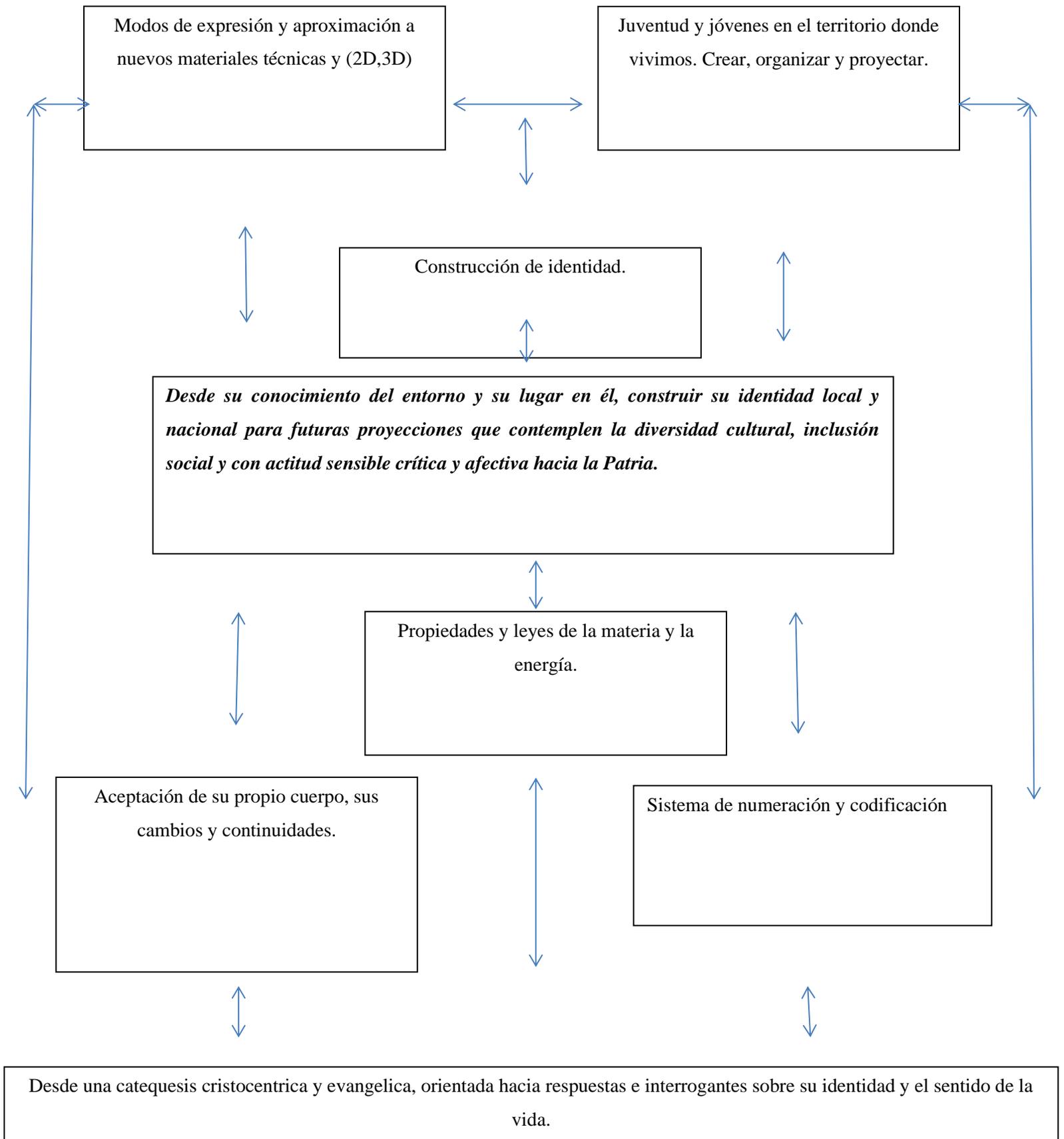
EJE TRANSVERSAL

Desde su conocimiento del entorno y su lugar en él, construir su identidad local y nacional para futuras proyecciones que contemplen la diversidad cultural, inclusión social y con actitud sensible crítica y afectiva hacia la Patria.

OBJETIVOS

- ✓ Ampliar y fortalecer, desde la lengua y la literatura, la capacidad de expresar y compartir emociones, ideas, conocimientos, opiniones y producciones orales y escritas, para significarlas en función del contexto local y nacional.
- ✓ Comprender la interacción entre ciencia, tecnología y sociedad, para asumir una actitud crítica, participativa y toma de decisiones en torno a problemas locales y globales.
- ✓ Desarrollar el juicio crítico y la comprensión sobre la relación indisoluble entre las artes y el contexto cultural.
- ✓ Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en torno a la construcción de la identidad nacional inmersa en el contexto latinoamericano.

CONTENIDOS. MAPA CONCEPTUAL



ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Observación a través de diferentes herramientas.

Dialogo y debate.

Lecturas.

Resolución de situaciones problemáticas.

Elaboración de conclusiones.

Pautas para el desarrollo de la oralidad.

Recuperación de saberes previos.

Potenciar el desarrollo de capacidades prioritarias (comprensión lectora, juicio crítico, resolución de problemas.)

Lectura crítica de diversas fuentes.

Fomentar la actitud indagatoria.

Potenciar actividades para la creatividad y la investigación

RECURSOS:

Biblioteca

Variedad textual

Diversos portadores

Dramatización

Mapas

Laboratorio

Soportes audiovisuales

Música

EVALUACIÓN:

Aprovechamiento de técnicas de estudio

Nivel de comprensión

Coherencia, cohesión ortográfica y caligráfica

Modo de presentación de trabajos, Carpeta completa

Adecuación, en la situación comunicativa (hablar, escuchar, leer escribir, resolver problemas)

Respeto y cuidado del medio en donde desarrolla sus actividades

Autonomía

Análisis de resolución de problemas y transferencia

Puntualidad en entrega de trabajos en tiempo y forma.

CICLO ORIENTADO:

EJE TRANSVERSAL:

Participar en variadas experiencias educativas que les permitan indagar, revisar, comunicar y discutir con otros sus expectativas e intereses vocacionales y socio ocupacionales; explorar su potencialidades y eventuales dificultades en relación con sus aspiraciones; expresar sus certezas y convicciones, pero también sus dudas y temores, delinear planes y proyectos para su futuro desde la comprensión de su presente y el análisis de los que efectivamente poseen y de lo que aún deben construir.

CUARTO AÑO: EJE TRANSVERSAL:

La orientación en Ciencias Sociales y Humanidades abordará los saberes referidos a los procesos sociales en sus diversas dimensiones, desde un enfoque multicausal, incorporando diferentes perspectivas de análisis, a partir de un abordaje multidisciplinar con la finalidad de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichos procesos.

OBJETIVOS:

- ✓ Adquirir habilidades y destrezas para compartir en distintos ámbitos, apropiándose de su lógica, organización y sentido, construyendo e internalizando normas y reglas de trabajo en equipo a partir de acuerdos colectivos y proyectos significativos que valore el patrimonio cultural, desde una perspectiva cristiana y misionera.
- ✓ Conocer y disfrutar actividades corporales y motrices en ambiente no habitual que promuevan el desarrollo de la creatividad y la inteligencia práctica.
- ✓ Valorar la experiencia estética de moverse, manifestando el lenguaje y el movimiento corporal expresivo en comunicación con otros y de modo creativo, despojándose de prejuicios culturales y sociales de género.
- ✓ Fortalecer y ampliar sus posibilidades de participación en la cultura mediante la interacción con diversidad de textos y de portadores de circulación social, de complejidad creciente, con diversos propósitos.
- ✓ Desarrollar pensamiento lógico y crítico para la resolución de situaciones problemáticas.

ESTRATEGIAS DIDACTICAS:

Observación con diferentes herramientas.

Diálogo.

Debate.

Lectura; lectura crítica de diferentes fuentes; lectura y análisis de diversas posturas en torno a un tema.

Discusión.

Exposición y argumentación.

Elaboración de conclusiones.

Resolución de situaciones problemáticas.

Recuperación de saberes previos.

Potenciar el desarrollo de capacidades prioritarias.

Ofrecer modelos de intervención socio-comunitaria.

Potenciar actividades para la creatividad y la investigación.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros de textos.

Mapas.

Soportes audiovisuales.

La voz y la oralidad.

Laboratorios.

Diversos portadores.

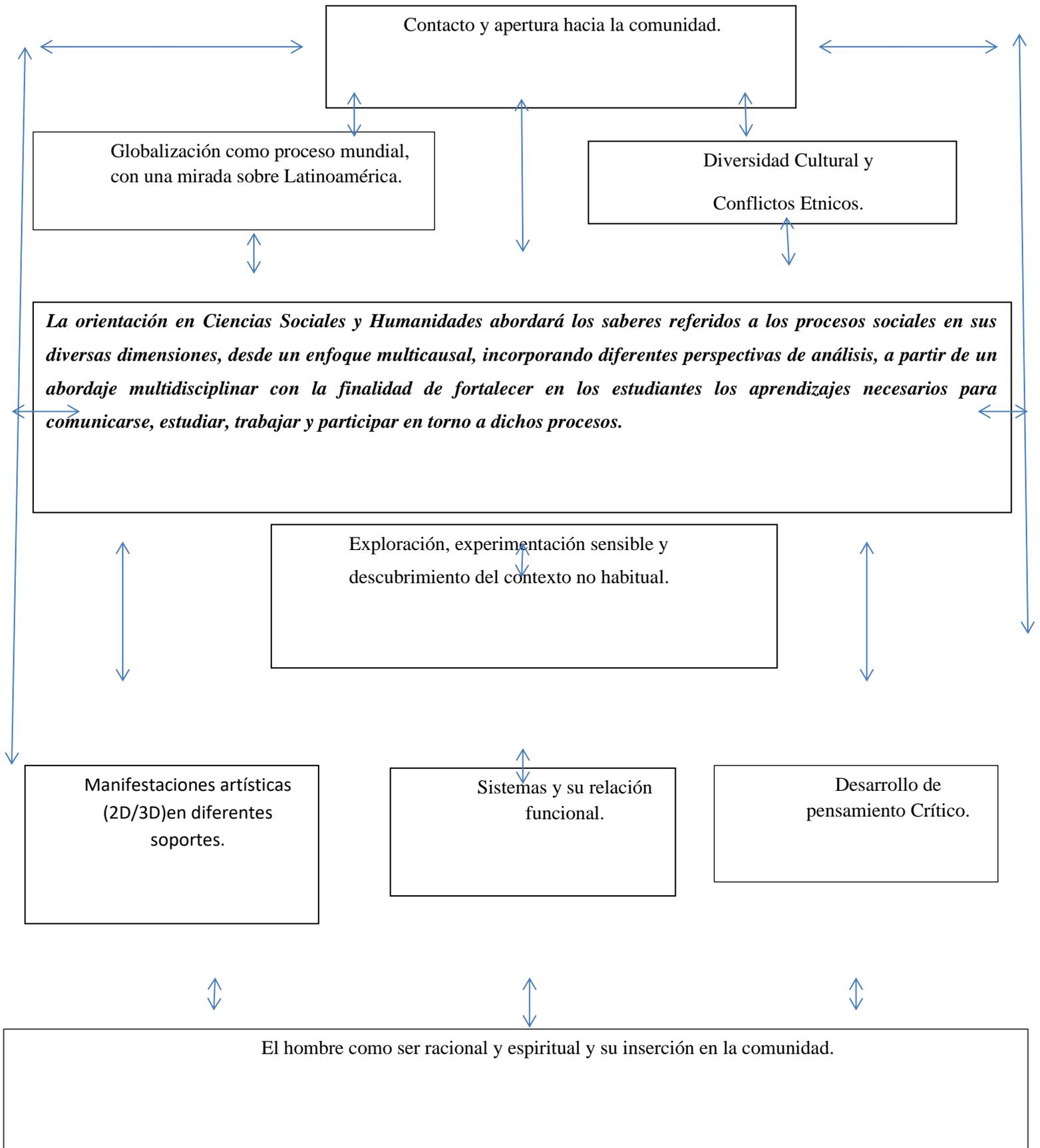
Aplicaciones digitales.

Entrevistas.

Visitas

Convivencias y Celebraciones.

Contenidos (MAPA CONCEPTUAL)



QUINTO AÑO: EJES TRANSVERSALES:

El conocimiento de sí mismo y de sus propias habilidades para encontrar el sentido de la vida, tomar decisiones responsables, y construir su proyección futura.

La construcción del conocimiento a partir de la investigación sobre problemáticas sociales locales y la comunicación de los resultados con propuestas de cambio favorables.

La resolución de conflictos a través del diálogo, la argumentación y el debate.

OBJETIVOS GENERALES:

- ✓ Identificar y comprender las principales características de las sociedades contemporáneas, vinculándolas a procesos históricos de transformación macroestructurales, analizando críticamente su impacto en la realidad social argentina y local.

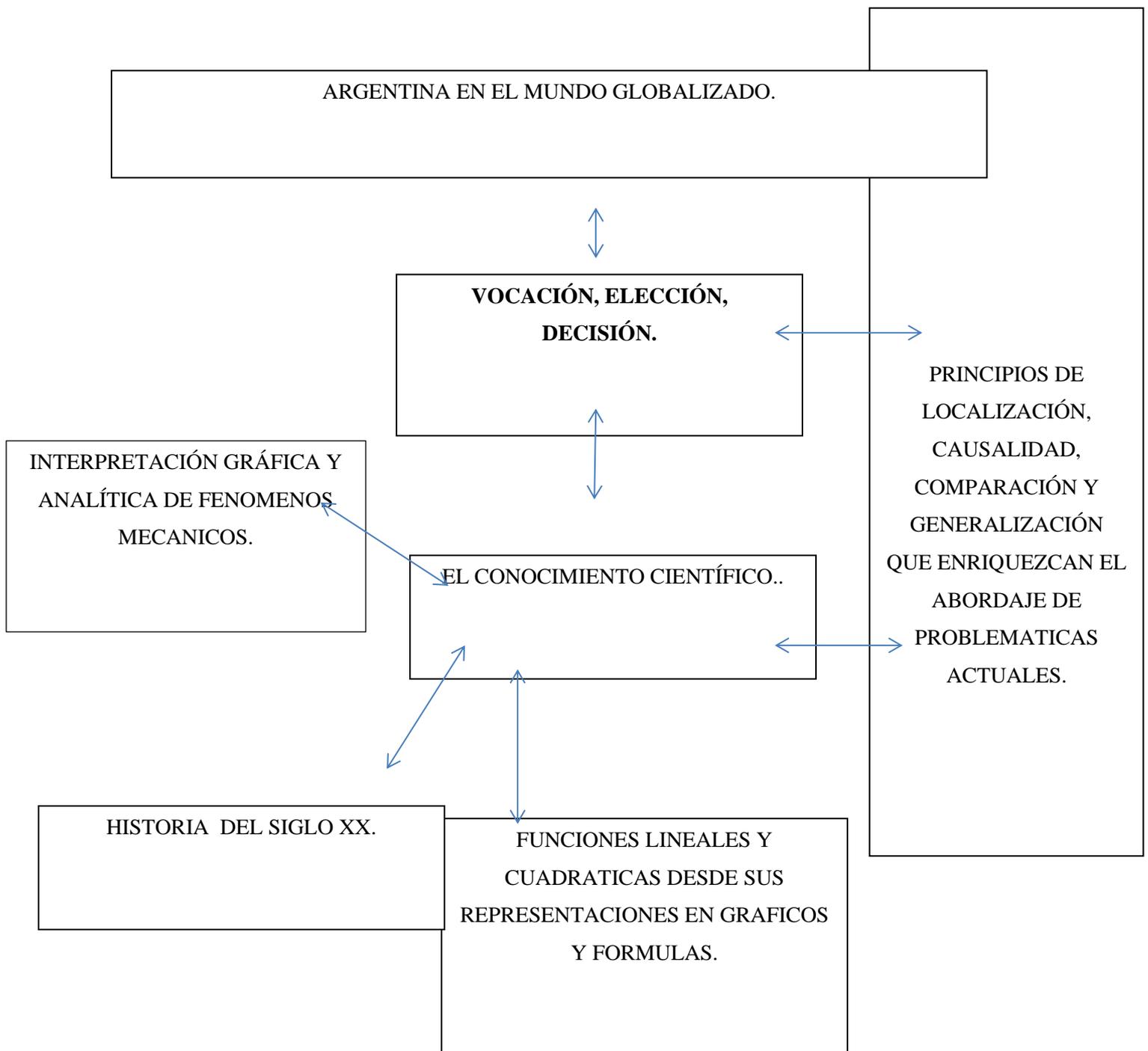
- ✓ Adquirir las herramientas y procedimientos necesarios para la construcción autónoma y responsable de su proyecto de vida saludable.

- ✓ Desarrollar prácticas concretas de participación en variadas experiencias.

- ✓ Afianzar el análisis de documentos, construcción de esquemas conceptuales, redacción de textos, resolución de problemas, el ejercicio del diálogo argumentativo, como estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico, creativo para la construcción de acuerdo y/o resolución de conflictos.

- ✓ Realizar la síntesis fe- cultura, fe- ciencia y fe-vida.

CONTENIDOS: MAPA CONCEPTUAL



ESTRATEGIAS DIDACTICAS:

Análisis histórico para comprender la realidad.

Capacidad de pensamiento crítico y habilidades para aprender a aprender

Resolución de situaciones problemáticas.

Proceso de investigación.

Resolución de conflicto.

SEXTO AÑO:

OBJETIVOS:

- ✓ Fortalecer el discurso expositivo argumentativo en diferentes ámbitos de participación.
- ✓ Participar activamente en instancias de diálogo y debate en torno a problemáticas de relevancia social, exponiendo opiniones fundamentadas.
- ✓ Poner de manifiesto respeto por las ideas de los demás y disposición para el trabajo colaborativo y responsable.
- ✓ Afianzar la lectura crítica de diferentes fuentes para interpretar información cuantitativa y cualitativa y socializar en diferentes lenguajes los aprendizajes construidos.
- ✓ Afianzar estrategias de aprendizaje para la continuación de estudios superiores.
- ✓ Explorar e indagar situaciones de prácticas sociales y laborales en relación a su proyecto futuro.

EJES TEMÁTICOS:

- Participación en experiencias formativas socio laborales situadas en relación de cada ámbito de estudio, focalizando en el desarrollo de las competencias propias y la elección vocacional.
- Favorecer la investigación, el debate y la fundamentación de posturas para fortalecer el compromiso ciudadano.
- Valoración del patrimonio cultural de la Provincia de Córdoba como legado Jesuita.

ESTRATEGIAS DIDACTICAS:

Estudio de casos

Lectura y análisis de diferentes fuentes.

Investigación – Acción.

Plan de búsqueda.

Registro constante.

Resolución de problemas.

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL (E.O.I.) Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación. Dadas las características de esta Orientación, se presenta un repertorio de opciones para que cada escuela configure la propuesta institucional en el marco de su proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto, así como las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes. Las opciones propuestas para la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades son las siguientes:

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
2. SOCIEDAD, CULTURA Y COMUNICACIÓN
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
4. PROBLEMÁTICAS ÉTICAS Y POLÍTICAS
5. PATRIMONIO CULTURAL
6. GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES
7. LENGUA ADICIONAL “ _____ ”

Cada escuela deberá definir su propuesta de Espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas precedentemente. Un mismo E.O.I. podrá estar presente en más de un año (salvo que se determine explícitamente lo contrario en el Diseño), con un grado de complejidad creciente. En el marco de su Proyecto Pedagógico, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, 1 (uno) o 2 (dos) Espacios de Opción Institucional. En el caso de que la institución ofrezca 2 (dos), el estudiante optará por uno de ellos; pero si los 2 (dos) E.O.I. se desarrollasen en distintos horarios, podrá cursarlos a ambos (la opción es del estudiante). En este caso, deberá cumplir en ambos el régimen de asistencia y acreditación vigente pero, a los fines de la promoción, deberá aprobar como mínimo un E.O.I. En caso de que desde la Institución se propongan 2 (dos) E.O.I.:

- si uno de los E.O.I. constituye con otro espacio curricular del año/curso⁷ una Instancia de trabajo compartido⁸ (que deberá ser de carácter anual), tanto éste como el otro E.O.I. se constituyen en obligatorios para el estudiante; - si la Instancia de trabajo compartido es entre los E.O.I., ambos son obligatorios para el estudiante. Se sugiere que los primeros quince días del ciclo lectivo y a través de los docentes responsables de los E.O.I., se presente a los estudiantes el sentido de dichos espacios, sus ejes de contenido y actividades propuestas, con la intención de que ellos puedan tomar una decisión informada sobre el E.O.I. a cursar. Para garantizar la movilidad del estudiante al pasar de una institución a otra -independientemente de las Orientaciones involucradas- se requerirá la aprobación de un E.O.I. por cada uno de los años cursados. En caso de que el estudiante adeude el E.O.I. requerido para la promoción, la escuela de destino deberá brindarle acompañamiento para rendir un E.O.I. de esa institución.

Todas las instituciones presentarán el listado de los Espacios de Opción Institucional elegidos (sólo denominación)

a la Dirección de Nivel correspondiente, en una fecha establecida por esa Dirección para tal fin. En el *Apéndice 1* se encuentra la matriz⁹ para la presentación de los E.O.I. de 4to., 5to. y 6to. Año.

La *Ley de Educación Provincial N° 9878* establece, entre los objetivos de la Educación Secundaria, la promoción de *prácticas de enseñanza que permitan el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen, fortaleciendo capacidades y hábitos de estudio, de aprendizaje e investigación, de juicio crítico y discernimiento*, así como la formación de los estudiantes como *ciudadanos capaces de utilizar el conocimiento como una herramienta para comprender, transformar y actuar crítica y reflexivamente en la sociedad contemporánea*. En vistas a la concreción de tales intencionalidades, y en consonancia con los Acuerdos Federales expresados en las *Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria* (Resolución 93/09 del Consejo Federal de Educación), en el *Encuadre General del Diseño Curricular de la Educación Secundaria 2011-2015* (Tomo 1), se reconoce la necesidad de replantear la gestión institucional y pedagógica y redefinir el currículum a partir de la experiencia docente y del contexto social y cultural, con la intención de generar recorridos formativos flexibles -en cuanto a tiempos, espacios y agrupamientos- y, a la vez, valiosos en cuanto a oportunidades para la apropiación y construcción de saberes. En ese marco, se propone el desarrollo de:

- Jornadas Intensivas de Producción.
- Jornadas de Profundización Temática.
- Instancias de Trabajo Compartido entre espacios curriculares del Ciclo Orientado.
- Tutorías de Apoyo a las trayectorias escolares.

Estas alternativas para la enseñanza constituyen estrategias valiosas para ampliar, enriquecer y diversificar, desde una perspectiva situacional, las experiencias educativas que la Escuela ofrece a los estudiantes. Todas ellas permitirán poner en marcha distintos modos de apropiación de los saberes, de organización del trabajo de los profesores, de uso de los recursos y de los ambientes de aprendizaje. Así: *“Organizar la variedad y la diversidad plantea la necesidad de ofrecer a todos los estudiantes, en el curso de su recorrido por la escuela, propuestas de enseñanza que:*

- *estén organizadas a partir de diferentes intencionalidades pedagógicas y didácticas;*
- *demanden que los docentes se organicen de maneras diferentes para enriquecer la enseñanza;*
- *prevean diversos modo de agrupamiento de los estudiantes;*
- *transcurran en espacios que den lugar a un vínculo pedagógico más potente de los estudiantes entre sí, con los docentes y con el saber, dentro de la propia escuela o fuera de ella;*

favorezcan que los estudiantes aprendan a partir de múltiples y diversas prácticas de producción y apropiación de conocimientos;

- *sumen los aportes de otros actores de la comunidad para enriquecer la tarea de enseñar;*
- *planteen una nueva estructura temporal, sumando a los desarrollos regulares anuales clásicos, propuestas curriculares de duración diferente”* (Encuadre General, p. 16).

INSTANCIAS DE TRABAJO COMPARTIDO ENTRE ESPACIOS CURRICULARES DEL CICLO ORIENTADO (I.T.C.)⁸

1. Características y condiciones para la implementación Las Instancias de Trabajo Compartido constituyen una opción de innovación pedagógico-institucional al posibilitar la integración (no forzada) de diversos enfoques epistemológicos y metodológicos de dos espacios curriculares,

pertenecientes al Ciclo Orientado, relacionados o afines entre sí, con cierta complementariedad y/o similitud de objetos de estudio y propósitos formativos. La propuesta de I.T.C. se ofrece como una alternativa para el trabajo docente, sin imposición ni exigencia de aplicación, sino que tiene que surgir de un acuerdo entre los docentes en cuanto a diversificar la propuesta pedagógica, enriqueciendo y optimizando los recursos humanos y materiales puestos en común. Se trata de organizar instancias **-desde un enfoque cooperativo y constructivo- que permitan a los estudiantes aprender estableciendo relaciones cada vez más variables y ricas entre los contenidos**, al mismo tiempo que identificar las particularidades conceptuales y metodológicas de cada espacio curricular involucrado en estas Instancias. En cuanto a su organización, las I.T.C. se realizan entre **2 (dos) docentes**, cada uno **de espacios curriculares diferentes, de una misma división**. En todos los casos, el **máximo de horas** destinadas a este tipo de instancias por cada uno de los años será de **3 (tres) horas cátedras semanales**. A modo de ejemplos: - Si el espacio curricular “A” tiene una carga horaria de 5hs. y el “B”, de 3hs., se comparten 3 horas. Es decir, “comparten” el mismo espacio áulico por el término de 3 horas. En las 2 (dos) horas que el Profesor del espacio “A” se encuentre solo frente a sus estudiantes, afianzará desde la especificidad de su espacio curricular el desarrollo de la Instancia Compartida o abordará los saberes no incluidos en ella.

- Si el espacio curricular “A” tiene una carga horaria de 6hs. y el “B”, de 5hs., se comparten 3 horas. Es decir, “comparten” el mismo espacio áulico por el término de 3 horas. En las 3 (tres) horas que el Profesor del espacio “A” se encuentre solo frente a sus estudiantes, afianzará desde la especificidad de su espacio curricular el desarrollo de la Instancia Compartida o abordará los saberes no incluidos en ella. De igual modo el Profesor del espacio “B”, en las 2 (dos) horas.

De esta manera, los docentes participantes no disminuyen su carga horaria laboral, sino que la comparten con sus pares. Los estudiantes, en cambio, sí disminuyen sus horas de clase –total de horas compartidas-, pero construyendo aprendizajes significativos y relevantes a través del vínculo entre saberes y estrategias. Es necesario resaltar que la propuesta de I.T.C. no implica una temporalidad única de aplicación, es decir, no está prevista para un momento fijo y estático del desarrollo curricular, sino que su alcance temporal estará establecido por el equipo docente, en función de la conveniencia académica. Es posible, entonces, proyectar Instancias de Trabajo Compartido para el tratamiento de un eje de contenido; para el desarrollo de una unidad didáctica completa en el marco de una planificación anual, o para el ciclo lectivo completo. Es decir, además de anual, el alcance de la I.T.C. puede ser mensual, bimensual, trimestral, siendo **el supervisor el responsable de su autorización**. En todos los casos, los docentes involucrados en la propuesta de I.T.C. deben realizar **planificación, implementación y evaluación conjunta y simultánea**. Es decir, se trata de un proceso que, aunque de manera flexible, debe ser planificado. Es este sentido, se sugiere precisar:

los **fundamentos** que dan lugar a la decisión/necesidad del trabajo compartido entre espacios curriculares; (definir las cuestiones o **problemáticas** a abordar; determinar los **saberes necesarios** de cada una de los espacios; elaborar un marco integrador con los **núcleos conceptuales** básicos...);

los **objetivos** de enseñanza y de aprendizaje;

los **saberes** a abordar;

las **actividades** a desarrollar;

la organización de **tiempos, espacios y agrupamientos**;

la evaluación del estudiante y de la instancia de trabajo compartido.

Resaltamos la necesidad de que, al momento de **diseñar el trabajo compartido**, los docentes exploren las posibilidades que ofrecen los **formatos curriculares y pedagógicos** para diversificar, complejizar y dinamizar las propuestas de enseñanza y, por ende, las experiencias de aprendizaje. Asimismo, deberán avanzar en el

diseño de estrategias que permitan mantener una comunicación fluida entre los docentes de los espacios curriculares intervinientes en la I.T.C. En este sentido, la incorporación de las TIC es un buen recurso. La **evaluación** de los aprendizajes merece una especial atención en este tipo de instancias de flexibilización curricular en las que, de manera particular, ha de atenderse a los procesos que se llevan a cabo en las experiencias de trabajo compartido y a la dinámica, tanto individual como grupal, de apropiación y construcción de saberes. Necesariamente, como parte de un proyecto de enseñanza, la evaluación será coherente con el tipo de propuesta pedagógica que se haya desplegado en la I.T.C., pudiendo llevarse a cabo a través de múltiples modalidades (individual o grupal, presencial o domiciliaria, autoevaluación y coevaluación) y con variedad de instrumentos. Es posible pensar, entonces, no sólo en cuestionarios escritos, sino en coloquios, en informes o trabajos monográficos, en presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, exposiciones orales; presentación de Carpetas de campo o portfolios¹⁰, entre otras opciones. En todos los casos, las calificaciones obtenidas serán idénticas para los espacios involucrados en las I.T.C. **2.**

Algunas propuestas posibles para el Trabajo Compartido

A modo de ideas¹¹ que originan propuestas, se proponen a continuación posibles Instancias de Trabajo Compartido entre Espacios Curriculares del Ciclo Orientado. Las posibilidades de trabajar con otro docente, son variadas. Por ejemplo, es posible proyectar I.T.C. entre: espacios de la Formación General; por ejemplo, entre *Educación Física y Biología*, en 4to. Año; entre *Lengua y Literatura* y *Lengua Extranjera -Inglés-*, en 5to.

Espacios específicos de la Orientación. Por ejemplo, en la Orientación Agro y Ambiente, entre *Economía y Gestión Agroambiental* y *Biotecnología*, en 6to año. En el caso de las Orientaciones en Arte, entre los espacios de Lenguaje y de Producción específicos de un Lenguaje Artístico, en 4to., en 5to. y en 6to año; por ejemplo, *Lenguaje Musical* y *Producción Musical*, de 4to., 5to. año y 6to.año. En Comunicación, *Emprendimientos en Medios y Comercialización* y *Publicidad* en 5to año.

Espacios de la Formación General y otros específicos de la Orientación. Por ejemplo, es el caso de *Psicología* y *Formación para la Vida y el Trabajo*, en 5to año de todas las Orientaciones. En la Orientación Agro y Ambiente, *Biología* y *Sistemas Agroambientales* en 4to año.

Espacios de la Formación General y E.O.I. de la Orientación. Por ejemplo, *Lengua y Literatura* y *Metodología de la Investigación en Ciencias Naturales*, en 5to año de la Orientación Ciencias Naturales. En el caso de la Orientación Comunicación, entre el espacio *Educación Artística* (Artes Visuales) y *Producción en lenguajes*, en 4to año.

Espacios específicos de la Orientación y los E.O.I. de la Orientación. Por ejemplo, *Sistemas de Información Contable* y *Tecnologías de la Información y la Comunicación*, de 4to año de la Orientación Economía y Administración. En la Orientación Informática, en 4to año, entre *Formación para la Vida y el Trabajo* y *Alfabetización Digital*.

Curso: 6º año Espacios que se vinculan: FILOSOFÍA y CIUDADANÍA Y POLÍTICA Ejes, Aprendizajes y Contenidos

FILOSOFÍA EL PROBLEMA DE LA ÉTICA Y LA POLÍTICA EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO Y ARGENTINO

Confrontación de las principales posiciones éticas y políticas acerca de la legitimidad de la democracia y valoración de los procesos dialógicos y de búsqueda de justificación racional en la construcción de consensos y decisiones colectivas.

Discriminación conceptual y establecimiento de posibles relaciones entre nociones de justicia, libertad e igualdad, y su problematización en el contexto de las sociedades democráticas contemporáneas.

Proximación histórica y conceptual a la fundamentación filosófica de los derechos humanos y sensibilización acerca de su importancia para la plena vigencia de la democracia.

Proximación teórica e histórica a los proyectos de la modernidad entendidos desde América Latina en relación con la tradición ilustrada, romántica y positivista.

Recuperación y revalorización de los principales aportes del pensamiento filosófico y filosófico en Córdoba y revisión crítica de su actualidad.

Percepción reflexiva a la propuesta de emancipación del hombre y la ciudadanía latinoamericanos en el contexto de los desafíos del mundo globalizado.

CIUDADANÍA Y POLÍTICA

LAS INSTITUCIONES SOCIALES Y POLÍTICAS LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Reconocimiento de instituciones y formas de participación ciudadana frente a incumplimientos del principio de bienestar general entendido como el cumplimiento de los deberes, derechos y garantías enunciados en la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales.

Ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a puntos de vista diversos y la explicitación de desacuerdos.

Registro y elaboración escrita del trabajo reflexivo sobre temas y problemas éticos mediante la formulación de preguntas, la exposición de razones y argumentos junto con el cotejo y reelaboración individual y/o colectiva de los mismos a partir de diversos lenguajes expresivos.

Análisis de diversas perspectivas ideológicas e intereses presentes en prácticas morales, jurídicas y políticas y la comunicación de reflexiones a través de la producción oral, escrita y otras –individuales o colectivas–, como modo de intervenir en el relato y explicación sobre los casos.

Diseño de acciones de investigación e intervención sobre ámbitos de interés en el reclamo por los derechos y en la ampliación de la ciudadanía a partir de los mecanismos establecidos en la Constitución, a través de los partidos políticos y movimientos sociales.

Participación en reflexiones éticas sobre situaciones conflictivas de la realidad nacional, latinoamericana y global y reconocidas en el tratamiento de contenidos de otras áreas en el marco de una discusión argumentativa considerando la diversidad de opiniones y puntos de vista.

CRITERIOS DE EVALUACION EN CIENCIAS SOCIALES.

“La evaluación es un proceso en el que deben consensuarse diferentes intereses, valores, puntos de vista. El énfasis en la actualidad no es velar o buscar aquel juicio imparcial que debe garantizarse mediante la competencia del evaluador, el poder del profesor y el uso de unos rigurosos procedimientos técnicos sino que hay que verla como una herramienta que estimula el debate democrático en el aula...”

A partir de la necesidad de consensuar **Criterios de Evaluación** para el **departamento de Ciencias Sociales**, es importante antes resaltar las funciones de la formación en Ciencias Sociales y Humanidades, que el Diseño Curricular de Educación Secundaria establece:

- **La formación para la ciudadanía** significa asegurar y enseñar el tratamiento de casos y problemas para la formación de los estudiantes como sujetos críticos para la participación democrática, en el marco de la convivencia, con pleno ejercicio de sus roles y con conocimiento de sus derechos y obligaciones. Esto requiere ahondar los conceptos y los procedimientos específicos de las Ciencias Sociales y las Humanidades, propiciando la oportunidad de estudiar con mayor profundidad dimensiones sociales -económicas, políticas y socio-culturales.

- **La formación para la continuidad de estudios superiores** implica generar aproximaciones teóricas y prácticas que vinculen a los estudiantes con conceptos, problemas, núcleos de discusión y herramientas metodológicas de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Los espacios curriculares y los aprendizajes específicos de esta orientación constituyen un acercamiento significativo al corpus teórico y a la producción de la formación Superior Universitaria y No Universitaria.

- **La formación para la inclusión en el mundo del trabajo** se traduce, en la orientación, en el desarrollo de procedimientos, habilidades y sensibilidades que favorecen la adquisición de herramientas cognitivas apropiadas a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; la lectura y la producción textual que caracterizan a las Ciencias Sociales y Humanidades; la utilización de herramientas de investigación y la preparación de informes; el trabajo y la discusión en equipos para plantear problemas y pensar alternativas de solución en ámbitos laborales en los que los requerimientos se diversifican y las transformaciones son cada vez más frecuentes. Asimismo, este ámbito de formación supone considerar las condiciones que generan las disciplinas específicas para que el estudiante pueda pensar el espacio social del mundo del trabajo de acuerdo con las experiencias históricas y culturales en torno a las luchas, conflictos y mejoras de las condiciones laborales.

Consideramos también importante revisar y discutir lo trabajado en el taller: “La educación como instrumento para la creación de ciudadanía”, de la Formación Docente Permanente en la Escuela Católica, desde donde consideramos las siguientes reflexiones:

...“la educación para la ciudadanía implica formar una identidad ciudadana, crear en las nuevas generaciones un ser nuevo, el ciudadano político, es decir, un sujeto capaz de ejercer sus derechos y cumplir responsablemente con las obligaciones que el régimen democrático le asigna a todo ciudadano.”

“...sin la educación para la ciudadanía, no es posible la supervivencia del régimen democrático, y por ende, un modo de vida democrático.”

“...educar para la democracia significa aprender a vivir en democracia, con la capacidad de actuar cívica y responsablemente, consustanciándose con valores como la justicia, la libertad, la responsabilidad, la legalidad, el pluralismo, la tolerancia, el respeto mutuo, la participación y la democracia propiamente dicha. Crear las condiciones para que estos principios y valores se hagan realidad es parte de nuestra responsabilidad.

Desde la perspectiva de la Iglesia...“los obispos nos exhortan a fortalecer las instituciones republicanas, el estado y las organizaciones de la sociedad civil. Consideran que la calidad institucional es el camino más seguro para lograr la inclusión social.”...“consideran que es imperioso dar pasos para concretar la indispensable y tan reclamada reforma política, para afianzar la orgánica vitalidad de los diversos partidos y para formar nuevos dirigentes, reconociendo que las estructuras nuevas no producirán cambios significativos y estables, sin dirigentes renovados, forjados en el aprecio y ejercicio constante de los valores sociales.”

Frente a la discusión y debate de las lecturas anteriores acordamos tener presente que el eje central del departamento o contenido transversal, es: “La participación del alumno en el desarrollo de actitudes que hacen a la vida democrática”, por lo tanto, la comunicación: la escucha, respeto al punto de vista del otro, los tiempos para hablar, el diálogo argumentativo, etc., y su relación con los objetivos de cada una de las disciplinas que integran el departamento serán la base a tener en cuenta en el proceso de evaluación.

*“Desde una perspectiva constructivista se reconoce que cada estudiante en el proceso de enseñanza y de aprendizaje construye su propio conocimiento, [...] Por lo tanto, ya que estos puntos de anclaje son distintos para cada alumno y también lo son el ritmo y estilo de aprendizaje, el grado de elaboración del conocimiento será diferente para cada uno de ellos”.*¹¹

Entendemos que las instancias evaluativas pueden ser diversas, esto implica enriquecer los procesos de enseñanza con una formación que habilite a los estudiantes a resolver distintas situaciones de explicitación de lo aprendido, a partir de las habilidades, procedimientos, operaciones cognitivas y capacidades que se requieran para tal fin.

Acordamos que en **este proceso** de seguimiento en la construcción del conocimiento, se utilizarán diferentes formas de **registros** valorativos, particulares de cada docente. Cada uno de las docentes del departamento podrá valerse de éste este registro para determinar la nota numérica trimestral.

- El trabajo áulico
- La participación en clase
- La actitudes de respeto a las normas de convivencia
- La resolución de actividades o tareas
- Cumplimiento con el material solicitado
- Comprensión lectora e interpretación de consignas
- Aplicación de conocimientos adquiridos en sus producciones.
- El trabajo escrito individual o grupal claro y prolijo
- Uso correcto del vocabulario específico en la expresión oral y escrito.

En instancias de **evaluación conceptuales** o teóricos y/o **trabajos prácticos** o socio – comunitario, informes de intervenciones e investigaciones los **instrumentos** de evaluación serán:

- Pertinencia conceptual
- La capacidad de transferir conceptos teóricos a situaciones determinadas de la vida cotidiana o real. (ej. Análisis de noticias, de películas, implementación de proyectos de intervención e investigación)
- Respeto por las pautas de presentación de informes
- Integración y diferenciación de perspectivas o posturas ideológicas.
- Trabajo en equipo.

Es importante el diálogo constante sobre éstas instancias pues cuando el vínculo docente-estudiante se centra en la construcción del conocimiento, la instancia de evaluación es una estrategia más en donde el estudiante, más allá de los resultados obtenidos en la misma, es capaz de poder leer su proceso de aprendizaje, identificar y expresar sus necesidades, establecer objetivos y expectativas, realizar un plan de acción para conseguirlo, identificar recursos, pasos lógicos, valorar logros, saberse desafiado.

EVALUACIÓN Y COLOQUIOS: ACUERDOS REALIZADOS.

1. Definición de evaluación:

Proceso continuo en donde se diseña, recoge, analiza y recopila sistemáticamente información que permite considerar articulaciones o fracturas entre supuestos teórico y practicas pedagógicas. Constituye una actividad de comunicación en la medida que implica producir un conocimiento y transmitirlo entre los diversos actores involucrados. Presenta particularidades según diferentes aspectos: el momento, el instrumento, el tipo de contenido, los actores que participan, el contexto, entre otros. Implica expresar un juicio de valor a una realidad observada, para tomar decisiones a los fines de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Principios:

El proceso evaluativo en el ámbito educativo requiere de la aplicación de una serie de principios, dentro de los cuales se destacan:

- Principio de Legalidad: implica considerar la aplicación del Marco Normativo Vigente.
- Principio de Integralidad: establece considerar al alumno/a como un sujeto en la totalidad de su ser desde el punto de vista del conocer, el hacer y el ser.
- Principio de Cientificidad: Señala que la evaluación indaga a el/la estudiante a través de la aplicación de procedimientos, conceptos, técnicas e instrumentos utilizados por la ciencia.
- Principio de Continuidad: la evaluación implica un proceso de retroalimentación tanto en el tiempo (se lleva a cabo constantemente: antes, durante y al final de la enseñanza –aprendizaje) como entre los sujetos que participan del proceso de enseñanza – aprendizaje (alumno- docente; alumno-alumno; otras).-
- Principio de acumulación: los resultados obtenidos en cada momento del proceso se deben considerar para comparar y determinar el progreso del alumno/a y de esta manera verificar el logro de acuerdo a lo planificado.

Luego de leer las ideas acerca de la evaluación planteadas en el Diseño Curricular de la Educación Secundaria, Encuadre General, seleccionamos el siguiente concepto para nuestro análisis:

- *Que la evaluación ha de configurarse a través de tareas que no descontextualicen los conocimientos, brinden tiempo y posibilidad de exploraciones, admitan múltiples vías de solución*

Su concreción demanda integrar en las instancias de evaluación el contexto y las competencias trabajadas en las diferentes situaciones didácticas desarrolladas previamente, ya que la evaluación incluye los procesos de enseñanza –aprendizaje integrándose a la toma de decisiones didácticas. En consecuencia no consideramos a la evaluación una instancia de control sino como una manera - permanente y continua- de saber qué es necesario que los alumnos aprendan y de interrogarnos acerca de qué es lo que habrá que hacer para que lo logren. De esta manera se asegura la continuidad, articulación, contextualización sobre temas, estrategias, intereses y necesidades en el trabajo del alumno y del docente.

Teniendo en cuenta nuestra realidad escolar y luego de varias reflexiones sobre esta temática hace bastante tiempo que hemos llegado a la conclusión de que la evaluación en una instancia determinada no garantiza que el alumno pueda dar cuenta de su rendimiento en forma integral, a veces, un buen alumno, por ciertas razones no trabaja bien ese día, pero lo ha hecho bien en toda una etapa con todo lo que ello implica. Por ello, hemos decidido evaluar durante el trimestre, de manera continua. Se corrige según varios aspectos (escritura, oralidad, participación, cumplimiento de tareas, adecuación en diálogo, pertinencia en sus apreciaciones, en vocabulario, trabajo en equipo, etc.), **regulando la enseñanza**, articulando saberes, apuntando al desarrollo íntegro con prácticas variadas, con objetivos más concretos que apunten a que el estudiante **pueda también regular** su aprendizaje con mayor autonomía, trabajando sobre el error, interactuando con otros. Se trata de tener en cuenta sus necesidades, sus intereses, sus ritmos, sus logros.

Trabajo

Grupal institucional

Problema:

Los alumnos presentan dificultades en la interpretación de consignas.

Líneas de acción:

**Trabajo
grupal
institucional**

Revisar los verbos utilizados en las consignas.

Cuidar que las consignas de actividades propuestas en la evaluación sean las trabajadas durante el desarrollo.

Cuidar que el docente tenga bien en claro qué objetivo persigue y cuáles son los criterios con los cuáles evaluará.

Retomando el acuerdo de los profesores de la escuela respecto de la evaluación redactado por ustedes en nuestra primera clase, especifiquen líneas de acción concretas de los docentes de la institución respecto de uno –sólo uno– de estos aspectos:

- Rasgos de la evaluación durante la “Ambientación” escolar.
- Estrategias para dar a conocer el régimen de evaluación a los estudiantes, al comienzo del ciclo lectivo.
- Comunicación a los padres de los procesos y productos del aprendizaje de sus hijos.

Respuesta:

Líneas de acción institucionales para:

- Organización de la modalidad evaluativa “Coloquio”.

Realizar desde cada asignatura un control de carpetas, trabajos prácticos, talleres, laboratorios, trabajos de investigación, etc. Desarrollados durante el año.

Realizar desde la institución una comunicación clara y precisa dirigida a los padres y/o tutores que detalle: fechas de coloquio y requisitos para la presentación.

Requisitos para presentarse en una instancia de coloquio: uniforme completo, prolijidad y aseo en la presentación personal, puntualidad, presentación de carpeta, trabajos prácticos, talleres, laboratorios, trabajos de investigación, etc. Desarrollados durante el año.

Incluir en el coloquio todos los temas desarrollados durante los tres trimestres.

Respetar los tiempos y modalidades de coloquio según lo establece la normativa vigente.

Generar entre el alumno y el docente una instancia de diálogo creando un clima propicio y adecuado para que el alumno pueda expresar sus conocimientos, tratando de fomentar confianza en sí mismo y en sus posibilidades.

Ofrecerles a los estudiantes la posibilidad de preparar un tema o un trabajo integrador mediante la utilización de un recurso auxiliar que guíe su presentación.

ⁱ BORDAS, M. Inmaculada; CABRERA, F. Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. (2001) Revista

ⁱⁱ GAIRIN, J, Y NEUS, Sanmartí (1998) La evaluación institucional. Ministerio de educación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Las profesoras de Ciencias Exactas del Instituto Catalina C. de Visca por acuerdo con la directora ha establecido los siguientes criterios de calificación para todos los cursos en Matemática, y que son los que a continuación se detallan:

Para calificar al alumnado en las diferentes evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

PARA PRIMERO Y SEGUNDO AÑO

TRABAJO DIARIO equivale a un 20%:

Actitud del alumno en clase.

Grado de participación en las tareas individuales y de grupo.

Relación con los compañeros.

Interés, esfuerzo personal.

TRABAJOS PRÁCTICOS equivalente a un 20%

Interiorización de los contenidos (lo que aprende):

Producciones del alumno (actividades):

Trabajos personales y de grupo.

Cuadernos de aula.

EVALUACIONES ESCRITAS equivalente a un 60%

PARA TERCERO Y CUARTO AÑO

TRABAJO DIARIO equivale a un 15%:

Actitud del alumno en clase.

Grado de participación en las tareas individuales y de grupo.

Relación con los compañeros.

Interés, esfuerzo personal.

TRABAJOS PRÁCTICOS equivalente a un 15%

Interiorización de los contenidos (lo que aprende):

Producciones del alumno (actividades):

Trabajos personales y de grupo.

Cuadernos de aula.

EVALUACIONES ESCRITAS equivalente a un 70%

PARA QUINTO Y SEXTO AÑO

TRABAJO DIARIO equivale a un 10%:

Actitud del alumno en clase.

Grado de participación en las tareas individuales y de grupo.

Relación con los compañeros.

Interés, esfuerzo personal.

TRABAJOS PRÁCTICOS equivalente a un 10%

Interiorización de los contenidos (lo que aprende):

Producciones del alumno (actividades):

Trabajos personales y de grupo.

Cuadernos de aula.

EVALUACIONES ESCRITAS equivalente a un 80%

Los alumnos tendrán una calificación al terminar el desarrollo de un tema teniendo en cuenta los 3 porcentajes considerados anteriormente.

“INSTITUTO CATALINA CAVIGLIA DE VISCA”.

NIVEL INICIAL, PRIMARIO, SECUNDARIO Y SUPERIOR.

Colón 130. Tel. 03532 420027 – C. P. 5980- OLIVA.CBA.

ACUERDOS DIDÁCTICOS SOBRE EL USO DE LAS TIC

PRIMER AÑO

- Implementaremos desde el primer trimestre acciones que permitan familiarizarse con el uso de las diversas herramientas digitales como el Office de Microsoft y correos electrónicos.
- Reflexionaremos en encuentros programados en el transcurso del año lectivo, familia-estudiantes-escuela, sobre los riesgos y el uso inadecuado de las redes sociales y dispositivos móviles.
- Propiciaremos la búsqueda de información en sitios confiables, permitiendo el intercambio entre pares, dando lugar a la creatividad, generando nuevas ideas para no caer en el plagio.
- En cada clase el docente pautará el momento de utilización del celular de acuerdo a su propósito educativo estableciendo los límites que crea necesario.-Ante situaciones de uso inadecuado de los teléfonos móviles en el contexto escolar, teniendo en cuenta la norma del acuerdo escolar de convivencia N°, se deja constancia de actas en el libro de Consejo Escolar.

CICLO BÁSICO

- Propondremos situaciones didácticas que permitan la interacción del estudiante y el dispositivo móvil en el aula, planificando por trimestre, al menos, una situación que implique el uso del celular.
- Incorporaremos el celular como una técnica más de medios audiovisuales aprovechando, cámara del teléfono, software, etc. en el aula.
- Incorporaremos las tic y las trabajaremos en forma transversal en todos los campos de conocimiento/formación y espacios curriculares para potenciar los abordajes didácticos pedagógicos.
- Fomentaremos el trabajo virtual en equipo a través de aplicaciones en sus dispositivos móviles.

CICLO ORIENTADO

- Profundizaremos e indagaremos acerca del nuevo paradigma de las *Sociedades del Conocimiento*, el modelo tpack y la articulación pedagógica de las TIC, en tanto fundamento para una práctica docente reflexiva.
- Promoveremos o fomentaremos el uso del teléfono móvil como herramienta de aprendizaje, mediante diversas acciones: reproducir un soporte audiovisual educativo, búsqueda, selección, análisis y organización de información en diferentes soportes (diarios, revistas, videos informativos, redes sociales, etc.), utilizar diversas aplicaciones, como medio de comunicación, etc.
- Pautaremos el momento de utilización del celular, de acuerdo a su propósito educativo, estableciendo los límites que crea necesario.. Ante situaciones de uso inadecuado de los teléfonos móviles en el contexto escolar, teniendo en cuenta la norma del acuerdo escolar de convivencia N°, se deja constancia de actas en el libro de Consejo Escolar.
- Incorporaremos al menos una situación del trabajo colaborativo mediante el uso de herramientas específicas como “Google Drive” en un trimestre en cada departamento.
- Realizaremos presentaciones orales y socializaremos conocimientos donde se utilizará el uso de diversos soportes digitales (wix, prezi, power point, padlet, murally, jimdo, videoscribe, entre otros)
- Utilizaremos las redes sociales como nuevos entornos de aprendizaje (grupos o páginas de facebook, linkedin, blogspot, whatsapp).
- Fomentaremos y enseñaremos a seleccionar el contenido mediante la utilización de páginas web de conocimiento confiable como “Google Académico”, “SciELO”, “Refseek”, “Academia”, etc.
- Impulsaremos la utilización de páginas oficiales de agentes e instituciones específicas para la búsqueda y selección de información.

ACUERDOS DIDÁCTICOS

SOBRE RESOLUCIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS-

2018.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PLANTEAR Y ABORDAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS SIN TENER EN CUENTA LA SOLUCIÓN, ATENDER LAS MIRADAS, POSICIONES, DISCUSIONES QUE SE PRESENTAN EN EL ABORDAJE

- ✓ ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DEL ABORDAJE DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA ACERCÁNDOSE A UNA IDEA GLOBAL Y A LOS COMPONENTES DE LA MISMA.
- ✓ UTILIZAR DIFERENTES ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA ARRIBAR A UNA O VARIAS SOLUCIONES DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.
- ✓ PENSAR UN CAMINO A RECORRER MÁS QUE UNA META DETERMINADO CONSTRUYÉNDOLO EN FORMA PROGRESIVA.
- ✓ LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DEBE TENER TRATAMIENTO RELEVANTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA ACTIVA.
- ✓ PENSAR LA RESOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA COMO UN DESAFIO EN EL QUE SE DESARROLLEN CAPACIDADES FUNDAMENTALES.
- ✓ INCORPORAR LA RESOLUCIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICA DENTRO DE UNA SECUENCIA DIDACTICA.
- ✓ CONSIDERAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS AUTÉNTICAS QUE IMPLIQUEN DESAFIOS QUE TENGAN SENTIDO PARA EL ESTUDIANTE, RICAS EN CUANTO A LA RED DE CONCEPTOS INVOLUCRADOS Y ABIERTA EN CUANTO A LA DIVERSIDAD DE RESPUESTAS.
- ✓ INCLUIR EL JUEGO, VARIEDAD DE PROCEDIMIENTOS, BUSCAR EN OTRAS FUENTES, DAR LUGAR AL ESTUDIANTE A PARTICIPAR EN LA ENUNCIACION RESOLUCION DEL PROBLEMA.
- ✓ EL DOCENTE DEBE GUIAR EN EL PROCESO, ENUNCIADO LAS TAREAS A RESOLVER, DARNDO PISTAS SIN INTERVENIR DE MODO DIRECTO, COLABORAR EN LA DEFENSA Y ARGUMENTACION.
- ✓ PLANTEAR LA RESOLUCIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS EN FORMA GRADUAL Y REITARADA.

EJEMPLOS DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

- CÓMO FORTALECER EL PODER DE SOBERANÍA SOBRE EL TERRITORIO ARGENTINO
- ES CONVENIENTE QUE UN ESTADO PRIVATICE SUS SERVICIOS BÁSICOS
- QUÉ ES LA VERDAD
- CÓMO HACER DE LA ESCUELA UN ESPACIO LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO
- CÓMO DEFINIR EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA
- QUÉ POSTURAS SE EN EL TRATAMIENTO DE LA LEY DE ABORTO
- QUÉ MENSAJES TIENEN LOS DISCURSOS.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.

Las situaciones problemáticas es un trabajo reflexivo, una situación nueva diferente de la ya aprendida que requiere utilizar de modo estratégico técnicas ya conocidas, debe implicar cambios, sorpresas y desafíos, que contemple volver sobre lo realizado, exige siempre una explicación, un reconocimiento y una sistematización del conocimiento implicado en la resolución de los problemas, las formas de obtenerlo y validarlo.

- Vincular lo que quiere resolver con lo que ya sabe y plantearse nuevas preguntas.
- Elaborar estrategias propias y compararlas con las de sus compañeros considerando los procedimientos incorrectos.
- Discutir sobre la validez de procedimientos y resultados.
- Reflexionar para determinar que procedimientos fueron los más adecuados.
- Establecer relaciones, elaborar y discutir formas de representación.
- Interpretar la información presentada de distintos modos, pasar de una forma de representación a otra según su adecuación a la situación que se quiera resolver.

DESAFÍOS PARA ELEGIR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS.

- Situaciones problemática auténticas, abiertas, que implique un desafío.
- Contemplar diversidad de: contextos, significados, representaciones y relaciones entre datos e incógnitas, para lo que se requiere: preguntas adecuadas a los conocimientos de los estudiantes, reales y verosímiles, con variedad de estrategias para avanzar en conocimientos.

- Repensar las estrategias para abordar los problemas en el aula. (la comprensión del enunciado de la situación problemática).

DIMENSIONES	ACUERDO DIDÁCTICOS INSTITUCIONALES
<p>LAS SITUACIONES DE LECTURA Y LOS PROPÓSITOS DEL LECTOR</p>	<p>DEPARTAMENTO DE LENGUA Y EXPRESIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se planificará situaciones específicas para abordar contenidos propios de cada área que puedan desarrollar la comprensión lectora, teniendo en cuenta la contextualización de dichas actividades para que la lectura de los textos sea necesaria y tenga sentido. - Se ofrecerán textos seleccionados para emplear en momentos como: aprendizaje de temas nuevos, debate de distintas opiniones, conocimiento de distintos autores, elaboración de textos propios. - Se crearán situaciones para que el estudiante reconozca el propósito del texto, es decir para qué se lee. <p>DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES</p> <p>-Trabajaremos con los estudiantes sobre el propósito lector con el que abordamos el texto seleccionado: Para aprender sobre un tema nuevo, para profundizar sobre un tema, para extraer información, para recordar y/o contrastar información, para conocer diversas posturas sobre un hecho, entre otros.</p> <p>-Propondremos trabajar la controversialidad y la multiperspectividad de las Ciencias Sociales a partir de situaciones de lectura de textos argumentativos que presenten diversas miradas sobre la realidad social que abordan.</p> <p>CIENCIAS NATURALES</p> <p>Propiciaremos que los estudiantes accedan a la lectura de una gran variedad de textos, virtuales o en formato papel, como por ejemplo: textos, manuales, revistas especializadas, diarios, folletos, reportajes, carteles, boletos, mapas, diagramas, tablas con resultados, etc.</p> <p>Además intervendremos intensamente aclarando dudas y guiando a los estudiantes para facilitarles la comprensión de aquellos textos más complejos.</p> <p>Elegiremos textos apropiados en función de lo que pretendemos que los estudiantes deben aprender a través de los mismos.</p>
<p>MATERIALES DE LECTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generaremos situaciones de lectura de diversos géneros textuales (folletos, diarios, revistas, mapas, líneas de tiempo, entre otros)
<p>LOS AGRUPAMIENTOS Y LOS DIFERENTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoveremos la lectura grupal/compartida como medio para interactuar con otros al leer y para socializar lo comprendido o no.

MODOS DE LEER	
LOS ESPACIOS Y TIEMPOS DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovecharemos los diversos espacios disponibles en la escuela para leer: biblioteca, SUM, aula, patio... de acuerdo con la propuesta de lectura, coordinado por el docente.
LAS INTERVENCIONES DIDÁCTICAS (Cómo planifica, cómo participa en la situación y cómo evalúa el docente)	<p>Planificaremos situaciones didácticas en las que Los estudiantes tengan oportunidades de inferir, registrar y comunicar información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generaremos interrogantes que posibiliten a los estudiantes realizar hipótesis sobre el tema en tratamiento, relacionar la información del texto con cuestiones de la vida cotidiana, ponerse en el lugar de los actores involucrados, entre otras posibles acciones. • Elaboraremos preguntas y consignas que permitan recuperar todo lo que se trabaje sobre el texto de forma oral. • Favoreceremos la escritura de borradores y toma de nota de la conversación didáctica desarrollada durante las lecturas compartidas, como ayuda para poder volver a leer el texto. <ul style="list-style-type: none"> • Plantearemos situaciones didácticas en las que se favorezca la socialización de información a la comunidad a través de la elaboración de periódicos, mural, folletos.
LAS ESTRATEGIAS DE LECTURA	<p>Antes de la lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizaremos aportes para contextualizar la lectura y reponer informaciones que ayuden a la comprensión. <p>Durante la lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favoreceremos que los estudiantes mientras leen se planteen preguntas, anoten palabras claves, realicen marcas en el texto, glosario de palabras desconocidas, etc. <p>Después de la lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favoreceremos la confrontación las ideas que presenta el texto leído con películas, documentales, series televisivas que propongan el mismo contenido social. • Propondremos la reorganización/reelaboración de lo leído mediante la producción de representaciones gráficas del contenido, resúmenes y/o síntesis, atendiendo al propósito del texto, y no como mera técnica.
SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN	Elaboraremos de informe que dé cuenta del/de los cursos en que se llevó a cabo la actividad, tiempo

	destinado a cada instancia, desempeño de los estudiantes (logros, dificultades, problemas importantes a considerar), autoevaluación en relación con lo planificado y lo implementado
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto Anual de Trabajo



“INSTITUTO CATALINA CAVIGLIA DE VISCA”.

NIVEL INICIAL, PRIMARIO, SECUNDARIO Y SUPERIOR.

Colón 130. Tel. 03532 420027 – C. P. 5980- OLIVA.

Instituto catalina Caviglia de Visca

Nivel Secundario.

Directora: Biol. y Prof. Nora Lía Martoglio de Talenti.

PROYECTO ANUAL DE TRABAJO

INTRODUCCIÓN

La tarea de educar debe vivirse como algo motivador, sabiendo que como adultos debemos ofrecer nuevas propuestas para los adolescentes de hoy, con el claro objetivo que todos deseamos: una juventud formada en valores, que construya su proyecto personal en la comunidad donde se desenvuelva. La enseñanza secundaria debe tener, según la Nueva Ley de Educación Nacional, carácter integral al servicio de un objetivo central: la orientación. Es decir, la educación debe tener en cuenta el desarrollo de todas las dimensiones del hombre: física, intelectual, moral, social y religiosa.

...”Se trata de la formación de la personalidad; la educación del hombre según su verdadera forma humana, según su auténtico ser” .

La calidad educativa, debe entenderse como educación integral. Al final de la escuela secundaria, el estudiante debe estar en condiciones de conocerse a sí mismo, conocer la sociedad y definir su proyecto de vida.

De acuerdo con lo dicho el Documento Conclusivo de la Conferencia Episcopal de Aparecida sostiene:

“La escuela “está llamada a transformarse, ante todo, en lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, cosa que logra mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural (329).

Insertos en la cultura postmoderna, los adolescentes de hoy tienen acceso a un caudal de información, no poco significativo. Sin embargo, esa información a la cual acceden fácilmente por diferentes vías a grandes velocidades, generalmente necesitan decodificarla y no siempre saben cómo hacerlo, por esto manejan datos a menudo erróneos.

Existe en ellos cierta negación al diálogo, modas y manías de la llamada “cultura joven”, un descreimiento sobre lo que saben los mayores, un giro de la mirada “hacia los amigos y su barra”, en desmedro de la familia.

El aparente “no deseo” de aprender del adolescente, es un síntoma de algo que no puede decir, de algo que lo angustia y que no puede poner en palabras, y por eso mantiene la inteligencia atrapada. En algunos casos, el alumno renuncia a aprender o aprende perturbadamente como consecuencia de un bloqueo afectivo.

Estas actitudes se convierten en serios inconvenientes a la hora de plantear situaciones de aprendizaje, e imponen a la escuela un esfuerzo doble, probando el temple y la vocación de los educadores.

Estos problemas no pueden ser afrontados por “trabajadores de la educación”. Requieren docentes con la suficiente inteligencia, sensibilidad, fortaleza y el amor de verdaderos maestros, que se decidan por la entrega generosa a sus alumnos. Lejos de dejarnos vencer por las dificultades, debemos aspirar a superarlas mediante estrategias innovadoras y compromiso con el trabajo en equipo.

La identidad y el propósito de la escuela católica es formar hombres y mujeres cristianos; si logra cumplir con este designio, les brindará una formación plenamente humana que les permita conocerse a sí mismos, reconocer su origen y destino; les transmitirá una visión del mundo según el plan salvífico de Dios, y los entrenará en el ejercicio de las virtudes humanas de nuestra Madre Fundadora: el servicio, la humildad, la perseverancia y la solidaridad. Éste tiene que ser nuestro compromiso, pero ésta es también nuestra esperanza.

Desde Aparecida: “La escuela católica está llamada a una profunda renovación. Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa (337).

Los padres suelen sentirse abrumados por las dificultades, ya que se sienten poco calificados o incapaces de aconsejar correctamente a sus hijos, y hasta incluso anticuados y obsoletos frente a los mensajes que los medios masivos utilizan con los adolescentes.

Si a todo esto se agregan cambios estructurales muy profundos vividos en las últimas décadas, como la aparición de nuevas formas familiares, el impacto de nuevas tecnologías de la información y la

comunicación o el consumo de los productos culturales, propuestos por los medios masivos de comunicación (videojuegos, Internet, diferentes tipos de programas, etc.), nos encontramos con una realidad que no nos anima precisamente a entablar el diálogo.

También hay que tener en cuenta que el adolescente, en una sociedad individualista como la actual, tiene una visión “relativista”, reforzada con el paso de los años por una cultura consumista. La frase “hacé la tuya”, “seguí tus instintos”, entre otras han dejado la impronta sobre sus mentes durante la niñez. 2

Entonces, ¿Cómo encarar nuestro Proyecto Educativo ?

Lo podemos hacer teniendo como referencia cuatro aspectos relevantes:

1. La educación como búsqueda de la equidad: todos los niños y adolescentes tienen derecho a formarse en idénticas condiciones que les permitan elegir la mejor opción. Es una alternativa para la reconstrucción del tejido social dañado en estas últimas décadas.

La obligatoriedad de la escuela secundaria plantea desafíos y responsabilidades a todos los actores sociales: en primer lugar, obviamente, al Estado; pero también a las familias, a los docentes, a los estudiantes y a la comunidad en su conjunto. Desde el momento que la sociedad ha definido por Ley que todos tienen que culminar con éxito el nivel secundario, tenemos la obligación de garantizar condiciones para el acceso, la permanencia y el egreso de todos los estudiantes. En el escenario que plantea la Ley de Educación Nacional, el fracaso y la exclusión educativa ya no son sólo responsabilidad del alumno, sino fundamentalmente del Estado, del sistema educativo y del conjunto de la sociedad.

2. Ofrecer referentes como ideales: el proceso evolutivo que sufre el adolescente lleva a “romper” las imágenes de los adultos ideales que en su niñez “todo lo podían”. Este es un paso necesario para su crecimiento pero ahora se encuentra agravado por la falta de referentes adultos. Es decir si el adolescente deja de mirar a sus padres, debe hallar a otros a quienes mirar e imitar, es aquí entonces donde la escuela debe ofrecer desde el carisma Congregacional el ejemplo de María Antonia:, quien demostró:

CUALIDADES HUMANAS: una mujer fuerte que no se detuvo frente a las dificultades y contratiempos.

UNA VIDA CRISTIANA: centrada en la Caridad imbuida de gran sensibilidad social, manifestada en obras de misericordia.

GRAN SENTIDO DE LA IGLESIA: por el universalismo de su celo apostólico, sacrificio de la vida y devoción a la Santísima Virgen.

COMO PERSONA CONSAGRADA A DIOS: fue ejemplo manifiesto de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia.

El siguiente texto también pertenece al documento de Aparecida (332): “Cuando hablamos de una educación cristiana, entendemos que el maestro educa hacia un proyecto de ser humano en el que habite Jesucristo con el poder transformador de su vida nueva.” Jesucristo no ofrece sólo un buen ejemplo, sino su presencia viva y el fuego del Espíritu Santo. Según la Carta a los Efesios 4,13 “El fin de la Educación Cristiana consiste en procurar que los niños y los adolescentes lleguen al estado perfecto y a la madurez que corresponde a la plenitud de Cristo”.

3.La acción: no alcanzan las palabras, necesitamos ponerlas en actos. Nada más importante que atender no sólo con palabras, sino con actos concretos de respeto y atención a los procesos de formación integral de la persona humana en nuestros alumnos. Se aprende a respetar viviendo situaciones donde se sientan respetados, pudiendo a la vez ofrecer a otros su respeto. Toda acción por pequeña que sea, para acompañar y sostener su aprendizaje impregnado de valores que lo orienten en la vida, resultarán muy importantes.

4.El rol educativo de los padres: La familia es el lugar y cabe a la familia la responsabilidad principal en la educación de sus hijos. La escuela tiene la tarea de alentar, ayudar y cooperar con ellos como los primeros educadores de sus hijos adolescentes.

El proceso educativo que se lleva a cabo en la escuela católica es un servicio que se brinda a las familias que confían en ellas a sus hijos y a la sociedad toda. En la realización concreta de la tarea de educar, la escuela interactúa con las familias. Durante los años que el alumno frecuenta la escuela es posible desarrollar una misión a favor de su familia, ayudándola para que pueda ejercer con normalidad y fruto su derecho a la educación de sus hijos, facilitando su participación en la vida de la comunidad educativa y a través de ella su plena incorporación a la comunidad eclesial. A la familia se extiende, pues, la misión formativa y evangelizadora de la escuela católica.

En referencia a los EJES DE TRABAJO planteados desde el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

1. Una educación de calidad, como escuela católica, que garantice el progreso y el egreso de los estudiantes con capacidades para comunicarse, trabajar y participar en las diferentes áreas de la vida humana y para afrontar los desafíos de los nuevos contextos sociales y culturales.

Fundamentación:

La misión primaria de la Iglesia es anunciar el Evangelio de manera tal que garantice la relación entre fe y vida tanto en la persona individual como en el contexto socio-cultural.

Cuando hablamos de una educación cristiana, por tanto, entendemos que el maestro educa hacia un proyecto de ser humano en el que habite Jesucristo con el poder transformador de su vida nueva.

La Iglesia está llamada a promover en sus escuelas una educación centrada en la persona humana que es capaz de vivir en la comunidad, aportando lo suyo para su bien.

De este modo, el proyecto educativo de la escuela católica, centrado en Jesucristo revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma, capacitando al hombre y a la mujer para vivir de manera divina; es decir, para pensar, querer y actuar según el Evangelio.

Desde nuestra propia identidad bajo el Ideario Congregacional de María Antonia de San José, por medio de un impulso misionero valiente y audaz, el Instituto debe ofrecer una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa.

Promover la formación integral de los alumnos, sosteniendo nuestro fundamento en Cristo, con identidad misionera, cultural y con excelencia académica, es nuestro objetivo fundamental.

El acompañamiento de los procesos educativos, la participación en ellos de los padres de familia, y la formación de docentes comprometidos, son tareas prioritarias de este Equipo Directivo.

La fe debe integrar, de modo transversal todo el currículum, son entonces los directivos, docentes, personal administrativo, alumnos, padres de familia, quienes deben asumir cada uno su rol de formador de discípulos y misioneros.

Plantear una educación de calidad en una escuela católica, que garantice el progreso y el egreso de los estudiantes con capacidades para comunicarse, trabajar y participar en las diferentes áreas de la vida humana y para afrontar los desafíos de los nuevos contextos sociales y culturales implica un proceso amplio de compromiso de toda la comunidad escolar .

Se relaciona más con una perspectiva organizativa que integra múltiples factores: la satisfacción de los miembros, el desarrollo de los recursos humanos, la constancia de propósitos, la gestión participativa, el perfeccionamiento continuo, la garantía de calidad, la delegación la implicación en el entorno y la evaluación permanente entre otros aspectos.

Como docente se puede trabajar en la Institución, o se puede ser parte de una comunidad. Trabajar en una institución implica asumir la tarea docente como un trabajo o una función más, que acarrea ciertas obligaciones y trae consigo ciertos beneficios.

Pertenecer a una comunidad, en cambio, implica un salto cualitativo, donde el compromiso y entrega a una tarea común a todos, en la que el propio aporte es fundamental, son sus pilares. No sólo unidireccionalmente, ser parte de una comunidad sostiene, acompaña y enriquece el sentido de pertenencia. Pertenecer a una comunidad implica, entonces, dar y recibir, no ya desde la utilidad o funcionalidad, sino desde el sentido.

Para ello son necesarias comunicaciones interpersonales de calidad; vínculos y relaciones que produzcan procesos de identificación y pertenencia; momentos de participación activa de todos los integrantes,(sentirnos parte de un “todos juntos”);oportunidades para compartir intenciones y elecciones; seguridad individual e intersubjetiva en relación a la vivencia de los valores infundidos por nuestra Madre Fundadora María Antonia de San José.

Es esta Comunidad Escolar, como Institución, la que debe dar respuesta a las demandas de la sociedad. Para que la respuesta personal exprese unidad de criterio desde lo Institucional, es preciso pensar en términos de Institución y de Equipo. Hablar de Comunidad Educativa y cultura colaborativa supone que todos los docentes se sientan responsables de los resultados de la institución.

La noción de Proyecto Educativo Institucional (PEI) es, en este sentido, un referente que está induciendo a reflexionar sobre las formas de acción y los fundamentos sobre los que se basa la acción pedagógica.

El PEI supone un compromiso mediante el cual se explicitan los acuerdos que los diferentes miembros de la institución asumen de una manera consensuada y coordinada. Los compromisos adquiridos a nivel institucional son ejes que guían la actuación en el aula. Se actúa así democráticamente al hacer público el conjunto de intenciones que emergen de la actividad de los miembros de la comunidad, al mismo tiempo que se facilita el proceso de participación de los alumnos y docentes. La explicitación escrita posibilita que las actuaciones individuales y colectivas se vuelvan más económicas y racionales. Además de orientar las actuaciones, la clarificación ideológica y organizativa de las instituciones, contribuye a facilitar acciones coordinadas, coherentes y no contradictorias.

La gestión por proyectos es coherente con un modelo de institución participativa y transformadora.

Tan importante como el Proyecto Educativo Institucional y su concreción en documentos, es el proceso de elaboración y desarrollo que se sigue, por lo que deja traslucir de actitud abierta a la reflexión y el cambio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Participar de la capacitación ofrecida desde la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, y del Programa Nacional de Formación Permanente (PNFS).
- Revisar el PEI, adecuarlo a la Nueva Ley de Educación Nacional, el PCI al Diseño Curricular de la Educación Secundaria, por Departamentos, Ciclos y Años, definiendo el concepto de conocimiento que lo fundamenta, así como las finalidades y las estrategias a seguir. Se considera al Proyecto Educativo como una hipótesis de trabajo, flexible y abierta, en permanente contraste y reajuste, que explicita los acuerdos de los miembros integrantes de la Comunidad Educativa y los proyectos específicos que de él se desprendan.
- Elaborar proyectos de secuenciación, articulación con complejidad creciente de contenidos entre niveles, ciclos y años por áreas y asignaturas de la Institución.
- Fortalecer las prácticas docentes, entendiéndose estas como la tarea del educador, en cuanto que ésta configura esencialmente el proceso educativo. El otro elemento es la práctica del aprendizaje, la actividad propia del estudiante:

En el proceso educativo el estudiante no tiene una actitud pasiva, no sufre la acción del maestro; le cabe a él necesariamente ejercer una tarea : educarse y no sólo dejarse educar. Por eso son decisivos los métodos de aprendizaje en cuanto que ellos deben ser asumidos en plenitud por el que aprende, como instrumentos de un proceso interior.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se completará sólo si se entiende el verdadero sentido de la autoridad, sin confundir con autoritarismo. La autoridad verdadera incluye crédito, estimación, reputación, aprecio; el autoritarismo es un remedo que oculta la falta de autoridad.

No hay educación sin autoridad y la calidad de la educación depende en alguna medida, en buena medida, del valor de la autoridad educativa. No es posible renunciar a ejercer la autoridad, porque el acto educativo implica un acto de autoridad.

La escuela actual enfrenta el desafío de resignificar el lugar del docente como lugar del saber y de la autoridad legítima. Y por autoridad legítima se entiende aquella que encarna la cuota necesaria de ley que los adultos deben a los adolescentes. Se habla entonces de autoridad democrática que a la par que transmite saberes, incentiva en los alumnos la construcción de repertorios para la divergencia y la problematización de lo dado.

Los alumnos necesitan autoridad porque necesitan contención. La autoridad pedagógica ha dejado de ser un efecto de autoridad “asignada” para constituirse en algo a lograr con el trabajo cotidiano.

- Ofrecer a los alumnos oportunidades de aprendizaje que supongan relacionar y articular saberes integrados, planificados y propuestos por equipos docentes de distintas disciplinas para responder a problemáticas actuales (Cátedras compartidas).

LENGUA Y LITERATURA CON TEATRO DE SEXTO AÑO

Un currículo integrado se sustenta en un modelo de conocimiento dinámico, entendido como producto del trabajo social, siempre provisional e inacabado, que intenta dar cuenta de la complejidad de plurales interpretaciones de la realidad y que se expresa a través de una multiplicidad de lenguajes que conviven en la sociedad. Subyace en propuestas de enseñanza y concepciones de aprendizaje que tienden a combinar, en forma simultánea la unidad del sistema educativo y de sus instituciones, con la diversidad de situaciones de aprendizaje.

- Ofrecer espacios y fomentar acciones para vivir el sentido de Comunidad, entre docentes, padres, personal administrativo, directivos, personal de maestranza y alumnos.
- Ofrecer diferentes alternativas que contengan a los adolescentes y jóvenes, como respuesta a la Ley de Educación Nacional, que asocia el derecho a la educación y la obligatoriedad de la escuela secundaria, atendiendo a la diversidad de motivaciones, expectativas y proyectos de los alumnos, y de aquellos con N.D.D.
- Tratar los problemas de aprendizaje considerando la individualidad y la propia historia personal, a través de estrategias profesionales de contención y acompañamiento personal y familiar que colaboren con los recursos pedagógicos puestos a disposición de los estudiantes.
- Planificar acciones para ofrecer a los estudiantes la posibilidad de ser protagonistas de su propia formación, recuperando de ellos sus fortalezas y potencialidades, a la vez , recuperando su voluntad por superarse y planificar su propio proyecto de vida.

-
- Fortalecer las estrategias de trabajo (afectivas, vinculares, de enseñanza, de comunicación, etc.) que acrecienten en los estudiantes la seguridad de completar la trayectoria escolar en el Nivel Secundario.

Estrategias de trabajo institucionales para asegurar la calidad educativa y la finalización de la trayectoria escolar en el Nivel Secundario:

1. Revisión crítica de qué, y cómo se enseña.
2. Indagación y reconocimiento de las culturas juveniles, para plantear estrategias de enseñanza y aprendizaje.
3. Seguimiento de la trayectoria escolar de los alumnos en constante comunicación con los padres de familia.
4. Integración de actividades de diferentes asignaturas a través del trabajo en las competencias básicas para el logro de habilidades de comprensión lectora, de producción de textos, de resolución de problemas y trabajo en equipo.
5. Apoyo individual, especialmente en alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, que se focalicen en las áreas básicas y en las Prioridades Pedagógicas 2015-2019.
6. Apoyo de profesores y del Equipo Directivo a aquellos estudiantes que adeudan asignaturas durante el ciclo lectivo, estudiantes con tercer asignatura y estudiantes con equivalencias.
7. Estrategias de elaboración y articulación con otras instituciones, con el fin organizar y planificar acciones que respondan a las necesidades de los estudiantes (Dispensarios, Cáritas Parroquial, Municipalidad de Oliva, Hogar de Día, etc).
8. Flexibilización de tiempos a cargo de los equipos docentes a través de la planificación horaria móvil en la semana, en la quincena, en el mes, priorizando el uso en alguna asignatura, temática o proyecto interdisciplinario y cátedras compartidas.
9. Flexibilización del espacio y de los agrupamientos: a) clases compartidas con alumnos de la misma institución, b) desdoblamiento de grupos para el trabajo en áreas. (Ej: Ciencias Naturales, Matemática, Educación Física, etc.).
10. Articulación con otras instituciones para organizar eventos, concursos, olimpiadas de matemática, maratones de lectura, campeonatos deportivos, etc. Que permitan poner en valor las capacidades de los estudiantes y fortalecer su autoestima, generando pertenencia Institucional, aspecto importante en la construcción de su propia identidad.
11. Desarrollo de actividades de extensión; experiencias educativas fuera del ámbito escolar; acciones de aprendizaje-servicio; uso de las instalaciones escolares para actividades recreativas, expresivas y comunitarias.

-
- Lograr acuerdos sobre la metodología de trabajo entre los diferentes niveles de la Institución, destacando el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), como estrategia innovadora, en el área de las Ciencias Exactas y Naturales.
 - Favorecer el trabajo en equipo de los docentes, fomentando la cultura colaborativa, con los espacios necesarios para debates, divergencias y establecer acuerdos al interior de la Institución.
 - Fortalecer vínculos entre los miembros de la Comunidad Educativa para facilitar la construcción cotidiana de una convivencia armónica que genere el clima adecuado para el aprendizaje.
 - Generar estrategias de sostenimiento del Acuerdo Escolar de Convivencia como un modo de construcción de compromisos de parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

2. *La Investigación como estrategia para desarrollar habilidades, destrezas y actitudes necesarias para abordar científica, crítica y creativamente el objeto de conocimiento.*

Fundamentación.

“Llamamos investigación al proceso de producción del conocimiento, proceso en el que se articulan coherentemente teoría, método y técnicas con el objeto de abordar analítica y críticamente la realidad con el propósito de transformarla.”

En este sentido el objetivo de la investigación en el Nivel Secundario, será el de vincular la enseñanza y el aprendizaje con la realidad social circundante, mediante la formación de hábitos y estudio, estimulando en el alumno la capacidad y el deseo de actualizar constantemente sus conocimientos, ya que, los que como docentes les podemos brindar a lo largo de dicho nivel, son relativamente limitados y se vuelven inadecuados en poco tiempo. Por ello es de vital importancia formar a los estudiantes para que aprendan a aprender, para que puedan reestructurar su saber y sean capaces de aplicarlo para lograr nuevas metas, de ver nuevas perspectivas y establecer nuevos planes. Las habilidades de investigación son indispensables para que ellos puedan admitir sus errores, repensar estrategias, modificar esquemas, canalizar positivamente la falta de certezas, ver más allá de las circunstancias inmediatas de su situación, en definitiva, para que logren un aprendizaje comprensivo, autónomo y productivo.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Profundizar la investigación en los alumnos desde las diferentes áreas.
- Emplear diversas técnicas de trabajo intelectual, para lograr desarrollar estrategias de aprendizaje y estudio en cada asignatura.
- Comunicar los resultados de las investigaciones en paneles, ponencias, exposiciones, etc. A la Comunidad Educativa.

-
- Propiciar actividades de motivación para el logro de actitudes de arraigo hacia nuestra cultura y sus costumbres

PROYECTO FERIA DE CIENCIA

3. La Animación Socio-comunitaria como punto de encuentro entre las prácticas artísticas, la promoción de la salud y el servicio voluntario de los alumnos en la comunidad.

Fundamentación:

“En el encuentro con Cristo queremos expresar la alegría de ser discípulos del Señor y de haber sido enviados con el tesoro del Evangelio. Ser cristiano no es una carga sino un don: Dios Padre nos ha bendecido en Jesucristo su Hijo, Salvador del mundo” (Aparecida, 28).

Las acciones de animación se orientan a objetivos culturales y también de carácter social, relacionadas con la calidad de vida. En tal sentido, es su función desarrollar la capacidad de reflexión-acción y la transformación de la realidad social, llevada a cabo desde dentro de la misma. La ASC pretende que los hombres aúnen fuerzas a través del encuentro, la comunidad y los grupos, con la finalidad de construir entre todos una sociedad más humana y solidaria. Etimológicamente, la palabra animar significa “dar la vida, el aliento, el alma”.

Hay autores que han definido a la ASC como estímulo, otros como una acción para la comunicación, mientras que otros la entienden como una intervención o una práctica social.

A partir de la triple dimensión individual, sociocultural y trascendente de la persona, será objetivo de este espacio curricular vincular sus contenidos teóricos y prácticos con Proyectos Pastorales y de Animación de la Fe encarados por la Comunidad Educativa y encontrar otros espacios de intervención que permitan a los alumnos iniciar experiencias de análisis crítico de la realidad, pequeñas tareas de animación y asunción de compromisos individuales y grupales con un programa de valores que den sentido y coherencia a la propia acción social.

Es a través de las acciones de Animación Socio-comunitaria donde los estudiantes pueden encontrar un espacio donde satisfacer dos necesidades básicas del ser humano en el período de la adolescencia: la identidad y la pertenencia.

Identidad, en cuanto a ser único e irrepetible, “diferente de...” y saberse dotado de capacidades, habilidades y posibilidades para el despliegue de un proyecto de vida propio y con sentido único.

Pertenencia en cuanto necesidad de saberse perteneciente a algo más que a sí mismo: la institución educativa a la cual concurre, junto con otros, que constituye una nueva realidad más amplia que lo contienen, la Comunidad Educativa.

Desde la Formación Para la Vida y el Trabajo se plantea el conocimiento de las distintas organizaciones que dan respuesta a la necesidad de mantener el equilibrio biopsicosocial en el hombre a través de diferentes formas de expresión y comunicación. Así, los contenidos de este

espacio curricular establecen un punto de encuentro entre las artes, la salud y las ciencias de la naturaleza.

INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

Estas organizaciones son modelo de auto-organización de los grupos de personas en respuesta a sus propias demandas.

En primer lugar son considerados los alcances terapéuticos de las prácticas artísticas planteadas como formas posibles de superación o mejoramiento en las fases de tratamiento del proceso salud-enfermedad. (musico-terapia, psicodrama, etc.)

Del mismo modo se analizan las prácticas artísticas como canalización de emociones y sentimientos, como formas de expresión y comunicación en la búsqueda y afirmación del equilibrio biopsicosocial, personal y grupal. La experiencia artística como “promoción de la salud”, una mejor utilización del tiempo libre de acuerdo a distintas relaciones comunitarias y en diferentes entornos sociales y ambientales (hábitat rural y urbano).

En segundo lugar, la difusión de temas sanitarios constituye un ámbito de interacción, particularmente en la producción de mensajes vinculados a la salud. Se propone tanto la lectura de mensajes producidos por otros en diferentes lenguajes y soportes (campañas publicitarias: televisivas, radiales, gráficas, etc.), así como la producción de las propias imágenes a fin de lograr la concientización, prevención y divulgación de acuerdo a necesidades.

Se enfatizan aspectos que contribuyan a modificar la salud de la comunidad asociando los conceptos de salud y desarrollo social, diseñando acciones expresivo-comunicativas que aborden problemáticas sanitarias actuales como Sida, ETS, drogadicción, alcoholismo, enfermedades nutricionales, enfermedades psicológicas.

En cuanto al campo compartido por las artes y las ciencias de la naturaleza, es de particular interés cuestionar tanto formas de reciclaje para la producción de materiales como la lectura y difusión de mensajes de concientización, cuidado y protección de la naturaleza.

Altamente significativa resultan las experiencias de intervenciones socio comunitarias y Misioneras, puesto que los alumnos, descubren mediante el camino del esfuerzo sentido a sus vidas.

Profundizaron su vida cristiana con actos concretos de amor y participaron con alegría en el anuncio del mensaje de Jesús. La vida vivida en valores, mediante la entrega generosa de su tiempo por un ideal noble. Dieron tiempo, entrega y amor con sus vidas, fortaleciendo su vocación misionera.

Cada participante del proyecto: docente, padre o estudiante, se enfrentó al desafío de la creatividad, la acción, el servicio y la autonomía, fundamentadas en la fe cristiana.

Es nuestra responsabilidad darles el espacio para que ellos actúen, se trata de hacer crecer en ellos la llama que ya tienen en su interior. Partir siempre desde las fortalezas, creer en los valores y ponerlos

en práctica. Poner nuestra mirada en los recursos, capacidades y potencialidades de los adolescentes. Necesitamos como sociedad construir y reconstruir a los adolescentes desde lo que sí pueden dar.

Volvamos a ofrecerles a nuestros estudiantes la posibilidad de vivir la experiencia humana de “amar y ser amados”, de construir significativamente una comunidad social que respete, valore y desarrolle su propia identidad y los acompañe en el camino de descubrirse capaces de amar.

“La alegría que hemos recibido en el encuentro con Jesucristo , deseamos que llegue a todos los hombres y mujeres heridos por las adversidades...

Anunciamos a nuestro pueblo que Dios nos ama, nos acompaña y alienta nuestra esperanza en medio de todas las pruebas...

...cumplir su misión adoptando sus actitudes: Siendo señor, se hizo servidor y obediente, siendo rico eligió ser pobre...

En la generosidad de los Misioneros se manifiesta la generosidad de Dios” ... (Aparecida 31)

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Evangelizar desde las asignaturas, aportando a través de textos, reflexiones, comentarios, etc. elementos que responden al Ideario para los Centros Educativos de la Sociedad “Hijas del Divino Salvador”.

Lo podemos hacer a través de:

Gestos, palabras y actitudes. María Antonia atiende a todos por igual, autoridades y necesitados con la misma expresión de amor.

Entrar en la realidad del “otro”. Encarnarse en la necesidad del otro, hacerla nuestra para, desde allí, poder entenderlo.

Atender a la singularidad: María Antonia habla a cada persona en particular, se pone al servicio de cada uno.

Dar para exigir: ofrecer nuestro perdón, sin hacer juicios personales.

Los momentos difíciles: lugares privilegiados para educar. Es en momentos de crisis cuando los adolescentes necesitan ser escuchados y contenidos.

Se es docente con el ejemplo.

Dar...sin esperar...

- Conocer y difundir el Ideario entre docentes padres y alumnos: mediante actividades concretas como encuentros, reuniones, proyecciones, etc.

-
- Contribuir junto con la familia al crecimiento de la Comunidad Educativa fortaleciendo los vínculos entre estas instituciones: Familia- Escuela. Mediante la participación de los padres en diversas actividades que pueden ir desde la colaboración en eventos a beneficio hasta su participación como disertantes u oyentes en distintas charlas o debates de temas de actualidad.
 - Pintar mensajes en la superficie exterior del edificio.
 - Analizar, reflexionar y finalmente que los alumnos sean capaces de elaborar un discurso sobre la historia y el Ideario Institucional además de la formación que reciben como alumnos de esta escuela católica que los distingue del resto.
 - Elaborar el proyecto de jóvenes comprometidos con la evangelización, las misiones y la catequesis. Generar y fortalecer la existencia de un Movimiento, integrado por adultos, jóvenes y adolescentes, de la Comunidad Educativa, que les ofrezca a los estudiantes u lugar de encuentro, reflexión, participación y compromiso, como un modo de inculcar en ellos los valores infundidos desde el Ideario Congregacional. MEJ, MOVIMIENTO EUCARÍSTICO JUVENIL ; IAM , INFANCIA Y ADOLESCENCIA MISIONERA.
 - Fomentar la Educación vial y el cuidado del Medio Ambiente desde la Formación Etica y Ciudadana y desde Educación Física, elaborando un Proyecto Institucional
 - Establecer vínculos de intercambio y participación entre la Institución y la Comunidad mediante distintas acciones: Educación vial, cuidado del medio ambiente, investigación, (Municipalidad, centros de salud, hospitales, Cáritas Parroquial...)
 - Difundir los eventos planificados para la comunidad escolar

Proyectos Específicos ejecutados:

- Proyecto sociocomunitario pastoral misionero:” Nosotros - los otros: protagonistas para un mundo mejor”
- Proyecto específico: Donación de Órganos.
- Proyecto específico: Buscando una mejor convivencia
- Encuentros, retiros y convivencias.
- Educación Sexual: La educación sexual entendida como la Educación en el Amor se define como el proceso de enseñanza y aprendizaje, orientada al desarrollo pleno de la capacidad de amar del ser humano, que lleva a la persona hacia su madurez, con vistas a la plenitud de las dimensiones sexual, social, cognitiva, ética, moral, afectiva y espiritual.

La Educación Sexual debe realizarse desde el Nivel Inicial hasta el Nivel Superior como una formación en valores, de manera planificada, con una mirada integral. Es necesario pensar en un Proyecto Institucional constante y gradual.

Se trata entonces, de formar una comunidad de aprendizaje en el Amor, lo que significa mucho más que incluir los contenidos de educación Sexual en nuestra aulas, en los programas, hacer charlas o talleres para que “los chicos se cuiden”, como si el temor al contagio, al embarazo, fuera el único motor al considerar la dimensión afectiva en la educación escolar. El amor supera al temor.

CONTENIDOS ABORDADOS DESDE CIENCIAS SOCIALES

CONTENIDOS ABORDADOS DESDE CIENCIAS NATURALES

4. La Formación Religiosa: La Formación Religiosa de alumnos y docentes para movilizar el encuentro con Dios a través de la oración, del servicio y de la misión. Un proyecto común, compartido y vivenciado por toda la Comunidad Educativa fortalecerá su identidad como cristianos.

Partimos del siguiente postulado: “La finalidad de la Catequesis es llevar a la persona al encuentro con Cristo: dios sale a nuestro encuentro”. Y debemos agregar: Dios sale al encuentro de este adolescente que está pasando de la fe del niño a la fe del joven, es decir, está en transición de una fe recibida a una fe asumida de modo personal y consciente. Adolescente que está en óptimas condiciones para confirmar su opción por Cristo y que necesita de una Catequesis bien orientada, que le ayude también a encontrar respuestas a sus interrogantes sobre identidad y el sentido de la vida.

La adolescencia entre los 15 y 16 años es la etapa vital para la afirmación de sí mismo, para el descubrimiento reflexivo del yo y del mundo. El adolescente de esta edad descubre y realiza mediante la acción y siente la necesidad de actuar. Este es el momento preciso para movilizar su encuentro con Dios a través de la oración, del servicio y de la misión. Los jóvenes necesitan, además, del grupo de un proyecto común, pudiendo fortalecerse más su identidad como cristianos.

Se trata de ayudarlos a encontrarse con Cristo, a optar por Cristo y a comprometerse en su seguimiento. De tal modo, se les ofrece a cada uno la posibilidad de experimentar la alegría que significa ser testigo, discípulo y amigo de Jesús.

Encontrarnos con la persona de Jesús supone un camino de descubrimiento de la propia persona. Jesús invita a cada hombre a mirarse interiormente para hallar la fuente de la que mana la humanidad, riqueza que lo hace hijo de Dios.

Los jóvenes de los últimos años del Ciclo Orientado, próximos a egresar de esta Comunidad Educativa, están en el umbral de “algo nuevo”, es menester nuestro brindarles la Palabra que los guiará para que viva y se cumpla en ellos la voluntad de Dios... la Felicidad.

Encontrarnos con Jesús desde la Palabra y el silencio nos fortalecerá para ser testigos compartiendo experiencias de vida.

LINEAS DE ACCIÓN;:

Evangelizar desde las asignaturas, aportando a través de textos, reflexiones, comentarios, etc. elementos que respondan al Ideario Congregacional:

7 de marzo: Fallecimiento de María Antonia de San José.

8 de mayo, Celebración de la Virgen de Luján, Patrona del Pueblo Argentino.

31 de julio: San Ignacio de Loyola

Promover actividades evangelizadoras para los alumnos, docentes y padres que afiancen el compromiso cristiano, respondiendo al Ideario Congregacional: Pastoral 2018, Soc. Hijas del Divino Salvador.

Continuidad del Equipo de Pastoral de la Comunidad Educativa Catalina C. de Visca, con miembros pertenecientes a los cuatro niveles de la Institución.

Continuidad del MEJ. Movimiento Eucarístico Juvenil.

Ofrecer espacios y fomentar acciones para vivir el sentido de Comunidad, entre docentes, padres, personal administrativo, directivos, personal de maestranza y alumnos. (Reuniones no formales entre alumnos, docentes, etc. juegos, diálogos, etc.)

Favorecer el trabajo en equipo de los docentes, fomentando la cultura colaborativa, con los espacios necesarios para debates, divergencias y acuerdos al interior de la institución.

Favorecer los vínculos entre los miembros de la Comunidad Educativa para facilitar la construcción cotidiana de una convivencia armónica que genere el clima adecuado para el aprendizaje.

“La providencia del Señor hará llanos los caminos que a primera vista parecen insuperables”.

María Antonia de San José.

Programa Provincial de Formación Situada

NUESTRA ESCUELA

2019.

El Programa Provincial de Formación Situada constituye un marco orientador donde la enseñanza, la gestión y la evaluación son los ejes de las prácticas de enseñanza y los procesos de aprendizaje en las escuelas de toda la provincia de Córdoba.

En este ciclo lectivo 2019, el equipo de docentes y directivos de la Comunidad Educativa Catalina Caviglia de Visca, de la ciudad de Oliva, Pcia. De Córdoba, invitados por el Dr. Horacio Ferreyra a realizar “Un Viaje...”, se dispuso a partir...

*La propuesta de profundizar a través de recorridos de lectura las particularidades de las prácticas de enseñanza y los modos de aprendizaje en el Nivel Secundario significó **mirar y mirarnos...** reflexionar sobre nuestras prácticas áulicas con el objeto de enriquecer los aprendizajes de los estudiantes buscando una educación inclusiva y de calidad. **Preguntarnos...¿Cómo aprende el que aprende, y cómo enseña el que enseña?***

Un viaje siempre transforma, educa y enriquece. Requiere autonomía institucional para tomar decisiones, construir acuerdos y asumir compromisos - referidos a la planificación, las estrategias didácticas y la evaluación- por parte de los equipos directivos y docentes. Desarrolla y pone a prueba las capacidades fundamentales de los estudiantes, profundizando la incorporación de las TIC en el proceso de aprendizaje, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo en colaboración, la investigación, el pensamiento crítico y creativo, el compromiso y la responsabilidad.

*Además de favorecer el desarrollo de estas capacidades, **un viaje invita a sentir, a disfrutar...** Ofrece a los jóvenes las condiciones que favorecen tanto el aprendizaje académico como el desarrollo personal y social, incorporando la dimensión emocional.*

*Movilizados por estas experiencias que ofrece “el viaje”, **la oportunidad de proyectar trabajos interdisciplinarios**, entre docentes de distintas áreas permitió salir de la escuela a la sociedad real, unificar la realidad con la educación.*

Se realizaron:

- Intervenciones socio comunitarias, mediante el Proyecto “**APRENDEMOS DEL OTRO**” de Formación para la Vida y el Trabajo, Antropología Cultural y Educación Artística, Plástica de Cuarto Año.*

El arte nos permite expresarnos, vivenciar la solidaridad, la tolerancia y la empatía. Participar de los problemas de la vida y la cotidianeidad, reconocer necesidades y transformarlas en proyectos pedagógicos que, más allá de los aprendizajes científicos, académicos o culturales, nos permitirán volver la mirada hacia nuestro interior, para que a través de la reflexión y las vivencias pongamos en práctica la empatía y el amor.

- Proyectos de Educación Artística para reconocer, gestionar y expresar nuestras emociones. Expresar...fortalecer la lectura, la escritura y la oralidad...Corporizar con arte. Proyecto “**Todos somos actores**” Lengua y Literatura y Teatro de Sexto año.*

Salir al encuentro del otro, escuchar a los jóvenes y permitirles que se expresen. Que manifiesten sus necesidades e inquietudes como camino de diálogo, de aceptación, de resolución de conflictos, de construcción y reconstrucción dinámica de vínculos y acuerdos como oportunidades de desarrollo y crecimiento.

- *Realizar Proyectos de investigación donde se apliquen las tecnologías. Proyecto **“Feria de Ciencias: ECOMILLAS. Sembremos el cambio que queremos ver”** de Quinto año.*

Consideramos al proyecto como una estrategia que lleva a los estudiantes a un proceso inherente de aprendizaje, a una capacidad de hacer un trabajo relevante y a una necesidad de ser protagonista. Requiere del manejo de diferentes fuentes de información, TIC, trabajo en colaboración, además de autonomía de trabajo, comprensión lectora, sensibilidad para detectar problemáticas reales en la sociedad local, organización de recursos, entre otras capacidades.

Pensar en proyectos favoreció el trabajo interdisciplinario entre docentes, aquello que parecía distante, fue acercándose y encontrando contenidos y aprendizajes comunes.

Docentes convencidos de esta posibilidad de trabajar en equipo lograron estudiantes motivados, con deseos de aprender; estudiantes autónomos, con diferentes ritmos de trabajo protagonistas de su propio proceso de aprendizaje que tomaron decisiones, detectaron errores, buscaron nuevas alternativas; reforzaron sus capacidades sociales mediante el intercambio de ideas, colaboración, acuerdos; facilitaron su alfabetización a partir de diferentes fuentes y formatos de información; se promovió la creatividad, el desafío, la duda; se atendió a la diversidad...

Este fue nuestro camino:

Una educación de calidad, como escuela católica, que garantice el progreso y el egreso de los estudiantes con capacidades para comunicarse, trabajar y participar en las diferentes áreas de la vida humana y para afrontar los desafíos de los nuevos contextos sociales y culturales.

La Investigación como estrategia para desarrollar habilidades, destrezas y actitudes necesarias para abordar científica, crítica y creativamente el objeto de conocimiento.

La Animación Socio-comunitaria como punto de encuentro entre las prácticas artísticas, la promoción de la salud y el servicio voluntario de los estudiantes en la comunidad.

La Formación Religiosa de estudiantes y docentes para movilizar el encuentro con Dios a través de la oración, del servicio y de la misión. Un proyecto común, compartido y vivenciado por toda la Comunidad Educativa fortalecerá su identidad como cristianos.

Nuestro desafío...nuestro viaje 2019.

“De comunidades pequeñas pero conscientes de su identidad, afirmadas sin soberbias ni estereotipos, sino con la serenidad de quien cree y convoca con su solo ejemplo, es posible engendrar a aquellos que sean capaces de grandes deseos y grandes renunciaciones”.

Papa Francisco.

Comentarios y Cierre

El maestro no inventa la ciencia, ni la enseña, acaso la alcanza sino en sus más simples rudimentos: acaso la ignora en la magnitud de su conjunto: pero él abre las puertas cerradas al hombre naciente y le muestra el camino; él pone en relación al que recibe sus lecciones con todo el mundo, con todos los siglos, con todas las naciones; con todo el caudal de conocimientos que ha atesorado la humanidad. (...) Enseñemos a leer esos caminos (...) que como las obras de la naturaleza narran la gloria de Dios.

Estas fueron las palabras de Domingo Faustino Sarmiento, en 1852, publicadas en la Revista “La Educación” de Santiago de Chile.

En 2019 sus palabras siguen vigentes, el maestro no inventa la ciencia, ni la enseña, quizá sólo la busca, la alcanza o la ignora, pero él abre las puertas de la curiosidad y muestra el camino.

El maestro reconoce que “es la otra persona” la que debe hacer el camino, él solamente pone en relación al que recibe su palabra con el mundo, con la ciencia, con el arte y con la fe.

En ese reconocimiento enseñamos a leer esos caminos.

Reconocemos que hay un TÚ que comienza a leer, hay un TÚ que comienza a pensar críticamente, hay un TÚ que comienza a demostrar sus habilidades y riquezas.

Habilidades lingüísticas para utilizar el lenguaje oral y escrito; el maestro posibilita que sus estudiantes lo desarrollen; estimula, acompaña y motiva; pero también ... escucha, mira y aprende de sus estudiantes, aprende de ese TÚ, nuevos lenguajes y nuevos modos de expresión.

Habilidades lógico matemáticas para el razonamiento y la resolución de problemas, pensando junto a sus estudiantes y encontrando posibles opciones de solución.

Habilidades para percibir el mundo, imaginar lugares, descubrir espacios y crear imágenes, capturarlas en una fotografía, subirlas en una red social o editar un video. El maestro propone; el estudiante transforma, imagina, crea y se supera.

Habilidad de utilizar el cuerpo para enseñar y aprender y para expresar ideas y sentimientos. El maestro enseña el dominio del equilibrio, la fuerza, la flexibilidad y la velocidad. El estudiante juega, compite y se divierte.

Habilidad Musical o rítmica, para expresar en el idioma universal sentimientos, emociones, gustos o recuerdos.

Habilidad Intrapersonal o individual, de comprenderse a sí mismo y utilizar este conocimiento para acompañar con la palabra oportuna, la escucha atenta, la mirada silenciosa y sonrisas acogedoras.

Habilidad Interpersonal o social, para interactuar y comprender a las personas y sus necesidades. Reconocer al prójimo, solidarizarse y comprometerse.

Habilidad para el pensamiento científico, para observar la naturaleza e invitar a gustar la ciencia desde el descubrimiento y el trabajo compartido.

Enseñamos a leer esos caminos de diferentes maneras, a diferentes ritmos, con diferentes intenciones, con diferentes miradas, con diferentes sentimientos...

Cada propuesta de enseñanza desarrolla una habilidad diferente y se acompaña desde una experiencia significativa, dialogando con la cultura en la que vivimos, la cultura de los jóvenes y con la sociedad de la que formamos parte, reconociendo una vez más a los estudiantes como los transformadores de esta sociedad desde su libertad.

Caminos diferentes, habilidades diferentes, lenguajes diferentes, culturas diferentes.

Todos recorridos entre dos personas, estudiantes y maestros; estudiantes y estudiantes; maestros y maestros

Siempre con un Tú que recorre el camino a nuestro lado.

Ese otro que Dios ha puesto en nuestro camino con quien comparto, me río, coincido, disiento y es un desafío constante para mí. La tarea de enseñar debe estar centrada en un reconocimiento del otro como un bien para mí.

Tú eres un bien para mí. (Consudec 2019)

“El otro” no es un obstáculo, un impedimento, tampoco es una traba. Ese otro es alguien que me invita a mí a un desafío. Es quien me ayuda a crecer y ha sido puesto en mi vida por Alguien que me ama, y espera de mí una mirada comprensiva, cariñosa y de perdón.

Lograr esa mirada sobre el otro tiene que ver en cómo nos miramos a nosotros mismos; es decir, si queremos un bien para nuestra vida y un crecimiento personal debemos aprender a entender al otro, aprender a abrazarlo, aprender a sostenerlo... pero también a escucharlo, porque así vamos descubriendo de qué somos capaces nosotros, aceptando nuestras fortalezas y nuestras debilidades.

Celebremos que tenemos a nuestro lado a un TÚ que recorre el camino junto a mí, y otros TÚ que están dispuestos y esperándome, sólo tengo que invitarlos a recorrer juntos esos caminos que narran la obra de Dios.

Celebremos que TÚ eres un bien para mí.